

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



## FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

### CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: **“La Contratación Pública de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi en el Desarrollo Socio Económico del Cantón Tulcán, periodo comprendido del 2019 – 2021”**

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del  
título de Licenciada en Administración Pública

AUTORA: Chugá Rodríguez Emily Juleth

TUTOR: Ing. Valverde Obando Adrián Alexander, MSc

Tulcán, 2024

## **CERTIFICADO DEL TUTOR**

Certifico que la estudiante Chuga Rodríguez Emily Juleth, con el número de cédula 0402095491 ha desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "La Contratación Pública de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi en el Desarrollo Socio Económico del Cantón Tulcán, periodo comprendido del 2019 – 2021"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva

---

Ing. Valverde Obando Adrián Alexander, MSc.


**TUTOR**

Tulcán, julio de 2024

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciada en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Yo, Chugá Rodríguez Emily Juleth con cédula de identidad número 0402095491 declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



---

Chugá Rodríguez Emily Juleth

**AUTORA**

Tulcán, julio de 2024

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo Chugá Rodríguez Emily Juleth declaro ser autora de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "La Contratación Pública de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi en el Desarrollo Socio Económico del Cantón Tulcán, periodo comprendido del 2019 – 2021" y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



---

Chugá Rodríguez Emily Juleth

**AUTORA**

Tulcán, julio de 2024

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en primer lugar a Dios quien me ha guiado en esta etapa de mi vida y me ha dado la sabiduría e inteligencia para alcanzar esta meta. Así mismo a todas aquellas personas que han sido parte esencial de mi crecimiento profesional y personal, a mis padres que son el pilar de mi vida, en especial a mi madre por ser mi motor y apoyo incondicional, a los docentes que compartieron todos sus conocimientos, y de modo especial a mi tutor académico MSc. Adrián Valverde.

***Emily Juleth***

## **DEDICATORIA**

Este proyecto va dedicado a mis padres, ellos son quienes me dieron grandes enseñanzas y los principales protagonistas de este sueño alcanzado. A mi madre, gracias por ser mi amiga y mi motivación de cada día, este logro es por usted.

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	13
<b>ABSTRACT</b> .....	14
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	15
<b>I. EL PROBLEMA</b> .....	16
<b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	16
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	19
<b>1.3. JUSTIFICACIÓN</b> .....	19
<b>1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	20
1.4.1. Objetivo General .....	20
1.4.2. Objetivos Específicos.....	20
1.4.3. Preguntas de Investigación.....	21
<b>II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	22
<b>2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	22
<b>2.2. MARCO TEÓRICO</b> .....	24
2.2.1 Teoría de la Gobernanza.....	24
2.2.2 Compras Públicas .....	26
2.2.3 Contratación Pública .....	26
2.2.4 Plan Anual de Contratación .....	30
2.2.5 Proceso de Contratación Pública.....	30
2.2.6 Tipos de proceso de contratación publica .....	34
2.2.7 Portal de Compras Públicas.....	40
2.2.8 Estado de Bienestar .....	41
2.2.9 Desarrollo.....	41
2.2.10 Desarrollo Económico .....	42
2.2.11 Desarrollo Social.....	43
2.2.12 Desarrollo Socioeconómico .....	43
2.2.13 Marco Legal .....	46
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	55
<b>3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO</b> .....	55
3.1.1. Enfoque .....	55
3.1.2. Tipo de Investigación .....	56
<b>3.2. HIPÓTESIS</b> .....	57

<b>3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES</b> .....	57
3.3.1. Definición de las variables.....	57
3.3.2. Operacionalización de variable .....	58
<b>3.4. MÉTODOS UTILIZADOS</b> .....	59
<b>3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO</b> .....	59
3.5.1 Población y Muestra.....	59
3.5.2 Instrumentos de investigación y recolección de datos.....	60
3.5.3 Recursos .....	61
3.5.4. Procesamiento y análisis de datos .....	62
<b>IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	80
<b>4.1. RESULTADOS</b> .....	80
4.1.1. Entrevistas.....	80
<b>4.2. DISCUSIÓN</b> .....	95
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	108
<b>5.1. CONCLUSIONES</b> .....	108
<b>5.2. RECOMENDACIONES</b> .....	109
<b>VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	110
<b>VII. ANEXOS</b> .....	115



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Principios de la contratación pública.....	28
Tabla 2. Fase Preparatoria .....	31
Tabla 3. Fase Precontractual.....	32
Tabla 4. Procedimientos de Bienes y Servicios Normalizados.....	34
Tabla 5. Procedimientos Bienes y Servicios no Normalizados.....	36
Tabla 6. Procedimientos Obras .....	38
Tabla 7. Procedimientos de Consultoría .....	39
Tabla 8. Marco Legal.....	47
Tabla 9. Operacionalización de Variables.....	58
Tabla 10. Muestra .....	60
Tabla 11. Datos estadísticos pregunta 1 .....	62
Tabla 12. Datos estadísticos pregunta 2.....	64
Tabla 13. Datos estadísticos pregunta 3.....	64
Tabla 14. Datos estadísticos pregunta 4.....	65
Tabla 15. Datos estadísticos pregunta 5.....	66
Tabla 16. Datos estadísticos pregunta 6 .....	67
Tabla 17. Datos estadísticos pregunta 7 .....	68
Tabla 18. Datos estadísticos pregunta 8.....	69
Tabla 19. Datos estadísticos pregunta 9 .....	70
Tabla 20. Datos estadísticos pregunta 10.....	72
Tabla 21. Datos estadísticos pregunta 11 .....	73
Tabla 22. Datos estadísticos pregunta 12.....	74
Tabla 23. Datos estadísticos pregunta 13.....	75
Tabla 24. Datos estadísticos pregunta 14.....	76
Tabla 25. Datos estadísticos pregunta 15.....	78
Tabla 26. Datos estadísticos pregunta 16.....	79
Tabla 27. Entrevista a MSc. Nataly Santamaria .....	80
Tabla 12. Entrevista MSC. Carlos Revelo .....	84
Tabla 29. Documentos entregados por la UPEC .....	89
Tabla 30. Documentos obtenidos del portal de compras publicas.....	90
Tabla 31. Proveedores de acuerdo con la UPEC.....	96
Tabla 32. Análisis de contratos realizados por la UPEC .....	96
Tabla 33. Análisis de contratos realizados por la UPEC en la localidad .....	104

Tabla 34. Numero de procesos realizados por año ..... 106

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Indicadores de desarrollo .....	45
Figura 2. Pirámide de Kelsen .....	46
Figura 3. Datos estadísticos generales .....	62
Figura 4. Porcentaje de respuestas-pregunta 1 .....	63
Figura 5. Porcentaje de respuestas-pregunta 2 .....	64
Figura 6. Porcentaje de respuestas-pregunta 3 .....	65
Figura 7. Porcentaje de respuestas-pregunta 4 .....	66
Figura 8. Porcentaje de respuestas-pregunta 5 .....	67
Figura 9. Porcentaje de respuestas-pregunta 6 .....	68
Figura 10. Porcentaje de respuestas-pregunta 7 .....	69
Figura 11. Porcentaje de respuestas-pregunta 8 .....	70
Figura 12. Porcentaje de respuestas-pregunta 9 .....	71
Figura 13. Porcentaje de respuestas-pregunta 10 .....	72
Figura 14. Porcentaje de respuestas-pregunta 11 .....	73
Figura 15. Porcentaje de respuestas-pregunta 12 .....	75
Figura 16. Porcentaje de respuestas-pregunta 13 .....	76
Figura 17. Porcentaje de respuestas-pregunta 14 .....	77
Figura 18. Porcentaje de respuestas-pregunta 15 .....	78
Figura 19. Porcentaje de respuestas-pregunta 16 .....	79
Figura 20. Entrevista variable contratación pública .....	83
Figura 21. Entrevista variable desarrollo socioeconómico.....	84
Figura 22. Entrevista Variable Contratación publica.....	88
Figura 23. Entrevista variable desarrollo socioeconómico.....	88

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC .....	115
Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas.....	115

## RESUMEN

La presente investigación estudia y analiza cómo influye las contrataciones que realiza la universidad politécnica estatal del Carchi en el desarrollo socio económico del cantón Tulcán, se basó en un análisis detallado del proceso de contratación pública implementados en el cantón Tulcán durante los años 2019 al 2021. Utilizando datos cuantitativos y cualitativos, se determinaron áreas clave de inversión y se evaluó la eficiencia y transparencia de los procedimientos de contratación. Así mismo, se realizó encuestas y entrevistas a los proveedores, a la jefatura de adquisiciones y a un experto en la materia para obtener una comprensión integral de las percepciones y realidades de las adquisiciones públicas. Los resultados muestran que una gestión de contratos claros ha tenido un impacto positivo y significativo en el desarrollo socio económico del cantón, uno de los resultados más notables es el aumento de las oportunidades de empleo local. Sin embargo, también se identificaron desafíos importantes, como la necesidad de mejorar la capacitación de los funcionarios responsables del proceso de contratación y mejorar los mecanismos de seguimiento y control para prevenir la corrupción. La investigación concluye que la contratación pública, cuando se gestiona adecuadamente, puede ser un instrumento útil para impulsar el desarrollo socio económico a nivel local. Además, se destacó el papel crucial de la universidad en el análisis y mejora de estos procesos y se proponen unos modelos para la cooperación continua entre el sector académico y las autoridades locales. Las recomendaciones incluyen la implementación de programas de capacitación permanente para empresarios, proveedores e incluso estudiantes en los procesos de contratación, así como el uso de tecnologías avanzadas para aumentar la transparencia y la eficiencia.

Palabras Claves: Contratación Pública, desarrollo socio económico, transparencia, SERCOP.

## **ABSTRACT**

This research examines and analyzes how the hiring practices of the State Polytechnic University of Carchi contribute to the socio-economic development of Tulcán canton. It was based on a detailed analysis of public procurement processes implemented in Tulcán canton from 2019 to 2021. Using quantitative and qualitative data, key investment areas were identified, and the efficiency and transparency of procurement procedures were evaluated. Surveys and interviews with suppliers, procurement management, and an expert in the field were conducted to gain a comprehensive understanding of perceptions and realities regarding public acquisitions. The findings indicate that clear contract management has had a positive and significant impact on the socio-economic development of the canton, increasing local employment opportunities significantly. However, significant challenges were also identified, including the need to enhance training for officials responsible for procurement processes and improve monitoring mechanisms to prevent corruption. The research concludes that when properly managed, public contracting can be an effective tool for promoting socio-economic development at a local level. Additionally, it highlights the crucial role of universities in analyzing and improving these processes while proposing models for continuous collaboration between academic institutions and local authorities. Recommendations include implementing ongoing training programs for entrepreneurs, suppliers, and even students involved in procurement processes as well as leveraging advanced technologies to enhance transparency and efficiency.

Keywords: Public Procurement, socio-economic development, transparency, SERCOP

## INTRODUCCIÓN

La contratación pública es uno de los mecanismos más importantes a través del cual el gobierno influye en el desarrollo socio económico de una nación. Este proceso no solo abarca el acceso de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las instituciones públicas, sino que también pueden aumentar la transparencia y equidad en el uso de los recursos públicos.

En este contexto, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, como principal institución en la creación de conocimientos formación de capital humano, juega un papel fundamental en la implementación y mejora del sistema de contratación pública. La participación universitaria puede proporcionar innovación, investigación aplicada y formación profesional, contribuyendo de manera significativa al fortalecimiento de la capacidad institucional y a la mejora de los procesos de contratación.

Esta tesis se centra en analizar cómo la intervención de la universidad en el proceso de contratación incide en el desarrollo socio económico del cantón. A través de estudios se pretende identificar las mejores prácticas y estrategias que la universidad pueda implementar para optimizar los procesos de contratación, aumentar la transparencia y promover la inclusión y la sostenible.

El principal objetivo de esta investigación es demostrar que la UPEC puede ser un motor clave del desarrollo socio económico, no solo promoviendo el crecimiento económico, sino también el bienestar social y la equidad, creando oportunidades, empleando a proveedores locales. La tesis pretende ofrecer recomendaciones concretas para políticas públicas que pueden ser adoptadas por parte del gobierno y la máxima autoridad de la institución que en este caso sería el señor rector, fortaleciendo así el impacto positivo de la contratación pública en la sociedad.

## **I. EL PROBLEMA**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la actualidad la dificultad que enfrentan los gobiernos va más allá de la ejecución presupuestaria ya que se basa en la realización de procesos que involucran el gasto público y son afectados por distintas controversias entre las cuales destaca la corrupción, que consume a nuestros gobiernos tan solo pensar en la contratación pública sin considerar su rol en la implementación de proyectos programas y obras públicas que benefician a la comunidad; es complejo ya que dicha contratación desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad asegurando el bienestar colectivo y promoviendo el progreso social sin embargo, es complicado controlar adecuadamente estos procesos y más aún lograr que estos se enfoquen en el fomento económico y el desarrollo social local.

A nivel global es de conocimiento público, los diversos casos de corrupción que se viven por todos lados, donde se involucra la contratación por parte del estado con sobrepagos o a través de pagos con coimas y sobornos para hacer beneficiario a un oferente u otro, esta situación si bien afecta el presupuesto público afecta aún más a cada uno de los ciudadanos debido a que no se logra fomentar el empleo local y el crecimiento económico de un determinado lugar, el desarrollo social se ve estancado y es difícil promover proyectos con la participación de individuos que no confían en el aparato estatal.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estima que: "los gobiernos de todo el mundo gastan aproximadamente entre el 12% y el 20% de PIB a través de los sistemas de contratación pública" (OCDE, 2021). En este aspecto es fundamental que la contratación se haga de manera transparente, pero a la vez se enfoque en potencializar a los aspectos más relevantes de la localidad o del territorio hacia donde se destinen los fondos para generar un desarrollo socio económico.

Llegando a un entorno más conocido tenemos el caso de América Latina donde los casos de corrupción en cuanto al gasto público han manchado a varios gobiernos y la gran tolerancia y costumbre hacia estos limita el accionar para combatirlos y procurar el bienestar social. Un estudio realizado por la SERCOP (Celis & Changoluiza,



2016) establece que: “La profesionalización de los funcionarios públicos encargados de la política de compras públicas constituye una oportunidad y un desafío para los países de la región”. En este contexto, resulta difícil establecer un sistema de compras públicas efectivo sin contar con las capacidades técnicas, intelectuales, morales y éticas necesarias para su implementación, América Latina enfrenta numerosos problemas que generan desconfianza entre sus ciudadanos y limitan el desarrollo en la región, además, es relevante mencionar como un problema que: “La región no cuenta, a diferencia de otras, principalmente Europa, con un instrumento marco vinculante sobre compras públicas” (Celis & Changoluisa, 2016).

La legislación a nivel regional, especialmente cuando se trata de temas complejos como la contratación pública, enfrenta desafíos considerables debido a las diversas características y contextos que cada país maneja de manera individual ya que cada nación debe esforzarse por establecer normativas y reglamentos exhaustivos que no solo regulen, sino que optimicen las condiciones para la ejecución eficiente de estos procesos esenciales; por ejemplo, en el caso específico de Ecuador, uno de los principales obstáculos reside en la naturaleza extensa y compleja de su marco normativo, el cual, lamentablemente, adolece de una actualización insuficiente. Esta falta de actualización ha propiciado la omisión o la interpretación errónea de numerosos fallos y procedimientos legales.

La correcta aplicación de la normativa es fundamental para garantizar la efectividad de la contratación pública y para asegurar que se castiguen debidamente las infracciones cometidas, no obstante, la ambigüedad y la dificultad en la comprensión y aplicación de las leyes limitan significativamente la capacidad operativa de aquellos encargados de su cumplimiento; por otra parte, otro desafío significativo en el ámbito local ecuatoriano es la utilización indebida de los contratos públicos como instrumentos para prácticas ilícitas por parte de individuos en posiciones de poder, quienes manejan estos contratos de manera favorable para beneficios personales o políticos futuros, una problemática que refleja de manera clara y preocupante la corrupción arraigada en el país y que es un problema muy arraigado actualmente ya que ha generado desconfianza tanto en la ciudadanía como en los empresarios que quieren llevar a cabo un contrato con el estado, es así que cada vez existe menos predisposición y ánimos de formar parte del gasto público, lo que a su vez trae para el territorio otros problemas como el desempleo, las obras con sobreprecio, la monopolización del gasto público e incluso el despilfarro

de dinero público, que a su vez no contribuye al crecimiento económico y mucho menos al desarrollo social y económico del país.

Finalmente, es crucial situar en contexto la provincia del Carchi, donde el crecimiento económico ha estado estancado durante un período prolongado y la implementación de contratos públicos con residentes locales tiene el potencial de estimular y dinamizar la economía local, actuando como un motor de desarrollo económico regional. La presencia de una Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC) en la provincia ha desempeñado un papel fundamental en la dinamización de los procesos tanto sociales como económicos, funcionando como un centro de innovación y conocimiento que contribuye significativamente al desarrollo local.

En este contexto, los procesos de contratación pública dentro de la provincia deben no solo promover la actividad económica local, sino también salvaguardar el bienestar de la comunidad universitaria y mejorar las condiciones generales del territorio, es así que a pesar de los esfuerzos institucionales por favorecer a las instituciones locales a través de contrataciones públicas, existe una notable falta de revisión bibliográfica y teórica sobre los estudios realizados en la provincia, lo cual limita la comprensión y la optimización de estas prácticas para el beneficio integral de la comunidad y el desarrollo sostenible del Carchi, sin embargo respecto al desarrollo socioeconómico (Silva, 2022) menciona que el cantón Tulcán se ha visto afectado por muchas circunstancias entre las que destacan su poca planificación hacia el desarrollo en diversos ámbitos, trayendo fuertes consecuencias como la ineficiencia en el aprovechamiento de las ventajas, frente a otros territorios y la disminución de las rentas locales.

Es así que la investigación sobre la contratación pública y su influencia en la provincia reviste una importancia crítica, dada la escasa disponibilidad de información y teorías en este ámbito específico del territorio, la utilización de herramientas tecnológicas y la digitalización de procesos se perfilan como recursos estratégicos para potenciar el desarrollo dentro del marco de la contratación pública; por lo tanto, es esencial abordar esta temática de manera rigurosa en el estudio así como también, es imprescindible realizar un análisis exhaustivo de cómo las instituciones públicas del cantón Tulcán, especialmente la UPEC, gestionan los procesos de compra pública para evaluar el impacto socio económico en el territorio, focalizándose específicamente en Tulcán.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo influye la contratación pública de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi en el desarrollo socio económico del cantón Tulcán en el periodo comprendido del 2019 al 2021?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

En la actualidad la Contratación Pública es esencial dentro de la Administración Pública, debido a su impacto económico y social; imparcialmente, a causa de su gran autoridad, esta puede ser una herramienta para operar una crisis y la desigualdad, así como afirmar a generar economías sostenibles, cabe mencionar que la compra pública a través de la comercialización de los bienes y servicios es un elemento dinamizador de la economía local y nacional.

La importancia de este estudio se basa en la efectividad del proceso de contratación pública, (Faz, Hidalgo, Fuentes, & Guerrero, 2023) señala que la contratación pública se configura como un recurso estratégico para la administración pública, actuando como una herramienta facilitadora del desarrollo a través de la inversión en infraestructura pública y que no solo mejora las condiciones de vida de los residentes del territorio donde se ejecutan los proyectos, sino que también impulsa la generación de empleo y promueve la participación en los procesos públicos, además que subraya la importancia de la contratación pública en el desarrollo local y en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes locales, así mismo, es importante mantener un enfoque hacia el desarrollo tal como lo establece (Castillo Martín, 2011) mencionando que: “el desarrollo es un proceso integral, socio económico, que implica la expansión continua del potencial económico, el auto sostenimiento de esa expansión en el mejoramiento total de la sociedad”. En este contexto, la consecución de una contratación efectiva emerge como un objetivo primordial para elevar el nivel de vida en la sociedad, por ende, esta investigación tiene como objetivo principal evaluar los resultados alcanzados por la contratación en nuestra localidad, así como su impacto en el desarrollo regional.

En la actualidad las negociaciones de los bienes y capitales por parte de las entidades gubernamentales están bajo el compromiso del sistema de Compras Públicas o por la Secretaria de Compras Públicas (SERCOP), régimen empleado para garantizar que quienes quieren ser receptores puedan acordar con el estado para que tengan las mismas oportunidades de lograr que los vendedores puedan mejorar

y aumentar sus ingresos, y a su vez puedan generar empleo a quienes no lo tienen, estableciendo un enfoque de desarrollo social y financiero, comercializando la riqueza de una manera más imparcial.

Es así que, la presente investigación tiene como finalidad analizar los aspectos en donde se lleva a cabo las contrataciones públicas que realiza la Universidad Politécnica Estatal del Carchi con el fin de conocer si estas benefician a la ciudadanía de Tulcán y generan el desarrollo socio económico, por esta razón el presente trabajo tiene como objetivo determinar si esta institución a través de la contratación pública es un apoyo financiero para generar capital de trabajo y a su vez crear empleo.

Además de ser un estudio crucial para evaluar el impacto de las prácticas actuales de contratación y orientar hacia prácticas más robustas y transparentes en el futuro, asegurando un acceso equitativo a información importante y que no solo promueve la participación proactiva de la ciudadanía en iniciativas universitarias, sino que también impulsa un proceso de transformación destinado a fortalecer tanto el sistema económico como social del territorio y que está diseñada para servir como plataforma de conocimiento y referencia para futuras investigaciones y propuestas académicas. Cabe mencionar que los principales beneficiarios de este estudio son, la UPEC, como ente central en la optimización y adaptación de sus procesos de contratación y la comunidad en general que será la beneficiaria al adoptar nuevas herramientas y métodos derivados de la investigación, los cuales optimizarán la prestación de servicios públicos y facilitarán el desarrollo socio económico local.

#### **1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

##### 1.4.1. Objetivo General

- Analizar la contratación pública en el aspecto socio económico del Cantón Tulcán en la Universidad Politécnica estatal del Carchi, período comprendido entre los años 2019 y 2021.

##### 1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar las instituciones que contribuyen en el desarrollo socio económico del Cantón Tulcán a través de la contratación pública de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

- Analizar los tipos de contratación pública que realiza la Universidad Politécnica Estatal del Carchi en favor del desarrollo socio económico para la ciudadanía tucaneña.
- Conocer la percepción de las instituciones que contribuyen en el desarrollo socio económico del cantón Tulcán de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

#### 1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Qué impacto tiene la contratación pública de la UPEC en la economía local y la sociedad del Cantón Tulcán en el período comprendido entre los años 2019 y 2021?
- ¿Cuáles son las instituciones que contribuyen en el desarrollo socio económico del Cantón Tulcán a través de la contratación pública de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi?
- ¿Qué tipos de contratación pública realiza la Universidad Politécnica Estatal del Carchi en favor del desarrollo socioeconómico para la ciudadanía tucaneña?
- ¿Cuál es la percepción de las instituciones que contribuyen en el desarrollo socio económico del cantón Tulcán de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi?

## **II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

El primer trabajo que se va a utilizar como antecedente de estudio para esta investigación es una tesis de cuarto nivel elaborado por (Sanchez, 2016) denominado "El proceso de contratación pública y el cumplimiento del plan anual de compras del año 2014 en la Universidad Técnica de Ambato", la investigación se centra en evaluar el cumplimiento de los procesos de compras públicas y del plan anual de la Universidad Técnica de Ambato para mejorar la planificación presupuestaria de sus adquisiciones y su objetivo es identificar las causas subyacentes de las deficiencias en los procesos de contratación pública, lo cual afecta la ejecución adecuada de los objetivos del Plan Operativo Anual, lo que genera inconformidad dentro de la comunidad universitaria y resulta en incumplimientos de la normativa legal y de los lineamientos establecidos por los organismos de control. Esta se fundamenta en teorías clave como el Sistema Nacional de Contratación Pública, el presupuesto y el plan anual de contratación, empleando métodos mixtos que integran datos cuantitativos y cualitativos para abordar el problema; la población de estudio incluye a todos los actores involucrados en el proceso, desde administradores de bienes hasta funcionarios del área administrativa y financiera, para así concluir el estudio con que existen elementos organizativos que pueden mejorar cada etapa del proceso de contratación, asignando responsabilidades claras según las competencias de cada individuo. Es así como, el estudio anteriormente mencionado es fundamental para el tema de investigación planteado, dado que se concentra en la variable independiente de la contratación pública y su relación con los proyectos propuestos por una institución de educación superior, además de abordar las necesidades básicas de una organización, específicamente el logro de objetivos y, especialmente, la gestión presupuestaria.

También se establece como antecedente investigativo el trabajo de (Torres, 2010) titulado "Características del proceso de desarrollo socio económico en el cantón Morona", mismo que se enfoca en analizar las características geográficas del cantón Morona y su influencia en el desarrollo socio económico local con el objetivo principal

de realizar un análisis detallado de la situación socio económica actual de la población, así como evaluar el impacto de las políticas públicas locales en los cambios significativos observados durante la última década basándose en teorías de políticas socio económicas, desarrollo local y actores de desarrollo, todas aplicadas al contexto específico del estudio que se lleva a cabo con una población aproximada de 43,110 habitantes por lo que se utilizan métodos tanto cuantitativos como cualitativos para respaldar la hipótesis de que las instituciones del sector público desempeñan un rol esencial en el desarrollo del territorio estudiado. Las conclusiones enfatizan la importancia de la planificación estratégica, con la participación de diversos actores sociales, económicos y culturales, subrayando así la relevancia del compromiso cívico, además de resaltar que las organizaciones sociales deben trabajar hacia el beneficio comunitario y mejorar las condiciones socio económicas locales.

En este contexto, el estudio presentado previamente proporciona una base sólida para la investigación actual, ofreciendo contribuciones significativas que pueden enriquecerla con su análisis detallado de las características geográficas y su relación con el desarrollo socioeconómico local, lo que establece un marco integral para comprender la dinámica regional y que destaca la importancia del compromiso cívico y la colaboración entre diversos actores para promover el beneficio colectivo y avanzar hacia condiciones socioeconómicas más favorables en el entorno local.

Finalmente, tenemos como antecedente el artículo de (López & Chávez, 2020) titulado "El sistema de compras públicas y su rol de desarrollo económico y social en Manabí", mismo que se centra en la contratación pública y el desarrollo socioeconómico, destacando sus similitudes casi completas con diferencias específicas en la localidad. El objetivo de este estudio fue examinar el impacto del desarrollo social y económico generado por las compras públicas realizadas por BanEcuador en la provincia de Manabí, donde las principales teorías abordadas incluyen las compras públicas, el desarrollo social, el desarrollo económico y el marco legal pertinente, la metodología empleada fue predominantemente descriptiva y explicativa, utilizando un enfoque deductivo y analítico, además de utilizar técnicas de investigación como la observación de campo y entrevistas con directivos de BanEcuador para obtener perspectivas fundamentadas sobre el tema por lo que se llegó a la conclusión de que las personas naturales involucradas han contribuido al

desarrollo socioeconómico de la provincia al crear empleos locales para cumplir con los contratos gubernamentales a través de instituciones públicas como BanEcuador. Es así que este trabajo subraya la interconexión entre las variables clave del estudio y cómo una influye significativamente en la otra, destacando la relevancia de esta relación para su aplicación en el caso específico de la UPEC, la investigación se posiciona como crucial debido a las teorías aplicadas y los resultados revelados que identifican deficiencias organizativas y el potencial de desarrollo y crecimiento en el área lo que permite una comprensión más profunda de cómo las prácticas de contratación pública pueden impactar directamente en el progreso institucional y en el desarrollo socioeconómico local, proporcionando así una base sólida para mejorar las estrategias de gestión y planificación dentro de la universidad y su entorno.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1 Teoría de la Gobernanza**

Este paradigma a lo largo de los años ha tomado fuerza para países democráticos como el nuestro, haciendo referencia de manera muy general al estilo de gobierno donde se plantean los tres pilares como lo son el gobierno, mercado y el más importante el ciudadano. En este sentido se plantean algunos conceptos como el propuesto por (Meuleman, 2009) quien menciona a la gobernanza como “la totalidad de las interacciones entre organismos públicos, sector privado y sociedad civil, destinadas a resolver los problemas sociales o la creación de oportunidades de la sociedad”.

En este sentido se menciona que la interrelación debe ser permanente y establecerse los mecanismos adecuados para contrarrestar situaciones adversas en territorio, tal es así que según (Whittingham Munévar, 2010):

La gobernanza es la realización de relaciones políticas entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar decisiones sobre asuntos de interés público, proceso que puede ser caracterizado como un juego de poder, en el cual competencia y cooperación coexisten como reglas posibles; y que incluye instituciones tanto formales como informales. La forma e interacción entre los diversos actores refleja la calidad del sistema y afecta a cada uno de sus componentes; así como al sistema como totalidad.

Este concepto se ratifica de manera más completa que ayuda al estudio de esta investigación, a la vez que incrementa la interacción entre actores que se afectan



entre si tanto de manera positiva como negativa. Por último, se plantea una teoría la cual menciona lo siguiente acerca de la gobernanza:

Como la realización de relaciones entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar asuntos de interés público, proceso que puede ser caracterizado por la competencia y cooperación donde coexisten como reglas posibles; y que incluye instituciones tanto formales como informales (ciudadanía y sus distintos mecanismos de organización temporal y/o espontánea). La forma e interacción entre los diversos actores refleja la calidad del sistema y afecta a cada uno de sus componentes; así como al sistema como totalidad (Naser, 2021).

Es así que, en esta investigación se adopta el concepto de gobernanza como fundamental para comprender y estructurar las relaciones dinámicas entre diversos actores involucrados en los procesos de contratación pública puesto que abarca la interacción entre el sector público, el sector privado y la sociedad en la toma de disposiciones, planificación, ejecución y evaluación de las cuestiones públicas. La gobernanza se posiciona como el marco teórico central que sustenta y guía el análisis de la variable independiente relacionada con la contratación pública, destacando su importancia para establecer principios sólidos y fundamentos en esta área de estudio.

#### **2.2.1.1 Teoría de la transparencia**

La transparencia se manifiesta en principios y acciones claramente destinados a garantizar que los ciudadanos reciban información oportuna sobre las acciones, recursos y decisiones de las instituciones estatales y privadas, es una cualidad de gestión o proceso basado en valores éticos fundamentales como la honestidad, la integridad, la responsabilidad y la eficiencia, además de referirse a la accesibilidad de la información real de una entidad, ya sea una empresa, gobierno u organización, para que pueda ser consultada por los diversos interesados lo que permite que las decisiones se tomen de manera informada y equitativa, sin que exista asimetría de información entre las partes involucradas (Perramon, 2013).

En el Ecuador, la transparencia es un elemento esencial y se ha consolidado como un pilar fundamental para la administración pública puesto que se fundamenta en la idea de que los funcionarios públicos deben actuar con honestidad, integridad y ética en el ejercicio de sus funciones, esto implica proporcionar información clara, precisa y accesible sobre las políticas, programas y proyectos del gobierno,

promoviendo así la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones; además, busca garantizar que los recursos estatales se gestionen de manera eficiente y responsable.

Es así que, los principios fundamentales de transparencia que se han discutido anteriormente son esenciales no solo para Ecuador, sino también para numerosos países alrededor del mundo ya que es imperativo que los gobiernos proporcionen de manera clara y accesible información completa sobre sus acciones y decisiones, abarcando tanto los aspectos administrativos y laborales como los principios éticos que tienen un impacto directo en la vida diaria de los ciudadanos (UNIR, 2023). La transparencia no se limita únicamente al ámbito gubernamental, sino que también representa un valor ético central que guía las conductas individuales y promueve la rendición de cuentas en todas las esferas de la sociedad, ya que, este principio no solo fortalece la confianza pública en las instituciones, sino que también fomenta una participación cívica informada y activa, esencial para el desarrollo de sociedades democráticas y justas en un contexto global cada vez más interconectado.

### **2.2.2 Compras Públicas**

La gestión gubernamental se centra en responder a las necesidades sociales a través de programas y proyectos, que incluyen la realización de obras públicas; en este contexto, las compras públicas son esenciales para el sector público, abarcando desde contratos para proyectos complejos como la construcción de carreteras, hasta adquisiciones más simples como materiales de oficina y otros suministros necesarios (Gobierno de Chile, 2004). En este contexto, las compras públicas abarcan todas las adquisiciones realizadas por entidades gubernamentales, sin un límite mínimo de monto ya que comprenden el proceso formal mediante el cual las entidades del gobierno obtienen bienes y servicios, incluyendo construcción, obras públicas y contratos de concesión. En este trabajo se define las compras públicas como aquellas realizadas por cualquier organismo gubernamental con el propósito de adquirir bienes o servicios para mejorar su funcionamiento y apoyar iniciativas como planes, programas y proyectos de obra pública, así como otras adquisiciones, es así que este término engloba tanto las adquisiciones mínimas o pequeñas como aquellas que requieren una mayor inversión.

### **2.2.3 Contratación Pública**

Para entender con precisión el concepto de contratación pública, es esencial reconocer su evolución significativa desde métodos tradicionales hasta sistemas más

modernos, en términos generales, la contratación pública se define como el acto jurídico mediante el cual dos partes, ya sea del sector público o privado, establecen un acuerdo que implica la generación, modificación o extinción de obligaciones relacionadas con la adquisición de bienes o servicios (Perilla, 2017).

La contratación pública en Ecuador tiene una regulación relativamente nueva, comenzando desde sus orígenes para evitar repetir errores pasados. El SERCOP, establecido en agosto de 2008, fue creado con el propósito de formalizar y regular la contratación pública, representando un avance significativo al centralizar la gestión de estos procesos, a pesar de esto, la experiencia previa del gobierno indicó que el SERCOP no logró cumplir completamente su objetivo de eliminar o al menos reducir las lagunas legales en los contratos directos, y de promover la transparencia y eficiencia en la contratación pública.

Por otra parte, la contratación pública, según el Sistema de Inteligencia Comercial, se refiere a la adquisición de bienes, obras y servicios por parte de entidades públicas a través de contratos destinados a satisfacer necesidades públicas o prestar servicios, excluyendo propósitos comerciales, es decir que este tiene un impacto positivo en la economía al generar oportunidades para empresas y productores, quienes proveen bienes y servicios a precios competitivos, beneficiando así a diversos actores económicos implicados en el proceso.

Así entonces, tomando como base estos conceptos se puede definir a la contratación pública como una variable que juega un papel fundamental en este estudio, ya que involucra diversos actores que promueven beneficios para la ciudadanía y, a través de este proceso, se abordan necesidades sociales y se resuelven problemas, cumpliendo así con las responsabilidades del estado ya que esta genera oportunidades significativas de crecimiento económico y creación de empleo mediante la adquisición de bienes y la prestación de servicios.

### **2.2.3.1 Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP)**

El SNCP es aquel que ayuda a realizar y llevar a cabo el proceso de contratación pública, tal es que el (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2021) define al sistema como:

El entorno que reúne a todas las «partes interesadas» de la contratación pública del país, es decir a los contratantes o compradores, a los oferentes o contratistas, al organismo de control, a los organismos de planificación, de

presupuesto, y de control, los que son articulados a través de los principios, normativa, procedimientos y demás relaciones establecidas por la LOSNCP.

El sistema oficial de contratación pública juega un papel fundamental al desarrollar y administrar un conjunto coordinado y articulado de elementos esenciales para la gestión efectiva de la contratación a nivel nacional ya que no solo establece las políticas y condiciones que rigen la contratación pública, sino que también asegura el cumplimiento de principios fundamentales, valores de calidad y medidas contra el soborno en todos los procesos debido a que está compuesto por principios sólidos, normativas específicas, herramientas informáticas especializadas, procedimientos detallados y un marco institucional robusto diseñado para garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en las adquisiciones gubernamentales.

Es así que podemos mencionar que este sistema desempeña un papel crucial al coordinar y administrar los procesos de adquisición del sector público de manera transparente y eficaz gracias a su capacidad para organizar y planificar las contrataciones, garantizando que se realicen conforme a principios y normas establecidas, puesto que, al ser el punto focal donde se encuentran la oferta y la demanda a nivel nacional, este sistema no solo facilita la mejora económica al promover la competencia entre proveedores, sino que también contribuye al desarrollo local al generar nuevas oportunidades laborales y fortalecer la infraestructura socioeconómica de la región.

#### **2.2.3.4 Principios de la contratación pública**

Los principios en la contratación pública son fundamentales como pilares sobre los cuales deben sustentarse los procesos para prevenir irregularidades y asegurar la eficiencia administrativa, estos están claramente establecidos por la normativa vigente, específicamente en el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), los cuales son esenciales para garantizar la transparencia, la eficiencia, la igualdad, la competencia, la responsabilidad, la economía, la eficacia, la calidad, la publicidad y la participación en los procesos de contratación pública.

**Tabla 1.** Principios de la contratación pública

<b>Legalidad</b>	Es el principio fundamental y transversal de todo el Derecho Público, y en materia de la presente investigación no es la excepción, porque las instituciones del Estado y sus empleados públicos solo pueden realizar competencias levantadas en la Constitución y la ley; si no existe de por medio una norma que le atribuye
------------------	--

<b>Trato justo</b>	<p>autoridades, y que forme los procedimientos a seguir, están impedidas de ejercer actividad alguna.</p> <p>Todos los participantes en el sistema de contratación pública del estado tienen derecho a recibir lo que merecen y a establecer equilibrio en las relaciones precontractuales, contractuales y ejecutivas entre clientes y proveedores para evitar daños a los intereses del estado.</p>
<b>Igualdad</b>	<p>La declaración de un mandato constitucional primero que radica en un tratamiento igual para situaciones iguales, proscribiendo en este contexto, discriminaciones de ningún tipo; en un sentido amplio en el procedimiento administrativo, todo administrador debe gozar del mismo trato.</p>
<b>Calidad</b>	<p>Garantizar que las necesidades de la sociedad sean satisfechas directa o indirectamente a través de obras, bienes y servicios de la más alta calidad.</p>
<b>Vigencia tecnológica</b>	<p>Es la prestación de servicios, teniendo en cuenta la utilización de los bienes específicos señalados en la resolución anterior, de modo que reúnan las condiciones de calidad necesarias para cumplir eficazmente con la finalidad requerida.</p>
<b>Oportunidad</b>	<p>Esto corresponde a la eficiencia y eficacia que debe observar la administración pública en general al tratar de satisfacer las necesidades de los clientes al realizar las programaciones de contratación pública.</p>
<b>Concurrencia</b>	<p>Esto se refleja en la necesidad de disponer de la mayor cantidad posible de participantes y aspirantes, porque cuantas más ofertas, mayores serán las posibilidades de encontrar la que más te convenga, incluso en casos excepcionales, se prevé un alcance opcional mínimo de revisión del caso.</p>
<b>Transparencia</b>	<p>Cuando se trata de adquisiciones públicas, el uso del portal de adquisiciones públicas es para realizar procedimientos justos, honestos y equitativos y así construir una estrategia para erradicar la corrupción en el país y sus instituciones.</p>
<b>Publicidad</b>	<p>Realiza un seguimiento del desarrollo de cada etapa de los procedimientos precontractuales y de la información obtenida como resultado de su ejecución, para ello deberían publicarse documentos sobre el desarrollo de la normativa secundaria del SNCP; proporciona acceso a todas las personas que deseen conocer dichos documentos.</p>
<b>Participación nacional</b>	<p>Tiene por objeto promover la producción local y nacional, introducir mecanismos de promoción e incentivo de</p>

ventas, aplicar márgenes preferenciales y ciertos criterios de contratación preferenciales; enfatizar la participación de los micro, pequeños y medianos productores nacionales, así como de los sectores de la economía masiva y solidaria.

**Fuente:** (Herrera, 2020)

En la tabla anterior se presentan diez principios fundamentales y establecidos como obligatorios según la normativa vigente que deben regir todos los procesos de contratación pública, con el propósito de fomentar el beneficio social, asegurar la transparencia y contribuir al desarrollo local. Tanto los responsables de la contratación pública en cada institución como la ciudadanía en general tienen la responsabilidad de asegurar el estricto cumplimiento de estos principios, prescindiendo de la intervención de agentes externos.

#### **2.2.4 Plan Anual de Contratación**

El Plan Anual de Contratación (PAC) es un documento esencial en la gestión de la contratación pública, creado anualmente por las entidades contratantes para planificar y presupuestar las necesidades institucionales conforme al Plan Nacional de Desarrollo y la planificación plurianual (Gobierno del Ecuador, 2024). Este instrumento asegura la asignación precisa de recursos para adquisiciones y proyectos, publicándose obligatoriamente en el sitio web de la entidad dentro de los primeros quince días de enero, y garantizando su interoperabilidad con el portal "COMPRASPUBLICAS". Cualquier modificación al PAC debe cumplir con un proceso establecido previamente para mantener la coherencia y efectividad de la planificación presupuestaria.

#### **2.2.5 Proceso de Contratación Pública**

La contratación pública se define como un proceso normativamente regulado que busca ser efectivo y eficiente en la gestión de la adquisición de bienes y servicios por parte de entidades públicas, este se compone de una secuencia organizada de fases y actividades que convierten las necesidades institucionales en la provisión de bienes o servicios por parte de proveedores externos, ya que es esencial que las entidades contratantes dispongan de personal capacitado en ética y transparencia para asegurar una administración eficaz.

La transparencia y el acceso a la información pública no solo son fundamentales para asegurar la integridad y la ejecución adecuada de estos procesos en el ámbito público, sino que también promueven la rendición de cuentas y la participación

ciudadana, asegurando que las decisiones y acciones de las entidades públicas sean comprensibles y verificables por todos los actores involucrados.

## **2.2.5.1 Fases del proceso de contratación pública**

### **2.2.5.1.1 Fase preparatoria**

La fase preparatoria de los procedimientos licitatorios, según establece la LOSNCP abarca la conformación de la Comisión Técnica y la elaboración de los pliegos correspondientes y que es crucial para la adecuada planificación y ejecución de contratos que involucren recursos públicos, asegurando la transparencia y eficiencia en las adquisiciones gubernamentales.

**Tabla 2.** Fase Preparatoria

<b>Fases del Procedimiento</b>	<b>Características del contenido</b>	<b>Estudios</b>
<b>Elaboración y modificación del PAC</b>		Obligatorios
<b>Elaboración de estudios de mercado, especificaciones técnicas y/o TDR</b>	Obras, bienes, servicios y consultoría	Previos
<b>Cálculo del presupuesto referencial y emisión de certificación presupuestaria - Elaboración y aprobación de pliegos;</b>	Autorización máxima autoridad	Definitivos
<b>Conformación de la comisión técnica u otorgamiento de delegación;</b>	Excepciones ínfima cuantía y emergencia	Actualizados
<b>Toda actividad hasta antes de la publicación del procedimiento en el Portal Institucional del SERCOP.</b>	Publicación hasta el 15 de enero	Completos

**Fuente:** LOSNCP - RLOSNCP

Aquí se detallan los componentes clave de la fase preparatoria, que incluye la identificación de la necesidad del proyecto y la evaluación de estudios como el análisis de costo-beneficio, costo-eficiencia y costo-efectividad; es decir, implica la toma de decisiones sobre qué adquirir, los métodos adecuados para hacerlo, y los posibles mecanismos a emplear.

### **2.2.5.1.2 Fase precontractual**

Una vez concluida la fase previa del proceso pasamos a la fase precontractual misma que está definida por la LOSNCP como la fase que abarca diversos procedimientos esenciales, comenzando con la publicación de la convocatoria ya que en esta se

gestionan las aclaraciones y observaciones realizadas por los interesados, y se proporcionan las respuestas correspondientes; posteriormente, se procede con la recepción, contenido y análisis exhaustivo de las ofertas presentadas. Cabe mencionar que en esta fase también se incluye la elaboración de informes de evaluación, que son fundamentales para la toma de decisiones y que concluye con la adjudicación del contrato y la notificación oficial de los resultados a los participantes, asegurando así la transparencia y la correcta ejecución del proceso de contratación pública (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).

Al igual que la fase previa, esta también consta de varios procesos con documentos y procesos habilitantes que se detallan a continuación.

**Tabla 3.** Fase Precontractual

<b>Procedimiento</b>	<b>Documentos y procesos habilitantes</b>
Se inicia con la publicación del procedimiento en el Portal Institucional SERCOP	Todo acto que esté comprendido entre la convocatoria hasta la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso de contratación.
Etapas de preguntas, respuestas y aclaraciones	
Modificaciones de condiciones contractuales o de pliegos	Informe del encargo técnico o del delegado
Cancelación del procedimiento	Todo acto que esté comprendido entre la convocatoria hasta la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso de contratación.
Etapas de recepción, apertura, convalidación de errores, comprobación, y evaluación de ofertas	

**Fuente:** LOSNCP y RLOSNC

A partir de las definiciones presentadas, se puede definir que esta fase abarca todos los pasos previos a la contratación formal ya que incluye la planificación del proceso, la emisión de la convocatoria, la revisión y análisis de las ofertas recibidas, y finalmente, la adjudicación y notificación de los resultados, es por esto que esta fase es esencial para certificar que el proceso de contratación pública se cumpla de manera ordenada y transparente, sentando las bases para una ejecución eficiente y efectiva.

### **2.2.5.1.3 Fase Contractual**

Esta comprende un conjunto de acciones esenciales para la ejecución y cumplimiento del contrato suscrito que incluye el registro formal del contrato en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, la dirección detallada de la ejecución contractual, y el manejo de registros de pagos parciales cuando corresponda, además, abarca la presentación y pago de planillas, la



elaboración de actas de entrega-recepción tanto provisionales como definitivas, y la liquidación de los contratos en todas sus modalidades; todo esto con el objetivo de garantizar que el procedimiento contractual se desarrolle de acuerdo con la normativa vigente y los estándares de transparencia y eficiencia requeridos.

En esta etapa se deben establecer ciertos documentos que habilitan al proceso los cuales se mencionan a continuación:

1. Contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista, así como sus documentos habilitantes, de ser pertinente.
2. Contratos modificatorios
3. Contratos complementarios
4. Notificación de disponibilidad del anticipo
5. Ordenes de cambio
6. Documento suscrito por las partes respecto a diferencia en cantidades de obra
7. Documento de aprobación de la entidad contratante para la subcontratación
8. Garantía otorgada al firmar el contrato
9. Protocolos de recepción provisional, parcial, total y final, debidamente firmados.
10. Plan de ejecución de contratos y actividades de pago
11. Contactar a los contratistas sobre la aplicación de multas u otras sanciones
12. Acción administrativa de sanciones y multas
13. Aviso de ampliación o suspensión del plazo
14. Cualquier decisión de aprobación adoptada por el poder adjudicador en esta fase
15. Cualquier reclamo o recurso presentado por el contratista
16. Documento de aprobación de suspensión o prórroga de plazo
17. Cualquier otro documento relacionado con la fase contractual y de ejecución (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2015).

Esta fase se inicia tras la adjudicación del contrato y se centra en la gestión administrativa del contrato público ya que aquí se documentan las acciones necesarias para el cumplimiento del contrato, incluyendo el registro del mismo en el portal correspondiente, la realización de actualizaciones pertinentes, y la elaboración

de actas y registros de entrega, entre otros aspectos, de acuerdo con las especificaciones y ejecución del contrato.

#### **2.2.5.1.4 Fase de Evaluación**

La fase final de la contratación pública es la evaluación y se lleva a cabo una vez terminado el proceso contractual, esta es crucial para identificar y corregir fallas y errores, lo que permite mejorar futuros procedimientos y garantizar una mayor eficiencia y transparencia, durante esta fase, se revisa el desempeño de los oferentes y las acciones de la entidad contratante, abarcando todas las actuaciones posteriores a la finalización del contrato, incluyendo la evaluación ex post por el Servicio Nacional de Contratación Pública, que a su vez permite registrar y solucionar problemas, además de generar espacios de diálogo para promover acciones afirmativas.

En el contexto de la contratación pública, esta etapa es fundamental, ya que es aquí donde se estima y examina el proceso en su totalidad, ya que asegura que la ciudadanía pueda emitir criterios informados sobre los procesos de contratación, considerando los aspectos más destacados y el tratamiento de la información pública; aquí también se establece un marco de retroalimentación que facilita la implementación de acciones correctivas y preventivas, promoviendo la transparencia y la eficiencia en la contratación pública. Asimismo, la rendición de cuentas se convierte en un pilar esencial durante esta fase, permitiendo que las entidades contratantes demuestren su compromiso con la integridad y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

### **2.2.6 Tipos de proceso de contratación pública**

#### **2.2.6.1 Bienes y Servicios Normalizados**

En la contratación pública, la tipificación se realiza para establecer los parámetros específicos del proceso, adaptándolos al tipo de contratación requerido, es decir, los bienes y servicios normalizados se caracterizan por tener especificaciones técnicas del órgano de contratación estandarizado o aprobado, lo que asegura que estas características sean uniformes y comparables en igualdad de condiciones (Servicio Nacional de Contratación Pública, 2016). La LOSNCP define varios procedimientos para estos procesos, los cuales se detallan a continuación en una tabla junto con los montos asociados a cada procedimiento.

**Tabla 4.** Procedimientos de Bienes y Servicios Normalizados

Procedimiento	Definición	Monto
---------------	------------	-------

<b>Catálogo Electrónico</b>	<p>“Registro de bienes y servicios normalizados publicados en el portal <a href="http://www.compraspublicas.gov.ec">www.compraspublicas.gov.ec</a> para su contratación directa como resultante de la aplicación de convenios marco” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).</p>	Sin límite
<b>Subasta Inversa Electrónica</b>	<p>“Para la adquisición de bienes y servicios normalizados que no consten en el catálogo electrónico, las Entidades Contratantes deberán realizar subastas inversas en las cuales los proveedores de bienes y servicios equivalentes pujan hacia la baja el precio ofertado, en acto público o por medios electrónicos a través del Portal de COMPRASPÚBLICAS” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).</p> <p>Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:</p> <p>1.-“Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico”;</p> <p>2.-“Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico”;</p> <p>3.-“Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).</p>	<p>Mayor a 0,0000002 Mayor a \$6.300,57</p>
<b>Ínfima Cuantía</b>	<p>1.-“Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico”;</p> <p>2.-“Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico”;</p> <p>3.-“Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).</p>	<p>Menor a 0,0000002 Menor o igual a \$ 6.300,57</p>

**Fuente:** LOSNCP

En este contexto, los bienes físicamente tangibles son claramente distinguibles, mientras que los servicios se contratan por su resultado o utilidad para cumplir con los

requisitos de la entidad contratante, es decir, las características de estos bienes y servicios son objetivas y altamente comparables entre diferentes proveedores.

### 2.2.6.2 Bienes y Servicios No Normalizados

Estos se distinguen por características únicas que los diferencian de otros, lo que requiere procedimientos específicos adaptados a estas particularidades y que no pueden estandarizarse ni homologarse en términos técnicos, lo que impide que sus características sean uniformes y comparables de manera equitativa así, se detallan a continuación los procedimientos respectivos, sus definiciones y los montos asociados, conforme a lo expuesto anteriormente.

**Tabla 5.** Procedimientos Bienes y Servicios no Normalizados

Procedimiento	Definición	Monto
<b>Ínfima Cuantía</b>	Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos: 1.-"Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico"; 2.-"Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico"; y, 3.-"Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).	Menor a 0,0000002
<b>Menor Cuantía</b>	"Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos: 1. Las contrataciones de bienes y servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría cuyo presupuesto referencial sea inferior al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado	Menor a 0,000002 Inferior a \$63.005,73

	<p>del correspondiente ejercicio económico; 2. Las contrataciones de obras, cuyo presupuesto referencial sea inferior al 0,000007 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; 3. Si fuera imposible aplicar los procedimientos dinámicos previstos en el Capítulo II de este Título o, en el caso que una vez aplicados dichos procedimientos, éstos hubiesen sido declarados desiertos; siempre que el presupuesto referencial sea inferior al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).</p> <p>"Este procedimiento, se utilizará en cualquiera de los siguientes casos: 1. Si fuera imposible aplicar los procedimientos dinámicos previstos en el Capítulo II de este Título o, en el caso que una vez aplicados dichos procedimientos, éstos hubiesen sido declarados desiertos; siempre que el presupuesto referencial oscile entre 0,000002 y 0,000015 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; 2. La contratación para la ejecución de obras, cuyo presupuesto referencial oscile entre 0,000007 y 0,000003 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y, 3. La contratación para la adquisición de bienes y servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuyo presupuesto referencial oscile entre 0,000002 y 0,000015 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).</p>	
<b>Cotización</b>	<p>"Es un procedimiento de contratación que se utilizará en los siguientes casos: 1. Si fuera imposible aplicar los procedimientos dinámicos previstos en el Capítulo II de este Título o, en el caso que una vez aplicados dichos procedimientos, éstos hubiesen sido declarados desiertos; siempre que el presupuesto referencial sobrepase el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del Presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; 2. Para contratar la adquisición de bienes o servicios no</p>	<p>Entre 0,000002 y 0,000015 Entre \$63.005,73 y \$472.542,98</p>
<b>Licitación</b>		<p>Mayor a 0,000015 Mayor a \$472.542,98</p>

normalizados, exceptuando los de consultoría, cuyo presupuesto referencial sobrepase el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del Presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y, 3. Para contratar la ejecución de obras, cuando su presupuesto referencial sobrepase el valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,00003 por el monto del Presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).

**Fuente:** LOSNCP

En relación con los bienes y servicios no estandarizados, es importante destacar que estos poseen características únicas que los distinguen de otros tipos de adquisiciones, pero aun así son gestionados por las entidades contratantes en cumplimiento de sus necesidades específicas y requisitos particulares.

### **2.2.6.3 Obras**

La obra pública, esencial para la administración gubernamental, debe gestionarse con un proceso de contratación transparente que asegure beneficios tangibles para la comunidad, este se define como el conjunto de actividades que abarcan construcción, reconstrucción, remodelación, ampliación y demolición de estructuras e infraestructuras públicas como puentes y edificaciones y que no solo requieren capacidad financiera y presupuestaria, sino también una planificación rigurosa respaldada por estudios técnicos sólidos y dirección técnica efectiva. Son denominadas "públicas" debido a su propósito de satisfacer las necesidades colectivas, no obstante, los procedimientos para la contratación de estas son similares a los utilizados para bienes y servicios no normalizados, con excepciones específicas detalladas en la siguiente tabla que incluye variaciones en los montos según cada caso.

**Tabla 6.** Procedimientos Obras

<b>Procedimiento</b>	<b>Definición</b>	<b>Monto</b>
Ínfima Cuantía (exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación,	Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:  3.-"Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o	Menor a 0,0000002

mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura ya existente.)	infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).
<b>Procedimiento</b>	<b>Monto</b>
Menor Cuantía	Inferior a \$220.520, 06
Cotización	Entre \$220.520, 06 a \$945.045,97
Licitación	Mayor a \$945.045,97
Contratación Integral por precio Fijo	Mayor a \$220.520, 06

**Fuente:** LOSNCP

La contratación de obras públicas es crucial para el gobierno, ya que estas representan una parte significativa destinada al mejoramiento de infraestructuras clave como carreteras e instituciones, según las definiciones establecidas, se entiende como contratación de obras los acuerdos que implican la restauración, construcción o mejora de espacios públicos, tanto físicos como estructurales.

#### **2.2.6.4 Consultoría**

Este tipo de proceso se refiere a la contratación de servicios profesionales especializados no estandarizados, según lo define la LOSNCP ya que abarcan desde la identificación hasta la evaluación de estudios y proyectos de desarrollo, incluyendo niveles como pre factibilidad, factibilidad, diseño y operación, además, involucra supervisión, fiscalización, auditoría y evaluación de proyectos tanto antes como después de su ejecución, desarrollo de software, consultoría legal no incluida en regímenes especiales, y preparación de estudios económicos, organizacionales, administrativos y de investigación.

A continuación, se presentan distintos procedimientos que se detallan con sus definiciones y montos de acuerdo con lo que establece la normativa regulatoria.

**Tabla 7.** Procedimientos de Consultoría

<b>Procedimiento</b>	<b>Definición</b>	<b>Monto</b>
<b>Contratación Directa</b>	"Cuando el presupuesto referencial del contrato sea inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. La selección, calificación, negociación y adjudicación la realizará la máxima autoridad de la Entidad Contratante de acuerdo con el procedimiento previsto en el Reglamento a la Ley" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021)	Menor a 0,000002 Inferior o igual a \$63.005,73

<b>Lista Corta</b>	“Cuando el presupuesto referencial del contrato supere el fijado en el número anterior y sea inferior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del presupuesto inicial del Estado correspondiente al ejercicio económico” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021)	Entre 0,000002 y 0,000015 Mayor a \$63.005,73 y menor a \$472.542,98
<b>Concurso Público</b>	“Cuando el presupuesto referencial del contrato sea igual o superior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).	Mayor a 0,000015 Igual o superior a \$472.542,98

**Fuente:** LOSNCP

En función de la tabla mencionada anteriormente, es esencial destacar que la consultoría es un servicio prestado por profesionales técnicos de tercer nivel y no estandarizado para obtener opiniones profesionales adicionales sobre temas específicos y que pueden abarcar asistencia, asesoría y apoyo en diversas áreas especializadas.

#### **2.2.6.5 Ferias Inclusivas**

El procedimiento descrito es un mecanismo de contratación utilizado tanto para bienes y servicios normalizados como para aquellos no normalizados, sin límite de monto según la LOSNCP, estos tratan de eventos organizados por las Entes Contratantes para solicitar bienes y servicios, facilitando la colaboración inclusiva de artesanos, micro y pequeños trabajadores en procesos transparentes y ágiles conforme al Reglamento vigente y que son iniciativas institucionales destinadas a promover el desarrollo local al integrar a microempresas y artesanos locales, fomentando así la participación amplia de todos los sectores de la sociedad.

#### **2.2.7 Portal de Compras Públicas**

La incorporación de herramientas tecnológicas y digitales ha optimizado significativamente los procesos, incluida la contratación pública, mediante la plataforma del portal de compras públicas mayormente conocido como el Sistema Oficial de Contratación Pública y de Consultoría de Ecuador, es una iniciativa de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Compras Públicas, su función integral es aplicar políticas de transparencia y facilitar la compra electrónica y subastas en línea dentro del sector público ecuatoriano, permitiendo la interacción entre oferentes y la contratación eficiente de productos y servicios (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021). Este portal es el canal a través del cual se visualiza y gestiona el proceso de



contratación pública, proporcionando acceso transparente a toda la información relevante, es decir, en Latinoamérica, los portales de compras públicas son herramientas tecnológicas utilizadas por entidades del sector público para contratar servicios o adquirir bienes de empresas o individuos, es así que, para este estudio, se define el portal de compras públicas como una herramienta tecnológica crucial que facilita y promueve la transparencia en los procesos de contratación, permitiendo a los ciudadanos acceder y detectar posibles irregularidades o casos de corrupción en la gestión de fondos públicos.

### **2.2.8 Estado de Bienestar**

El concepto de estado de bienestar se refiere a un sistema institucionalizado de políticas públicas diseñadas para proporcionar seguridad social y servicios esenciales a los ciudadanos; este modelo se caracteriza por la oferta universal de programas como sanidad y pensiones, destinados a garantizar el bienestar social a través de la redistribución equitativa de recursos y la promoción de la igualdad de oportunidades (Farge Collazos, 2007). Desde una perspectiva más amplia, el estado de bienestar abarca una serie de medidas gubernamentales que buscan no solo satisfacer las necesidades básicas de la población trabajadora y sus familias, sino también promover condiciones de vida dignas y propiciar un entorno favorable para el progreso social y económico, en este marco, el estado de bienestar se concibe como una herramienta fundamental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a largo plazo, asegurando un desarrollo socioeconómico equilibrado y sostenible en beneficio de toda la comunidad.

### **2.2.9 Desarrollo**

El desarrollo, entendido como un proceso de crecimiento y transformación estructural, tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades de la población y mejorar su calidad de vida puesto que implica el aumento del empleo y la reducción de la pobreza como indicadores clave según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), este proceso busca ofrecer a las personas oportunidades significativas, como una vida saludable y prolongada, acceso a educación y recursos necesarios para un nivel de vida digno, así como libertad política, en este contexto, el desarrollo socio económico se concentra en mejorar las condiciones económicas y sociales tanto a nivel individual como colectivo, promoviendo un progreso equitativo y sostenible para toda la sociedad.

El desarrollo se conceptualiza como un proceso dinámico que impulsa cambios sociales significativos, orientados hacia la equidad de oportunidades en los ámbitos social, político y económico, tanto a nivel local como global gracias a la incorporación de estrategias que fortalecen la capacidad de la sociedad para generar transformaciones positivas y sostenibles; desde una perspectiva de investigación, el desarrollo se interpreta como un procedimiento que busca crear nuevas oportunidades para satisfacer las necesidades fundamentales de la población, por lo que, en última instancia se centra en mejorar el bienestar individual mediante la ampliación de opciones y la mejora de la calidad de vida, promoviendo simultáneamente la equidad y la justicia social en un contexto de constante evolución social (Mujica Chirinos & Rincón González, 2010).

#### **2.2.10 Desarrollo Económico**

El desarrollo económico ha sido objeto de intensos debates debido a su complejidad conceptual y la evolución de las teorías que lo abordan, según (Márquez, Cuétara, Cartay, & Labarca, 2020) este se define como la habilidad de un país para convertir el conocimiento y los recursos intangibles en la generación de riqueza puesto que dicha capacidad es fundamental para los gobiernos, ya que distingue a una región por su crecimiento y eficiencia mejorada; es así que el desarrollo económico implica el avance cualitativo de países o regiones en la mejora de las condiciones sociales mediante la creación de las condiciones necesarias para fomentar y mantener la prosperidad de sus habitantes. En este aspecto se puede mencionar al desarrollo económico como una característica por las acciones estratégicas tanto del sector público como del privado para mejorar las condiciones económicas y la calidad de vida de los ciudadanos en una determinada área geográfica.

(Albuquerque, 2004) señala al desarrollo económico como la capacidad de introducir innovaciones en la estructura productiva y empresarial de una región y que históricamente, se ha simplificado esta comprensión del funcionamiento económico real al enfocarse únicamente en la inversión de recursos financieros como factor determinante de este, que se conceptualiza como un proceso multifacético y dinámico que abarca tanto aspectos socio económicos como culturales, impulsando de manera continua la ampliación del potencial económico de una comunidad o nación puesto que no solo busca mantener dicha expansión de forma sostenible, sino también promover una mejora integral en las condiciones de vida y bienestar de toda

la sociedad involucrada, fomentando así un progreso equitativo y duradero (Castillo Marin, 2011).

### **2.2.11 Desarrollo Social**

El desarrollo social se entiende como un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunto con un proceso dinámico de crecimiento económico ya que posee relación entre el desarrollo social y económico lo que hace que la conceptualización de este estudio tenga mayor relevancia en cuanto al concepto socio económico, es así como el crecimiento económico y el desarrollo social se perciben como un proceso de mejora enfocado en el ámbito social y colectivo de un territorio específico. Este busca equiparar las condiciones de bienestar presentes en las sociedades industrializadas, adaptándose a las condiciones económicas y sociales específicas de cada país, aunque existen estándares internacionales que representan metas sociales deseables, la mayoría de los enfoques actuales siguen orientados hacia el crecimiento económico, lo que puede resultar en políticas y acciones que priorizan el desarrollo económico sin abordar completamente las necesidades humanas fundamentales y la dimensión de la supervivencia (Mayoral, Bujardón, & Flores, 2006).

Ahora bien, es crucial reconocer que, aunque el desarrollo social busca mejorar las condiciones de vida en un territorio específico, la reciente tendencia ha sido orientar los programas sociales hacia la eficiencia y optimización de recursos públicos, junto con la implementación de diversas políticas restrictivas ya que su enfoque principal radica en priorizar al individuo, dado que varios factores actuales, como la falta de empleo, la gestión de fondos públicos por parte del gobierno, la exclusión social y la violencia, contribuyen a condiciones desfavorables para el bienestar social por lo que es fundamental promover la inclusión social como objetivo central en estas iniciativas.

### **2.2.12 Desarrollo Socio económico**

El desarrollo, en su sentido amplio, abarca más que el simple crecimiento económico; implica también el desarrollo humano y social, influenciado por instituciones que moldean las interacciones sociales y enriquecen la libertad individual, por su parte, el desarrollo económico se define como la capacidad de generar riqueza en países o regiones, asegurando el bienestar y satisfaciendo necesidades personales y sociales, mientras que el desarrollo socio económico integra estos aspectos, promoviendo tanto el crecimiento económico como el desarrollo humano, destacando la importancia de la iniciativa individual para mejorar las oportunidades vitales y

fortalecer las interacciones sociales en un contexto territorial específico, además de ser un proceso multidimensional que implica transformaciones significativas en las estructuras sociales, la capacidad de la sociedad para enfrentar desafíos y las acciones de instituciones a nivel nacional y local y que también involucra un crecimiento económico acelerado, así como la reducción de desigualdades y niveles de pobreza como indicadores clave de progreso socio económico (Gómez Carrión, 2010).

Si bien, entendiendo el contexto se puede definir al desarrollo socio económico como el esfuerzo por mejorar tanto la situación económica como los aspectos humanos y sociales de los individuos, mediante la creación de oportunidades tangibles en áreas fundamentales como el empleo, la salud, la educación y el ambiente, asegurando así un avance integral y equitativo para los ciudadanos.

#### **2.2.12.1 Organismos de Desarrollo**

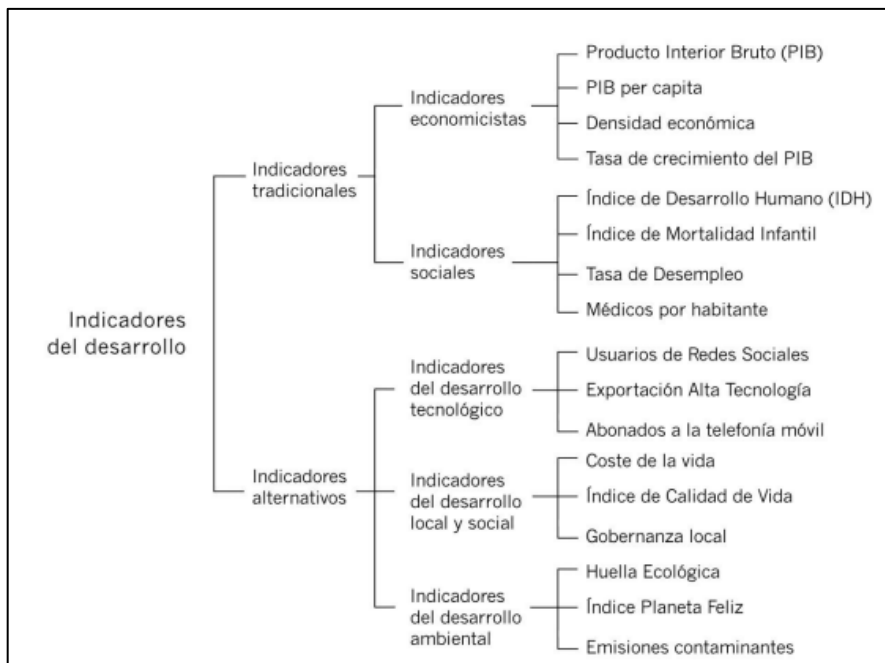
Los organismos de desarrollo, tanto gubernamentales como no gubernamentales, están dedicados a promover mejoras significativas y proyectos que fomenten un crecimiento sostenido; en el sector público, aunque enfrentan limitaciones legislativas y presupuestarias, entidades como los gobiernos municipales, provinciales y juntas parroquiales desempeñan un papel importante en el avance o estancamiento de una población a través de sus programas y actividades, estos organismos canalizan recursos que pueden dinamizar la economía local, impulsando actividades productivas y de servicios con efectos multiplicadores (Brito Torres , 2010). Por otro lado, el desarrollo localizado responde directamente a problemas sociales como el desempleo y crisis económicas regionales, requiriendo la intervención coordinada de entidades públicas, privadas y la sociedad civil para ofrecer soluciones efectivas frente a estos desafíos persistentes. Es así que, para esta investigación, se destaca que los organismos de desarrollo son entidades responsables de mejorar las condiciones sociales en las áreas donde implementan sus proyectos y que estos organismos comprendan y analicen el entorno local para ofrecer soluciones efectivas y adaptadas a las necesidades específicas de cada comunidad.

#### **2.2.12.2 Indicadores de desarrollo**

Los indicadores son herramientas utilizadas para evaluar el progreso y los resultados de diversas acciones, aplicables en contextos variados y adaptados a las particularidades de cada lugar, en el ámbito del desarrollo, se utilizan para medir la calidad de vida de un país, abarcando objetivos económicos, sociales y

medioambientales específicos, la amplia gama de indicadores incluye tanto los tradicionales como los alternativos, como el Índice de calidad de vida o el uso de redes sociales, que se ajustan según las condiciones y necesidades particulares de cada territorio o iniciativa (Pérez Ventura, 2015).

A continuación, se presenta una representación visual que exhibe tanto indicadores convencionales como indicadores alternativos adaptados según las circunstancias específicas de un territorio o una acción.



**Figura 1.** Indicadores de desarrollo

**Fuente:** (Pérez Ventura, 2015)

Como bien se observa, los indicadores de desarrollo son herramientas que buscan evaluar el progreso y las mejoras alcanzadas en un territorio específico y entre su población que se utilizan para medir el grado de cumplimiento de metas y objetivos establecidos en los planes y proyectos desarrollados por las entidades pertinentes.

### **2.2.12.3 CEPAL**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es una entidad de las Naciones Unidas cuyo objetivo principal es contribuir al desarrollo económico de América Latina y fortalecer las relaciones económicas entre los países de la región, así como con el resto del mundo, esta desempeña un papel fundamental en el fomento del desarrollo al proporcionar apoyo a los países miembros en diversos campos, además, promueve el desarrollo económico y social mediante la cooperación regional y subregional, la planificación de proyectos de cooperación técnica, la organización de conferencias y reuniones intergubernamentales y la

inclusión de la perspectiva regional en los problemas globales en foros internacionales.

#### 2.2.12.4 Calidad de vida

Puede entenderse como la sensación personal de satisfacción y bienestar, como un estado general de satisfacción derivado del desarrollo pleno de las capacidades individuales, abarcando aspectos físicos, psicológicos y sociales o como la percepción del individuo sobre su lugar en la sociedad y sus logros en relación con sus metas, expectativas y valores culturales; tomando como base estos conceptos, se propone que la calidad de vida se refiere al nivel de satisfacción que experimenta una persona respecto a sus condiciones en diversos aspectos de desarrollo, como lo social y económico, así como el disfrute de derechos fundamentales como salud, educación y vivienda (Galván Bonilla, 2018).

#### 2.2.13 Marco Legal

En el marco legal se prioriza la recopilación exhaustiva de información pertinente para el tema tratado en esta investigación, siguiendo las disposiciones legales en vigor en nuestro país. Se respeta meticulosamente el principio de la pirámide de Kelsen, el cual establece de manera jerárquica el orden de aplicación de las normativas, garantizando así un cumplimiento adecuado y coherente con las exigencias legales establecidas.



**Figura 2.** Pirámide de Kelsen

**Fuente:** Elaboración Propia

**Tabla 8.** Marco Legal

Norma	Artículo	Concepto General
<p><b>Constitución</b></p>	<p><b>Art. 3.</b> Son deberes primordiales del Estado:</p> <p><b>6.</b> Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.</p>	
	<p><b>Art. 100.</b> En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:</p> <p>2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.</p>	<p>La constitución del Ecuador es fundamental ya que es uno de los acuerdos políticos que brinda derechos para organizar la vida de las personas que están en el territorio ecuatoriano, de acuerdo al estudio realizado de los artículos señalados que se apegan a las dos variables del caso de estudio sobre, las contrataciones públicas y el desarrollo socioeconómico, podemos resumir que debe establecerse un sistema en el cual exista un mejoramiento en cada nivel de gobierno para que exista un buen progreso, ya que esta constitución fue creada con el fin de que los artículos expuestos se puedan cumplir y que no exista desigualdad en la ciudadanía ecuatoriana.</p>
	<p><b>Art. 239.</b> El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.</p>	
	<p><b>Art. 249.</b> Los cantones cuyos territorios se encuentren total o parcialmente dentro de una franja fronteriza de cuarenta kilómetros, recibirán atención preferencial para afianzar una cultura de paz y el desarrollo socioeconómico, mediante políticas integrales que precautelen la soberanía, biodiversidad natural e interculturalidad. La ley regulará y garantizará la aplicación de estos derechos.</p>	

---

**Art. 276.** El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.

2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

**Art. 277.** Para la consecución del buen vivir, serán deberes generales del Estado:

2. Dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo.

5. Impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley.

**Art. 289.** La contratación de deuda pública en todos los niveles del Estado se regirá por las directrices de la respectiva planificación y presupuesto, y será autorizada por un comité de deuda y financiamiento de acuerdo con la ley, que definirá su conformación y funcionamiento. El Estado promoverá las instancias para que el poder ciudadano vigile y audite el endeudamiento público.

**Art. 310.** El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos

---



---

que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.

**Art. 329.** Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de auto sustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

**Código Orgánico de  
Planificación y  
Finanzas Publicas**

**Art. 76.** Los anticipos correspondientes a la contratación pública no pierden su calidad de recursos públicos, hasta el momento de ser devengados; la normativa aplicable a la gestión de dichos recursos será la que corresponde a las personas jurídicas de derecho privado, con excepción de lo dispuesto en el tercer inciso del artículo 299 de la Constitución de la República.

**Código Orgánico de  
Organización  
Territorial, COOTAD**

**Art. 2** Objetivos. - Son objetivos del presente Código:  
b) La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del

Este código tiene como propósito fundamental organizar y regular el sistema nacional descentralizado de planificación participativa en conjunción con el sistema nacional de finanzas públicas.

Su objetivo se enmarca en el régimen de desarrollo del buen vivir, gestionando de manera integrada las finanzas públicas para los diferentes niveles de gobierno.

Bajo esta legislación, las entidades, instituciones y organismos del sector público, incluyendo los poderes ejecutivo, legislativo, judicial, electoral, así como las entidades del régimen autónomo descentralizado y aquellos creados constitucional o legalmente, están sujetos a sus disposiciones, además, es esencial considerar este código debido a su impacto normativo integral en la gestión pública.

Establece la organización política administrativa del estado Ecuatoriano, el régimen de los diferentes niveles de gobierno autónomo y los regímenes especiales con el fin de garantizar

---

territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población

**Art. 54** Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno.

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria.

**Art. 1** Esta Ley establece el Sistema Nacional de Contratación Pública y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría.

**Art. 6 Definiciones:** 5. Contratación Pública: Se refiere a todo procedimiento concerniente a la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras públicas o prestación de servicios incluidos los de consultoría. Se entenderá que cuando el contrato implique la fabricación, manufactura o producción de bienes muebles, el procedimiento será de adquisición de bienes. Se incluyen también dentro de la contratación de bienes a los de arrendamiento mercantil con opción de compra.

**Art. 6** Definiciones: 14. Servicio Nacional de Contratación Pública: Es el órgano técnico rector de la Contratación Pública. La Ley puede referirse a él simplemente como "Instituto Nacional".

su autonomía política administrativa y financiera, lo que se busca es que los gobiernos autónomos descentralizados busquen o promuevan el desarrollo económico, tomando en cuenta que Tulcán está en una zona fronteriza en la cual podríamos sacar provecho para que los pequeños emprendedores puedan llevar sus emprendimientos a nivel nacional generando empleo y mayor crecimiento económico.

La ley es una de las normas más importantes y más tomada en cuenta para este caso de estudio ya que es la que abarca todo lo referente a esta investigación, estos artículos son tomados ya que nos explican cómo se maneja las contrataciones que realiza el estado de una manera clara y debe ser de conocimiento público y enfocada a la transparencia de acciones, por esta razón, la innovación constante es algo que debe caracterizar al sistema de compras públicas, para garantizar la agilidad de los procesos y los tiempos correctos.

---

**Art. 7** Sistema Nacional de Contratación Pública SNCP. -El Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP) es el conjunto de principios, normas, procedimientos, mecanismos y relaciones organizadas orientadas al planeamiento, programación, presupuestos, control, administración y ejecución de las contrataciones realizadas por las Entidades Contratantes. Forman parte del SNCP las entidades sujetas al ámbito de esta Ley.

**Art. 9** Objetivos del Sistema. -Son objetivos prioritarios del Estado, en materia de contratación pública, los siguientes:

4. Convertir la contratación pública en un elemento dinamizador de la producción nacional.

9. Modernizar los procesos de contratación pública para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado

**Ar. 10** El Servicio Nacional de Contratación Pública ejercerá la rectoría del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**Art. 14** Alcance del Control del SNCP. -El control del Sistema Nacional de Contratación Pública será intensivo, interrelacionado y completamente articulado entre los diferentes entes con competencia para ello. Incluirá la fase precontractual, la de ejecución del contrato y la de evaluación de este.

**Art. 20** Derechos. -El Servicio Nacional de Contratación Pública establecerá los derechos de inscripción al RUP que deberán pagar los proveedores, los que se regularán en relación de los costos de

---

operación del Sistema, exclusivamente. En ningún caso los derechos representarán un obstáculo para la inscripción de micro y pequeñas empresas, artesanos y profesionales.

**Art. 21** El portal de COMPRASPÚBLICAS contendrá, entre otras, el RUP, Catálogo electrónico, el listado de las instituciones y contratistas del SNCP, informes de las Entidades Contratantes, estadísticas, contratistas incumplidos, la información sobre el estado de las contrataciones públicas y será el único medio empleado para realizar todo procedimiento electrónico relacionado con un proceso de contratación pública, de acuerdo a las disposiciones de la presente Ley, su Reglamento y las regulaciones del SERCOP.

**Art. 44** Catálogo Electrónico del SERCOP. - Como producto del Convenio Marco, el Servicio Nacional de Contratación Pública creará un catálogo electrónico disponible en el Portal COMPRASPÚBLICAS, desde el cual las Entidades Contratantes podrán realizar sus adquisiciones en forma directa.

**Art. 97** Registro Público Electrónico de Contratos. -El Servicio Nacional de Contratación Pública llevará un Registro Público Electrónico de los Contratos tramitados al amparo de esta Ley con las debidas previsiones técnicas y legales para su acceso en cualquier momento.

**Art. 97** El Servicio Nacional de Contratación Pública, implementará los mecanismos tecnológicos para asegurar la recuperación íntegra de la información, independientemente de la plataforma o

---

---

sistema empleado para crearlo, transmitirlo o almacenarlo.

**Art. 98** Cuando el Servicio Nacional de Contratación Pública tuviere conocimiento del cometimiento de una o más infracciones previstas en este título, de oficio o a petición de parte, notificará al proveedor correspondiente para que, en el término de diez días, justifique los hechos producidos y adjunte la documentación probatoria que considere pertinente.

**Art. 8** Fines de la Educación Superior. - La educación superior tendrá los siguientes fines:

h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad.

**Ley Orgánica de  
Educación Superior,  
LOES**

**Art. 23.-** 1. Régimen especial de compras públicas. - Las instituciones de educación superior públicas tendrán un Régimen especial de compras públicas, el mismo que será regulado por el órgano técnico rector de la contratación pública en coordinación con los organismos públicos de educación superior.

**Reglamento a la Ley  
Orgánica Sistema  
Nacional Contratación  
Pública**

**Art. 5** Del "Servicio Nacional de Contratación Pública" (SERCOP).- Es la entidad rectora del Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP), responsable de las políticas, gestión y administración desconcentrada. Para el cumplimiento de sus fines tiene autonomía administrativa, técnica, operativa, financiera y presupuestaria.

Las universidades como entes en la educación tienen que ser capaces de promover el desarrollo tanto de los estudiantes como del territorio donde se encuentran, buscando favorecer a través de sus proyectos a los sectores más vulnerables.

Como sabemos quién se encarga del manejo de la contratación pública en el Ecuador es la SERCOP quien a través de distintas gestiones administra tanto el portal como el cumplimiento de las distintas normas, esta tiene como atribuciones a su cargo la constante vigilancia de los procesos de contratación pública a la vez que es su responsabilidad evaluar de manera constante

<b>Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas</b>	<p><b>Art.6</b> Atribuciones del SERCOP.- A más de las establecidas en la Ley, serán atribuciones del SERCOP:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejercer el monitoreo constante de los procedimientos efectuados en el marco del Sistema Nacional de Contratación Pública.</li> <li>4. Realizar evaluaciones y reportes periódicos sobre la gestión que en materia de contratación pública efectúen las entidades contratantes; y de ser el caso, generar alertas o recomendaciones de cumplimiento obligatorio, sin perjuicio de que sean puestas en conocimiento de los organismos de control pertinentes.</li> </ol>	<p>para evitar interrupciones o fallos en los procesos.</p>
	<p><b>Art. 89</b> Donaciones o asignaciones no reembolsables. - Estas asignaciones deben constar en los respectivos presupuestos institucionales, en el ámbito de competencia de cada entidad pública. Para este efecto deberán considerar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. No se podrán efectuar transferencias para propósitos respecto de los cuales las instituciones deberían realizarlos a través de procesos de contratación pública</li> </ol>	<p>Este reglamento es importante y se debe cumplir conforme a la ley ya que desempeña cada una de las normas de aplicación de los instrumentos y mecanismos a los que están sujetos todos los actores del sistema nacional de Descentralizado de Planificación Participativa y el Sistema Nacional de Finanzas Públicas</p>

La tabla presentada establece la jerarquía de la normativa, examinando leyes, códigos, reglamentos y la constitución que son primordiales ya que son fundamentos sobre las instituciones que configuran y definen la naturaleza y el alcance de la participación política, además, será de gran importancia en la investigación para verificar el cumplimiento de las funciones prescritas en los artículos correspondientes.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

##### 3.1.1. Enfoque

La presente investigación adopta un enfoque mixto que combina elementos tanto cualitativos como cuantitativos. Este enfoque se considera óptimo ya que implica la recolección, análisis e interpretación de datos que son fundamentales para el estudio, según lo indicado por (Ortega, 2018) así, se emplearán diversas técnicas y métodos para obtener información sobre la Contratación Pública en el Desarrollo Socio económico, lo cual es crucial para alcanzar los objetivos propuestos.

- **Enfoque cuantitativo**

En este estudio, se adopta un enfoque cuantitativo que se caracteriza por su uso de datos numéricos y mediciones precisas para analizar cantidades y llegar a conclusiones estadísticamente fundamentadas, (Sánchez Flores, 2019) señala que este enfoque se centra en la descripción, explicación, predicción y control objetivo de los fenómenos, utilizando técnicas estadísticas para analizar los datos recopilados, es así que se considera esencial puesto que se empleará la técnica de encuestas para obtener muestras representativas y definir variables mediante indicadores medibles ya que e principal objetivo es explorar el desarrollo socio económico enfocándose en los beneficios que las contrataciones de la UPEC ofrecen a las personas, ajustando las preguntas de investigación conforme se interpreten y analicen los datos recopilados.

- **Enfoque Cualitativo**

En el enfoque cualitativo se busca explorar directamente las características y relaciones de las variables mediante técnicas como entrevistas y observación de campo, orientadas a una descripción detallada del fenómeno para su comprensión y explicación, además que se fundamenta en evidencias que permiten interpretar el fenómeno desde perspectivas teóricas como la hermenéutica y la fenomenología, aplicando métodos inductivos por lo que, en el contexto de la investigación sobre la Contratación Pública en el Desarrollo Socioeconómico del Cantón Tulcán, se analizan los contratos realizados por la UPEC, buscando entender cómo estos

impactan positivamente en la ciudadanía a través de las experiencias y percepciones de los involucrados en dichos procesos.

### **3.1.2. Tipo de Investigación**

- **Investigación Documental**

La investigación documental implica que el investigador explore el aspecto teórico de la temática mediante la recolección y elección de información de varias fuentes como libros, revistas, documentos, entre otros (Reyes Ruiz & Carmona Alvarado, 2020). Si bien, dentro de la investigación se centra en el estudio detallado de las compras públicas llevadas a cabo por la UPEC, un área que hasta ahora no ha sido explorada en este contexto específico, con el objetivo principal de analizar minuciosamente cómo se organizan y administran estas adquisiciones, además de investigar el impacto que estas tienen en el desarrollo socio económico local y que este enfoque permitirá desentrañar las prácticas existentes, evaluar su eficacia y proponer mejoras que puedan optimizar el uso de los recursos públicos en beneficio de la comunidad universitaria y del entorno circundante.

- **Investigación descriptiva**

Este tipo de investigación tiene como objetivo principal describir y caracterizar una situación o variable específica dentro de un contexto determinado, destacando las diversas perspectivas y situaciones que puedan surgir, esta se enfoca en conocer las situaciones predominantes, costumbres y actitudes a través de una descripción detallada de actividades, objetos, procesos y personas involucradas.

Dentro de este trabajo, se empleará este enfoque para analizar los procesos de contratación pública a partir de las experiencias directas de los informantes, contrastando estas prácticas con las normativas y teorías pertinentes con el objetivo de obtener conclusiones que revelen la relación entre variables y su impacto en el desarrollo socio económico del territorio, proporcionando así una comprensión profunda y práctica de cómo influyen estas dinámicas en el entorno local.

- **Investigación explicativa**

Esta va más allá de la simple descripción o caracterización de eventos pasados; su objetivo es explicar la causalidad de los fenómenos, específicamente en el contexto de la contratación pública y su impacto en el desarrollo socio económico y que se define como aquella que busca establecer relaciones causales, no limitándose a describir un problema, sino intentando identificar las causas subyacentes del mismo. Este enfoque puede utilizar tanto diseños experimentales como no experimentales



para alcanzar sus objetivos por lo que aquí se empleará con la finalidad de demostrar cómo se relacionan las variables de contratación pública y desarrollo socio económico, así como para identificar las causas que influyen en estas variables en el contexto territorial específico y se contrastarán las teorías con la realidad observada para obtener una comprensión más completa y fundamentada de estos procesos.

### **3.2. HIPÓTESIS**

**H<sub>0</sub>:** La Contratación Pública no incide en el Desarrollo Socio Económico en el Cantón Tulcán en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, periodo 2019 – 2021 .

**H<sub>1</sub>:** La Contratación Pública incide en el Desarrollo Socio Económico en el Cantón Tulcán en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, periodo 2019 – 2021 .

### **3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

#### **3.3.1. Definición de las variables**

Para este estudio, se emplean dos variables distintas: la variable independiente que es aquella que el investigador manipula para explicar, describir o influir en el objeto de estudio a lo largo de la investigación y que en este caso es la contratación pública, puesto que se analizarán sus efectos y cambios resultantes en el desarrollo; y por otro lado, la variable dependiente la cual es aquella que se estudia a partir de la variable independiente, observando cómo esta relación influye y provoca cambios o efectos, es decir, el desarrollo socio económico, focalizándose en sus aspectos clave cuando se ve afectado por la contratación pública y comparándolos con otros contextos relevantes.

### 3.3.2. Operacionalización de variable

**Tabla 9.** Operacionalización de Variables

Variables	Concepto	Dimensiones	Indicador	Técnicas	Instrumento
<b>Independiente:</b> <b>Contratación Pública</b>	La contratación pública es el proceso mediante el cual el gobierno adquiere bienes, servicios y obras, asegurando transparencia y eficiencia en el uso de recursos públicos.	- Bienes y servicios normalizados	- # de procesos por Catalogo electrónico	Entrevista encuesta y datos secundarios	Cuestionario estructurado, cuestionario no estructurado y fichas documentales
			- # de procesos por Subasta inversa electrónica		
		- Bienes y servicios no normalizados y obras	- # de procesos por ínfima cuantía		
			- # de procesos por menor cuantía		
		- Consultoría	- # de procesos por cotización		
			- # de procesos por licitación		
		- PAC	- # de procesos por contratación directa		
			- # de procesos por lista corta		
		- Normativa Vigente	- # de procesos por concurso publico		
			- % de ejecución		
<b>Dependiente:</b> <b>Desarrollo socio económico</b>	Es el proceso de mejora sostenida en el bienestar económico y social de una comunidad, impulsado por el crecimiento económico y la equidad social.	- Crecimiento económico	- Numero de procesos revisados por SERCOP	entrevista encuesta y datos secundarios	Cuestionario estructurado, cuestionario no estructurado y fichas documentales
			- Calidad de vida		
		- Organismos de desarrollo	- % de mejora en la calidad de vida		
			- Planes programas y proyectos		
		- Planes programas y proyectos	- # de planes para el desarrollo		
			- % de ejecución de planes		

### **3.4. MÉTODOS UTILIZADOS**

- **Método Inductivo**

Dado que la investigación se enfoca en el método cualitativo, es esencial emplear el método inductivo, que parte de observaciones específicas para generalizar conclusiones, según (Palmett Urzola, 2020) este método se inicia con la observación de casos particulares para establecer generalizaciones que luego se aplican a situaciones específicas. En este estudio, se utilizará este método a través de entrevistas dirigidas a individuos que hayan participado en contrataciones públicas por parte de la UPEC en Tulcán, que se analizarán individualmente estos casos para validar las hipótesis del estudio y que a su vez detallará casos específicos para llegar a conclusiones generales sobre el impacto de estas inversiones en el desarrollo local.

- **Método Deductivo**

El método deductivo, característico del enfoque cuantitativo utilizado en esta investigación, implica el razonamiento que va de lo general a lo particular ya que parte de conocimientos generales para llegar a conclusiones específicas, aplicando inferencias lógicas desde las generalidades hacia casos particulares (Rodríguez & Pérez, 2018). Así, dentro de esta investigación este método será aplicado principalmente en el análisis teórico, permitiendo conectar las teorías y definiciones de las variables con el contexto específico obtenido de los resultados del territorio estudiado para comprender la contratación pública desde un enfoque teórico y legal, así como para explorar el desarrollo socio económico a partir de conceptualizaciones, adaptando estas ideas al contexto particular de estudio.

### **3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

#### **3.5.1 Población y Muestra**

##### **3.5.1.1 Población**

Esta se define como el conjunto de individuos que han participado en procesos de contratación pública con la UPEC, específicamente aquellos empleados en negocios que actúan como proveedores de la universidad, en base a los datos proporcionados por la UPEC, se identificaron 12 proveedores ubicados en nuestra área de interés, lo que determina que la población consiste en todos los empleados de estos negocios, totalizando 120 personas. Esta información se obtuvo mediante la colaboración de la UPEC y el trabajo de campo realizado.

### 3.5.1.2 Muestra

Basándonos en lo expuesto anteriormente y con la población de estudio claramente definida, procedemos a determinar la muestra, que consiste en un subconjunto representativo y limitado extraído de la población accesible; dado el tamaño reducido de la población, se recogerá información de la totalidad de los participantes, es decir, las 120 personas que conforman la población y que se distribuirá de la siguiente manera:

**Tabla 10.** Muestra

<b>PROVEEDOR</b>	<b>Nº TRABAJADORES</b>
Ditronix	11
Talleres Arcos	5
Papelería Ecuatoriana	6
Semagro	11
Kywi	15
Comercial Carchi	16
Confección Inglesa	11
Profemac	10
Uniformes Estadio	10
Centro de modas Vicky	10
Tengo Motor	5
Graficas Gueron	10
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>

En este sentido la muestra obtenida para realizar el levantamiento de información es de 120 personas que se dividen entre trabajadores dueños y encargados, de este modo abarcamos la totalidad de la población de este estudio, se utiliza una variable absoluta debido a que se tratan de personas y estas no se pueden dividir o fraccionar de ningún modo.

### 3.5.2 Instrumentos de investigación y recolección de datos

- **Encuesta**

Para la recolección sistemática de datos en esta investigación, se empleará la encuesta como una técnica fundamental ya que esta se define como un método de recolección de datos que utiliza cuestionarios estandarizados para investigar una amplia gama de temas entre individuos o grupos específicos (Katz, Seid, & Abiuso, 2019); se realizará una encuesta dirigida a empleados y propietarios de empresas contratadas por la UPEC con el objetivo principal de obtener información detallada sobre la contratación pública y su impacto en el desarrollo local, tanto a nivel individual como empresarial; estos datos se obtendrán a partir de las bases de datos

disponibles en la universidad, permitiendo así analizar de manera rigurosa las percepciones y experiencias directas de los participantes respecto a estos temas clave.

- **Entrevista**

Para complementar la recolección de datos en esta investigación, se utilizará la entrevista como una técnica crucial y específica puesto que ofrece una oportunidad única para comprender las perspectivas de los participantes sobre sus realidades, tal como ellos las describen en sus propias palabras (Lázaro Gutierrez, 2021). Estas estarán dirigidas al responsable de la contratación pública en la UPEC, quien posee un conocimiento detallado de los procesos, así como de sus desafíos y deficiencias por lo que también se llevará a cabo una entrevista con un experto en contratación pública para contrastar estas perspectivas con las prácticas ideales según su experiencia y conocimientos en el campo.

- **Datos Secundarios**

Para complementar el estudio, se emplearán datos secundarios como una técnica fundamental en la investigación, estos datos son información recopilada previamente para otros proyectos y están estructurados sin requerir acceso directo a entrevistados, los datos secundarios se utilizarán para fortalecer el marco teórico y legal gracias a la examinación de documentos facilitados por la institución para analizar los diversos procedimientos de contratación pública implementados, proporcionando una base sólida para entender la contratación pública y los procesos de desarrollo socio económico en la UPEC.

### **3.5.3 Recursos**

Para fines de esta investigación se utilizarán diversos recursos, como los materiales, es decir aquellos recursos tangibles utilizados por el investigador en este caso sillas, mesas, papel, esferos y distintos materiales como útiles de oficina o escolares, que facilitaron la obtención de la información tanto en encuestas como en entrevistas realizadas. Otro recurso utilizado son los recursos institucionales en este caso se utilizó las instalaciones de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, tanto sus aulas como la biblioteca.

Así mismo se utilizarán recursos tecnológicos, de los que más repercusión tienen debido a que a través de estos se desarrolla la investigación con la utilización de computadoras e impresoras, también son utilizados para el procesamiento de la información y datos. Por último, se utilizan recursos financieros, estos en pocas

palabras constituyen el dinero que se invirtió en la elaboración de este trabajo, tanto en pasajes material de impresión y otros gastos.

### 3.5.4. Procesamiento y análisis de datos

Para la obtención de resultados del presente trabajo se elaboró una encuesta con base en las variables de estudio misma que servirá de base para conocer la percepción real de los ciudadanos frente a la temática planteada, se levantaron 120 encuestas de acuerdo con lo establecido en la muestra obteniendo los siguientes resultados:

		Empresa	Genero	Edad	Cargo	De los siguientes procesos de contratación ¿cuáles se han aplicado en su empresa?	Con que frecuencia usted o su empresa realiza procesos de contratación con la UPEC	De la siguiente lista ¿Cuál considera usted el mayor beneficio de la contratación pública en nuestro territorio (Tulcán)?	¿Cuáles considera usted las fortalezas de la UPEC?
N	Válido	120	120	120	120	120	120	120	120
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0

De la siguiente lista ¿Cuál considera usted que son los puntos débiles de la contratación pública en lo local?	Han existido contratiempos o dificultades al momento de realizar contratación con la UPEC ¿Cuáles han sido?	Los casos de corrupción cada vez son más frecuentes ¿Qué alternativa cree que sería la más efectiva para disminuirla?	En el desarrollo socioeconómico ¿Quiénes son los principales actores para lograr este desarrollo?	De las siguientes opciones ¿Cuál considera usted fundamental para gozar de buena calidad de vida?	¿Cuál considera que es una alternativa para mejorar el empleo en la localidad?	¿Por qué razón considera usted que no existe desarrollo socioeconómico en el territorio?	¿Cómo considera usted que se puede mejorar el desarrollo socioeconómico en nuestro territorio?
120	120	120	120	120	120	120	120
0	0	0	0	0	0	0	0

**Figura 3.** Datos estadísticos generales

En esta figura se presentan los datos estadísticos globales de la encuesta aplicada donde participaron un total de 120 personas, lo que representa el 100% de los datos recopilados. La encuesta incluye 12 preguntas enfocadas en el conocimiento, la relevancia y la gestión de los diferentes procesos de contratación pública en la UPEC y 4 orientadas a datos personales de cada encuestado por lo que a continuación, se procede a realizar el respectivo análisis de cada una de ellas.

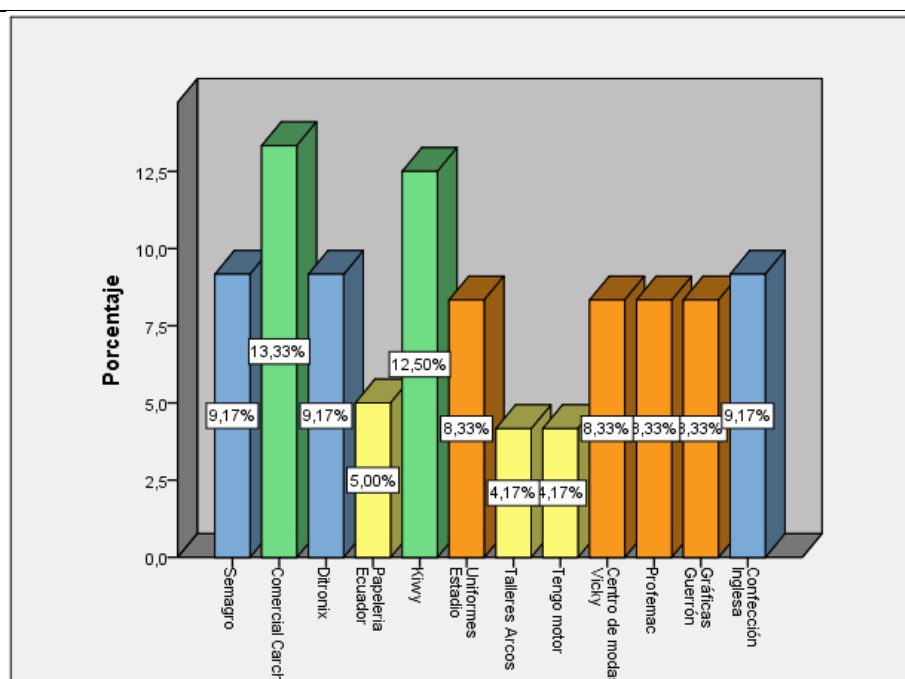
#### Pregunta #1

**Empresa a la que pertenece.**

**Tabla 11.** Datos estadísticos pregunta 1

Frecuencia	%	% válido
------------	---	----------

<b>Semagro</b>	11	9.2	9.2
<b>Comercial Carchi</b>	16	13.3	13.3
<b>Ditronix</b>	11	9.2	9.2
<b>Papelería Ecuador</b>	6	5.0	5.0
<b>Kiwy</b>	15	12.5	12.5
<b>Uniformes Estadio</b>	10	8.3	8.3
<b>Talleres Arcos</b>	5	4.2	4.2
<b>Tengo motor</b>	5	4.2	4.2
<b>Centro de modas Vicky</b>	10	8.3	8.3
<b>Profemac</b>	10	8.3	8.3
<b>Gráficas Guerrón</b>	10	8.3	8.3
<b>Confección Inglesa</b>	11	9.2	9.2
<b>Total</b>	120	100.0	100.0



**Figura 4.** Porcentaje de respuestas-pregunta 1

La distribución de las respuestas muestra que Comercial Carchi y Kiwy son las empresas con mayor representación en la encuesta, mientras que Papelería Ecuador, Talleres Arcos, y Tengo Motor tienen la menor. Esta variabilidad en el tamaño de las empresas encuestadas, con una media aproximada de 10 empleados por empresa, garantiza una perspectiva diversa sobre los procesos de contratación pública en la UPEC puesto que la misma es esencial para entender cómo diferentes sectores se benefician de estos procesos y su impacto en el desarrollo socio económico del cantón Tulcán, es así que la representación equilibrada entre empresas proporciona una base sólida para identificar tendencias comunes y evaluar la efectividad de las contrataciones públicas en promover el crecimiento local.

## Pregunta #2

Seleccione su género.

Tabla 12. Datos estadísticos pregunta 2

	Genero			
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Femenino	47	39.2	39.2	39.2
Masculino	73	60.8	60.8	100.0
Total	120	100.0	100.0	

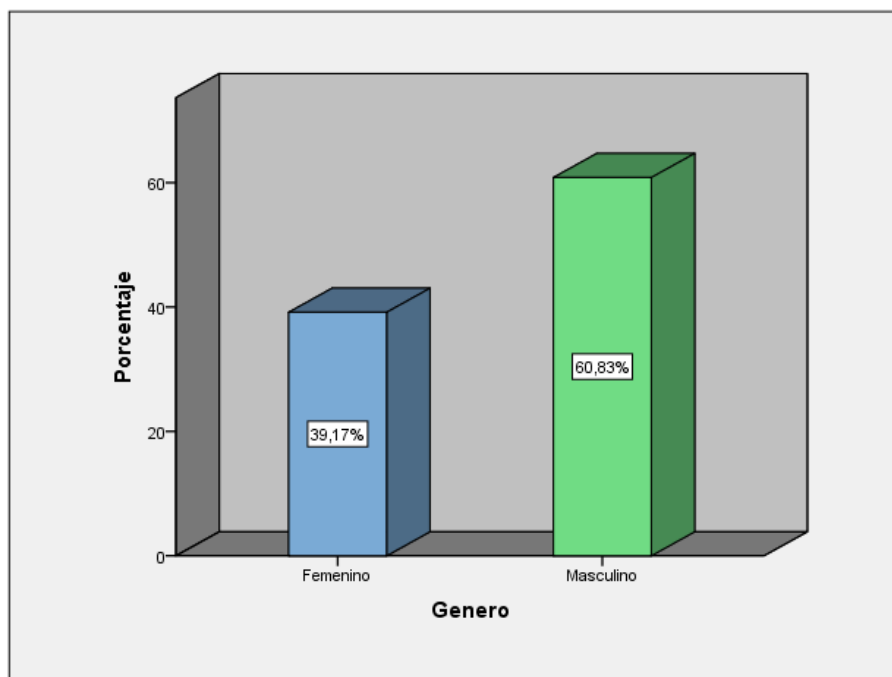


Figura 5. Porcentaje de respuestas-pregunta 2

El análisis de la pregunta sobre el género de los encuestados muestra una mayor participación masculina en comparación con la femenina, con un 61% de hombres y un 39% de mujeres, indica que los hombres representan una mayor proporción de los empleados en las empresas proveedoras de la UPEC. Esta disparidad de género podría reflejar tendencias laborales específicas en el contexto local y podría ser un factor para considerar al analizar la dinámica de los procesos de contratación pública y su impacto en la comunidad ya que es importante tener en cuenta esta distribución para asegurar que las políticas de contratación sean inclusivas y equitativas, promoviendo oportunidades igualitarias para ambos géneros.

## Pregunta #3

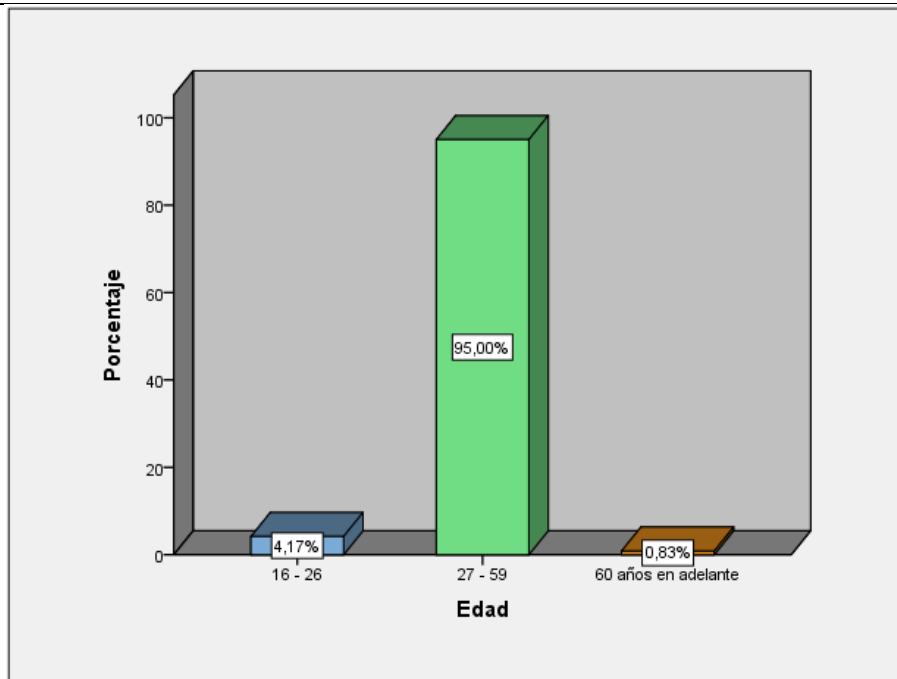
Seleccione su rango de edad.

Tabla 13. Datos estadísticos pregunta 3

Edad
------



	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
16 – 26	5	4.2	4.2	4.2
27 – 59	114	95.0	95.0	99.2
60 años en adelante	1	.8	.8	100.0
<b>Total</b>	120	100.0	100.0	



**Figura 6.** Porcentaje de respuestas-pregunta 3

En la pregunta sobre el rango de edad de los encuestados muestra que la mayoría de ellos aproximadamente el 95% del total, se encuentran en el rango de edad de 27 a 59 años, esto sugiere que la población encuestada está mayoritariamente compuesta por adultos en edad laboral activa, adicional mencionar que la presencia de solo una persona mayor de 60 años indica una representación mínima en la muestra, reflejando una tendencia demográfica de la fuerza laboral en las empresas proveedoras de la UPEC; estos datos se consideran muy relevantes para entender las dinámicas laborales y la participación en los procesos de contratación pública, destacando la importancia de políticas inclusivas que consideren las necesidades y características diversas de los empleados en distintas etapas de vida.

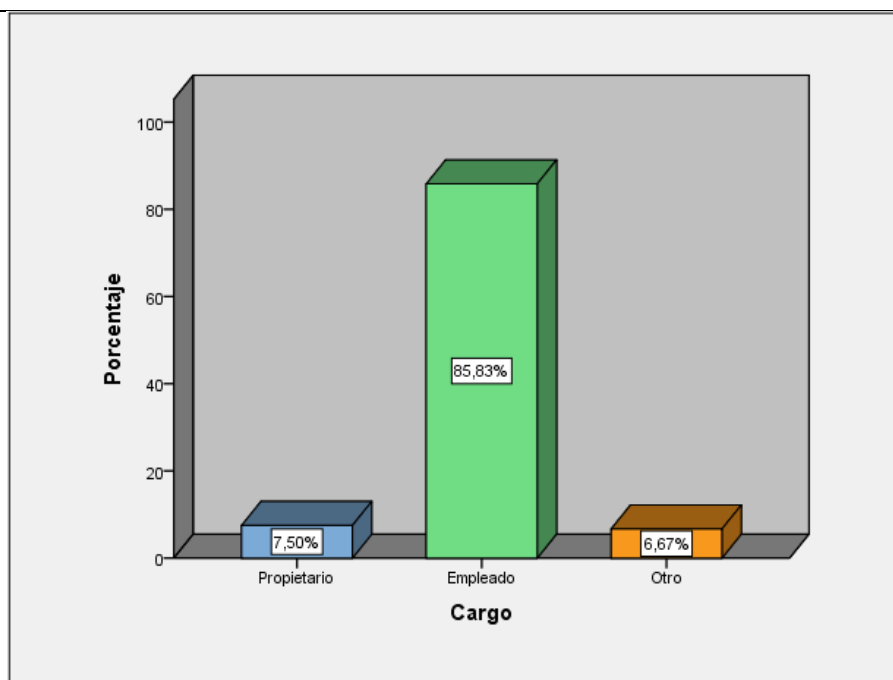
#### **Pregunta #4**

**Seleccione el cargo que desempeña dentro de la empresa.**

**Tabla 14.** Datos estadísticos pregunta 4

	Cargo			
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Propietario	9	7.5	7.5	7.5
Empleado	103	85.8	85.8	93.3

Otro	8	6.7	6.7	100.0
Total	120	100.0	100.0	



**Figura 7.** Porcentaje de respuestas-pregunta 4

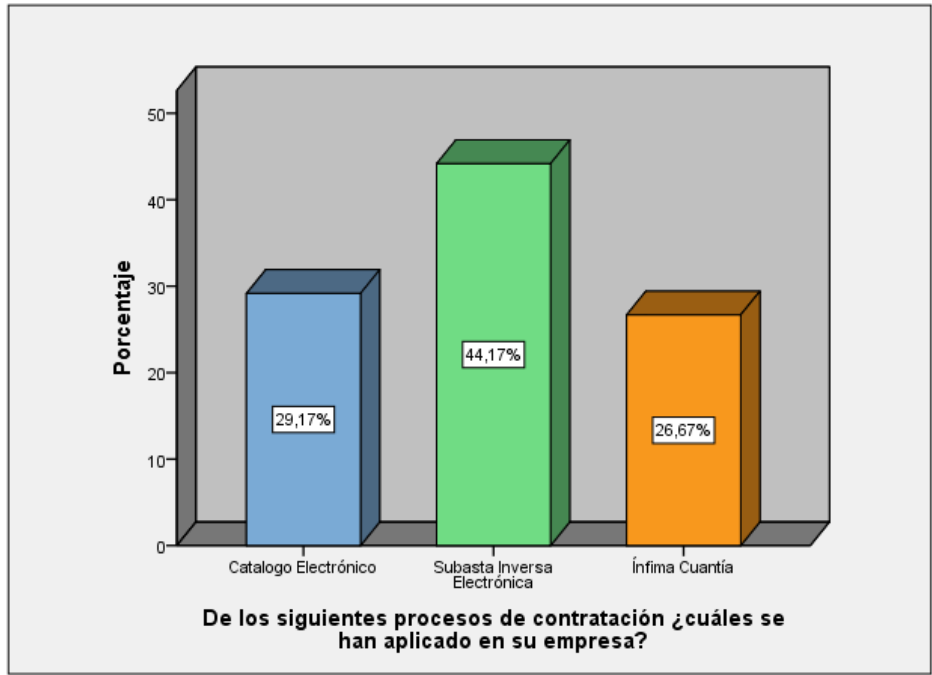
Dentro de las empresas proveedoras de la UPEC se nota que el 86% del total, siendo la mayoría, son empleados lo que indica que la muestra está mayoritariamente compuesta por trabajadores asalariados en lugar de propietarios o personas que ocupan roles diferentes, no obstante, la presencia de nueve propietarios y ocho personas en otros roles refleja una distribución relativamente pequeña en comparación con el número de empleados lo que sugiere que la encuesta está principalmente enfocada en capturar las perspectivas y experiencias de los empleados en relación con los procesos de contratación pública, lo cual es crucial para comprender cómo se perciben y se gestionan estos procesos desde diferentes niveles dentro de las empresas proveedoras.

### Pregunta #5

**De los siguientes procesos de contratación ¿cuáles se han aplicado en su empresa?**

**Tabla 15.** Datos estadísticos pregunta 5

De los siguientes procesos de contratación ¿cuáles se han aplicado en su empresa?				
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Catalogo Electrónico	35	29.2	29.2	29.2
Subasta Inversa Electrónica	53	44.2	44.2	73.3
Ínfima Cuantía	32	26.7	26.7	100.0
Total	120	100.0	100.0	



**Figura 8.** Porcentaje de respuestas-pregunta 5

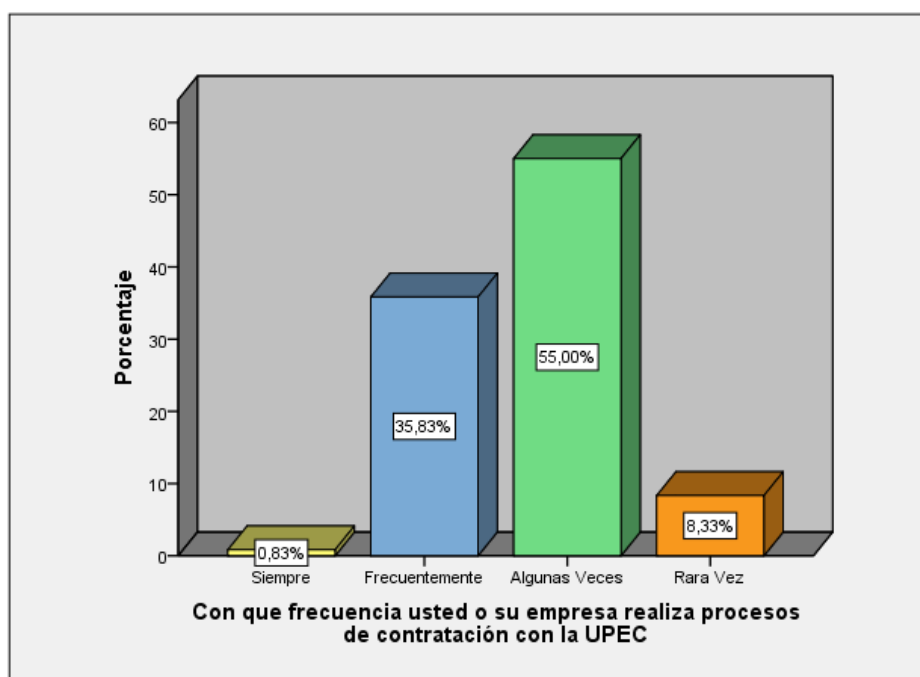
Aquí se revela que la subasta inversa electrónica es el método más utilizado, con un porcentaje de respuesta equivalente al 44% del total, seguido del catálogo electrónico con 35 respuestas equivalente a un 29%, mientras que por otro lado, el proceso de ínfima cuantía fue mencionado por 32 encuestados equivalente a un 27% del total lo que indica una preferencia significativa por la subasta inversa electrónica como método de contratación, seguido de cerca por el catálogo electrónico, mientras que el método de ínfima cuantía también tiene una presencia considerable con una visión clara de las prácticas predominantes en los procesos de contratación dentro de las empresas proveedoras de la UPEC, mostrando dónde se centra principalmente la gestión de estos contratos.

**Pregunta #6**

**¿Con qué frecuencia usted o su empresa realiza procesos de contratación con la UPEC?**

**Tabla 16.** Datos estadísticos pregunta 6

¿Con qué frecuencia usted o su empresa realiza procesos de contratación con la UPEC?				
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Siempre	1	.8	.8	.8
Frecuentemente	43	35.8	35.8	36.7
Algunas Veces	66	55.0	55.0	91.7
Rara Vez	10	8.3	8.3	100.0
Total	120	100.0	100.0	



**Figura 9.** Porcentaje de respuestas-pregunta 6

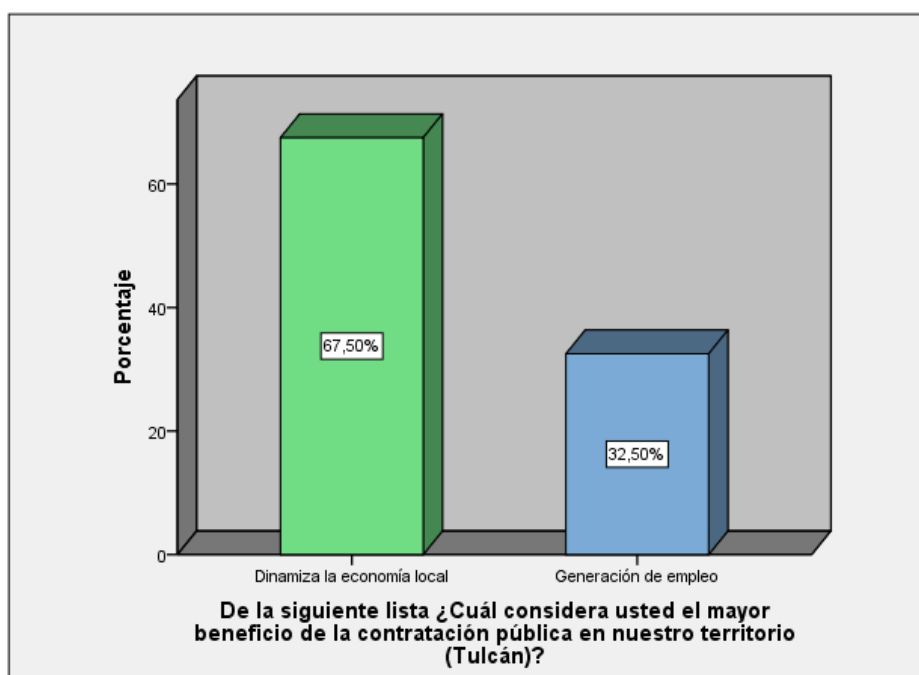
Para esta pregunta representada por el 55% de los encuestados, mencionan que algunas veces establecen procesos de contratación con la UPEC, seguido por un 36% que lo hace frecuentemente y solo un pequeño porcentaje indicó que rara vez realiza estos procesos lo que sugiere que hay una participación y regular de las empresas encuestadas en los procesos de contratación con la UPEC, con la mayoría manteniendo una relación continua y significativa en términos de contratación.

### Pregunta #7

**De la siguiente lista ¿Cuál considera usted el mayor beneficio de la contratación pública en nuestro territorio (Tulcán)?**

**Tabla 17.** Datos estadísticos pregunta 7

De la siguiente lista ¿Cuál considera usted el mayor beneficio de la contratación pública en nuestro territorio (Tulcán)?				
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Dinamiza la economía local	81	67.5	67.5	67.5
Generación de empleo	39	32.5	32.5	100.0
<b>Total</b>	120	100.0	100.0	



**Figura 10.** Porcentaje de respuestas-pregunta 7

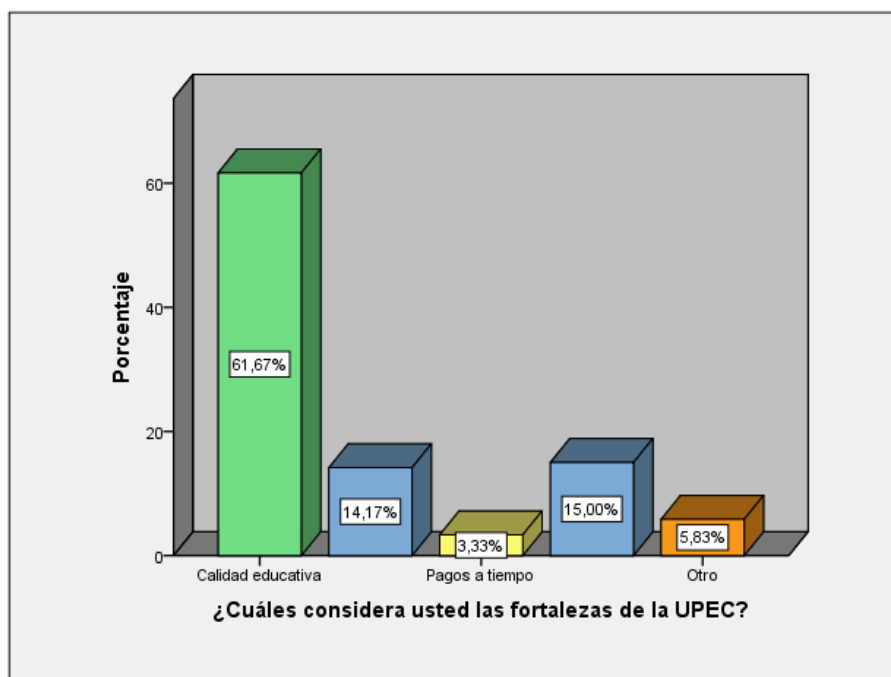
Según los resultados de la encuesta, la mayoría de los encuestados considera que el mayor beneficio de la contratación pública en Tulcán es la dinamización de la economía local, es decir que la contratación pública no solo influye en términos de generación de empleo, sino que también tiene un impacto significativo en el impulso y el dinamismo de la economía a nivel local.

### Pregunta #8

#### ¿Cuáles considera usted las fortalezas de la UPEC?

**Tabla 18.** Datos estadísticos pregunta 8

¿Cuáles considera usted las fortalezas de la UPEC?				
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Calidad educativa	74	61.7	61.7	61.7
Procedimientos seguros	17	14.2	14.2	75.8
Pagos a tiempo	4	3.3	3.3	79.2
Servidores profesionalizados y capacitados	18	15.0	15.0	94.2
Otro	7	5.8	5.8	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



**Figura 11.** Porcentaje de respuestas-pregunta 8

Basados en los datos presentados se denota que las fortalezas percibidas de la UPEC por parte de los encuestados se centran en la calidad educativa, destacada lo que sugiere una confianza generalizada en el nivel de educación impartido por la institución. También se mencionaron los procedimientos seguros lo que indica una percepción positiva en términos de gestión y seguridad en los procesos, posteriormente se señala la capacitación y profesionalismo del personal que resalta la importancia de tener un cuerpo docente y administrativo bien preparado y finalmente un número reducido de encuestados mencionó la puntualidad en los pagos como una fortaleza lo que conlleva a la conclusión de que la UPEC es vista favorablemente en términos de calidad educativa y gestión institucional, aunque podrían existir áreas de mejora en la gestión administrativa específicamente relacionada con los pagos.

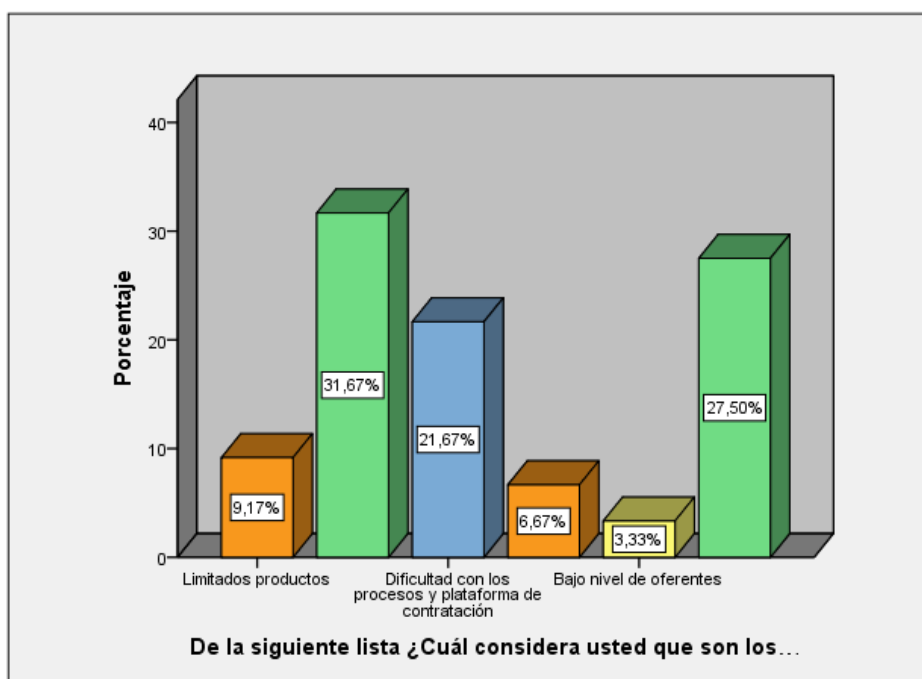
### Pregunta #9

**De la siguiente lista ¿Cuál considera usted que son los puntos débiles de la contratación pública en lo local?**

**Tabla 19.** Datos estadísticos pregunta 9

De la siguiente lista ¿Cuál considera usted que son los puntos débiles de la contratación pública en lo local?				
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Limitados productos	11	9.2	9.2	9.2

<b>Corrupción</b>	38	31.7	31.7	40.8
<b>Dificultad con los procesos y plataforma de contratación</b>	26	21.7	21.7	62.5
<b>Desconocimiento de la contratación pública</b>	8	6.7	6.7	69.2
<b>Bajo nivel de oferentes</b>	4	3.3	3.3	72.5
<b>Otro</b>	33	27.5	27.5	100.0
<b>Total</b>	120	100.0	100.0	



**Figura 12.** Porcentaje de respuestas-pregunta 9

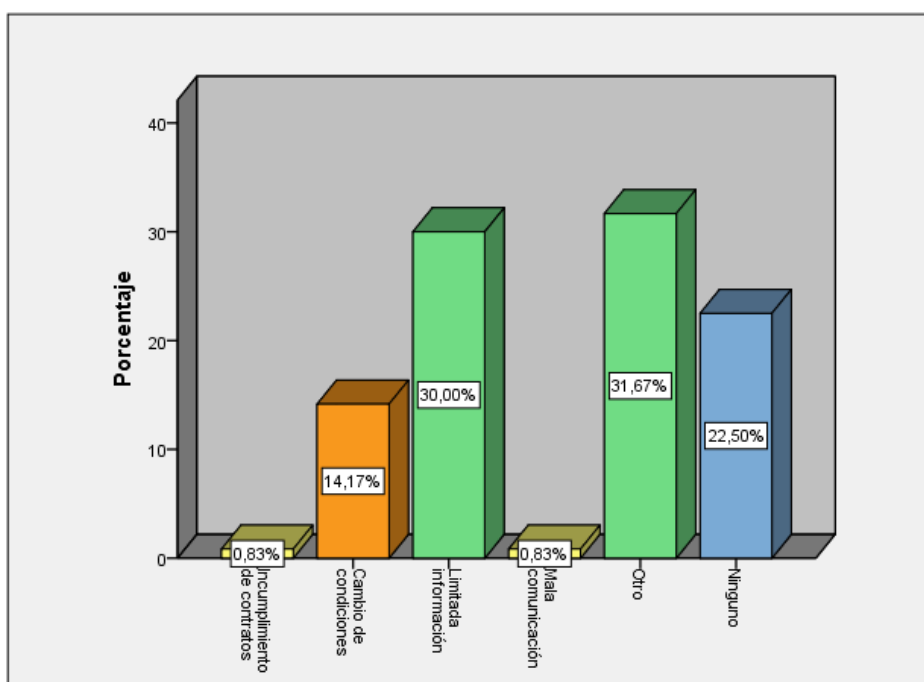
Aquí se nota que los puntos débiles percibidos de la contratación pública local incluyen la corrupción, mencionada por 38 encuestados, lo que sugiere una preocupación significativa en cuanto a la integridad y transparencia de los procesos, por otro lado un aspecto destacado fue la dificultad con los procesos y la plataforma de contratación, señalado por 26 personas, indicando posibles obstáculos operativos y tecnológicos así como la limitación en la variedad de productos disponibles que fue mencionada por 11 encuestados, reflejando una percepción de restricción en las opciones disponibles, también se destacó el desconocimiento sobre la contratación pública, con 8 respuestas, lo cual sugiere una necesidad de mayor educación y claridad en este ámbito y finalmente un número significativo de encuestados mencionó otras debilidades no especificadas, sumando un total de 33 respuestas, lo que indica una diversidad de preocupaciones adicionales sobre este tema en la comunidad local.

#### **Pregunta #10**

**Han existido contratiempos o dificultades al momento de realizar contratación con la UPEC ¿Cuáles ha sido?**

**Tabla 20.** Datos estadísticos pregunta 10

Han existido contratiempos o dificultades al momento de realizar contratación con la UPEC ¿Cuáles ha sido?				
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Incumplimiento de contratos	1	.8	.8	.8
Cambio de condiciones	17	14.2	14.2	15.0
Limitada información	36	30.0	30.0	45.0
Mala comunicación	1	.8	.8	45.8
Otro	38	31.7	31.7	77.5
Ninguno	27	22.5	22.5	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



**Figura 13.** Porcentaje de respuestas-pregunta 10

Según los resultados obtenidos se identificaron varios contratiempos o dificultades al realizar contrataciones con la UPEC, como un problema principal, se indica una percepción generalizada de falta de transparencia o acceso insuficiente a la información relevante para los procesos de contratación, por otro lado, se mencionaron otros problemas no especificados reflejando una variedad de preocupaciones adicionales que podrían abarcar desde problemas operativos hasta desafíos relacionados con la gestión contractual; el cambio de condiciones fue no se quedó tan atrás sugiriendo que la inestabilidad en las condiciones contractuales



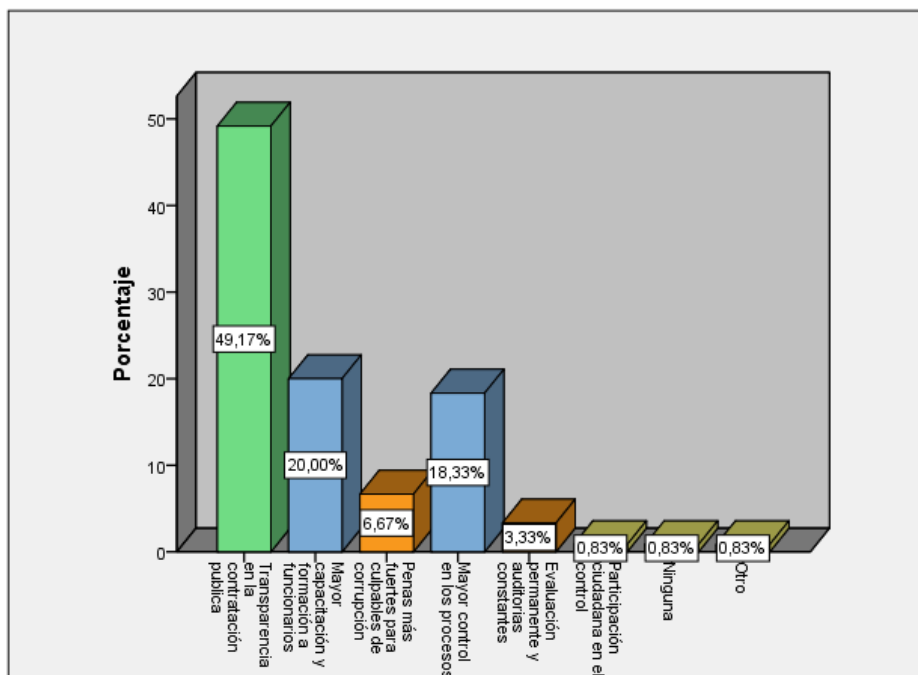
podría ser un factor de preocupación y finalmente se presenta el incumplimiento de contratos, la mala comunicación y el no haber experimentado ningún contratiempo, destacando una minoría que reporta una experiencia favorable en sus interacciones de contratación con la UPEC.

### Pregunta #11

**Los casos de corrupción cada vez son más frecuentes ¿Qué alternativa cree que sería la más efectiva para disminuirla?**

**Tabla 21.** Datos estadísticos pregunta 11

Los casos de corrupción cada vez son más frecuentes ¿Qué alternativa cree que sería la más efectiva para disminuirla?				
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Transparencia en la contratación pública	59	49.2	49.2	49.2
Mayor capacitación y formación a funcionarios	24	20.0	20.0	69.2
Penas más fuertes para culpables de corrupción	8	6.7	6.7	75.8
Mayor control en los procesos	22	18.3	18.3	94.2
Evaluación permanente y auditorías constantes	4	3.3	3.3	97.5
Participación ciudadana en el control	1	.8	.8	98.3
Ninguna	1	.8	.8	99.2
Otro	1	.8	.8	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



**Figura 14.** Porcentaje de respuestas-pregunta 11

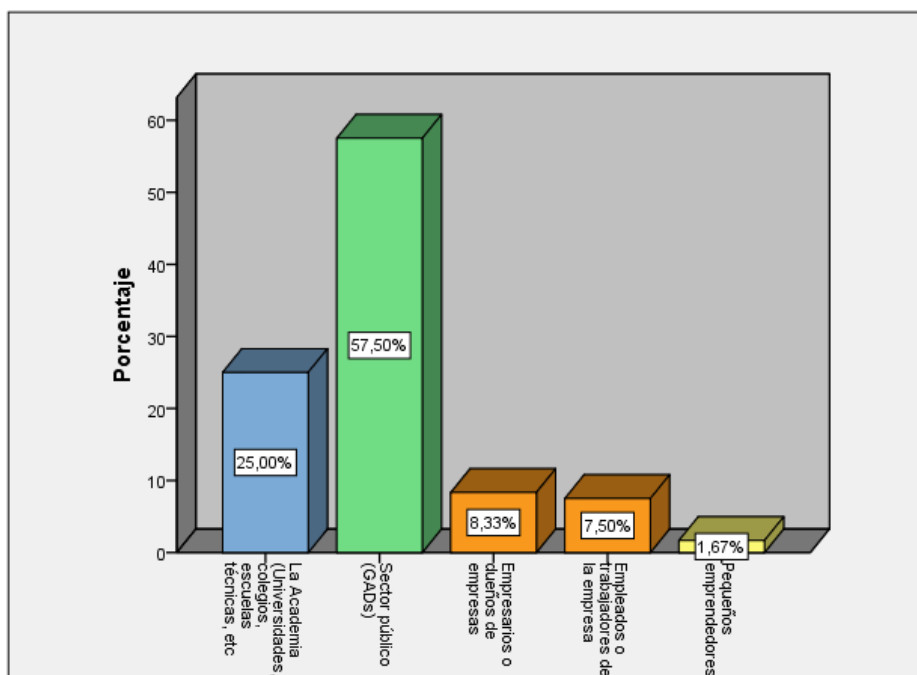
Basado en los resultados de la encuesta sobre las alternativas para disminuir la corrupción en la contratación pública, es alentador ver que la mayoría de los encuestados están a favor de aumentar la transparencia en estos procesos ya que refleja una conciencia creciente sobre la importancia de la rendición de cuentas y la apertura en la gestión pública, sin embargo, también es notable que otras opciones como el mayor control en los procesos y la capacitación de los funcionarios recibieron apoyo significativo por lo que se requiere abordar la corrupción a partir de una combinación de medidas, desde mejorar la estructura de control y supervisión hasta fortalecer la formación ética y técnica de los responsables de la contratación pública.

### **Pregunta #12**

**En el desarrollo socio económico ¿Quiénes son los principales actores para lograr este desarrollo?**

**Tabla 22.** Datos estadísticos pregunta 12

<b>En el desarrollo socio económico ¿Quiénes son los principales actores para lograr este desarrollo?</b>				
	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>% válido</b>	<b>% acumulado</b>
<b>La Academia (Universidades, colegios, escuelas técnicas, etc.</b>	30	25.0	25.0	25.0
<b>Sector público (GADs)</b>	69	57.5	57.5	82.5
<b>Empresarios o dueños de empresas</b>	10	8.3	8.3	90.8
<b>Empleados o trabajadores de la empresa</b>	9	7.5	7.5	98.3
<b>Pequeños emprendedores</b>	2	1.7	1.7	100.0
<b>Total</b>	120	100.0	100.0	



**Figura 15.** Porcentaje de respuestas-pregunta 12

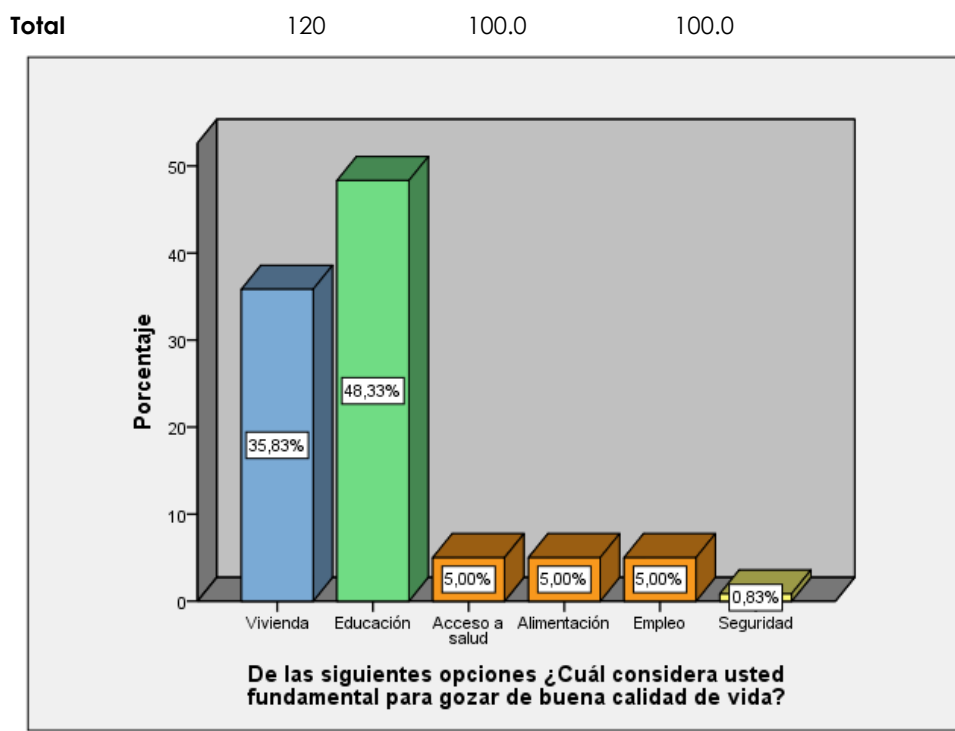
Es claro que los encuestados perciben al sector público como el principal actor en el desarrollo socio económico., es decir que se considera como una fuerte dependencia y expectativa hacia las acciones y políticas gubernamentales para impulsar el progreso económico y social, no obstante, es interesante observar que también se reconoce el papel de la academia como un actor importante, posiblemente reflejando la importancia de la educación y la investigación en el desarrollo a largo plazo, sin dejar de lado la baja consideración hacia los empresarios y los pequeños emprendedores que podría indicar una necesidad de mayor apoyo y reconocimiento para estos sectores en el contexto local.

### Pregunta #13

**De las siguientes opciones ¿Cuál considera usted fundamental para gozar de buena calidad de vida?**

**Tabla 23.** Datos estadísticos pregunta 13

De las siguientes opciones ¿Cuál considera usted fundamental para gozar de buena calidad de vida?				
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Vivienda	43	35.8	35.8	35.8
Educación	58	48.3	48.3	84.2
Acceso a salud	6	5.0	5.0	89.2
Alimentación	6	5.0	5.0	94.2
Empleo	6	5.0	5.0	99.2
Seguridad	1	.8	.8	100.0



**Figura 16.** Porcentaje de respuestas-pregunta 13

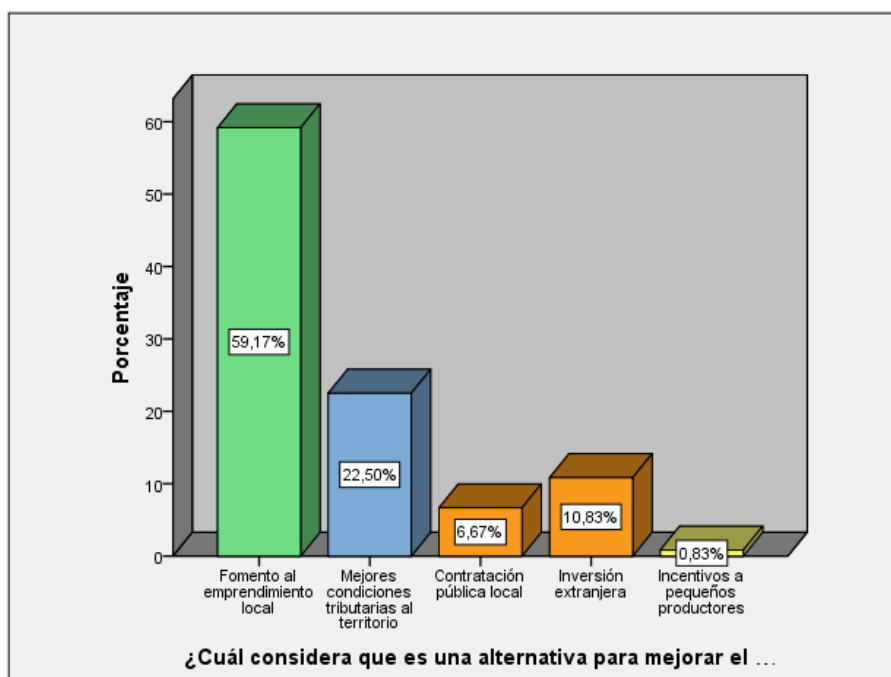
Aquí se destaca que la mayoría de los encuestados considera que la educación es fundamental para gozar de buena calidad de vida, seguido por la vivienda, es decir que la educación no solo proporciona conocimientos y habilidades, sino que también puede abrir oportunidades económicas y sociales que influyen directamente en la calidad de vida, aunque otras necesidades básicas como el acceso a la salud, la alimentación y el empleo también son importantes, la educación emerge como un pilar central para el bienestar general según la opinión de los encuestados.

**Pregunta #14**

**¿Cuál considera que es una alternativa para mejorar el empleo en la localidad?**

**Tabla 24.** Datos estadísticos pregunta 14

<b>¿Cuál considera que es una alternativa para mejorar el empleo en la localidad?</b>				
	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>	<b>% válido</b>	<b>% acumulado</b>
<b>Fomento al emprendimiento local</b>	71	59.2	59.2	59.2
<b>Mejores condiciones tributarias al territorio</b>	27	22.5	22.5	81.7
<b>Contratación pública local</b>	8	6.7	6.7	88.3
<b>Inversión extranjera</b>	13	10.8	10.8	99.2
<b>Incentivos a pequeños productores</b>	1	.8	.8	100.0
<b>Total</b>	120	100.0	100.0	



**Figura 17.** Porcentaje de respuestas-pregunta 14

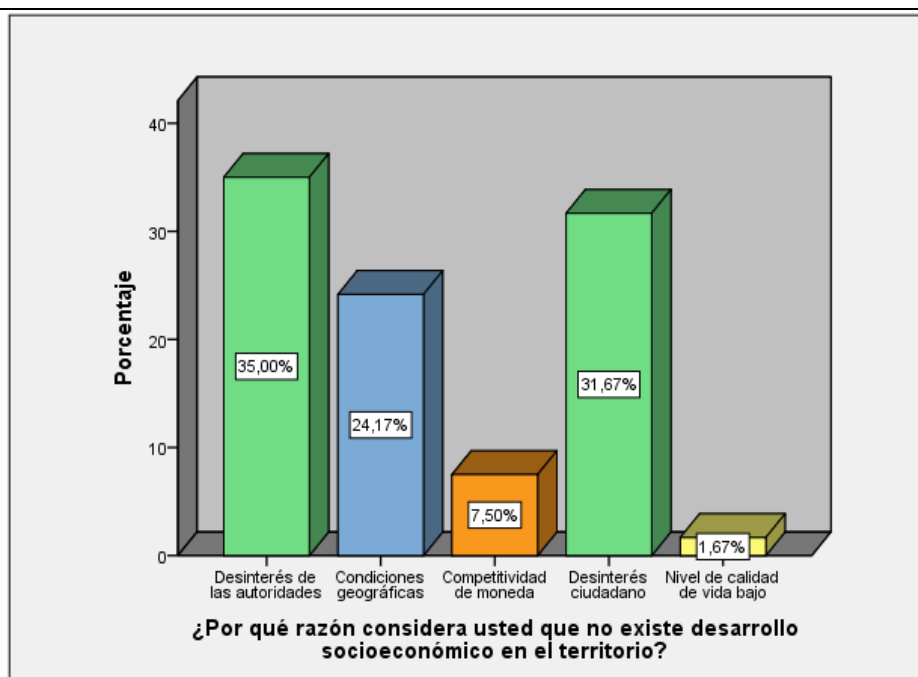
En base a las respuestas recogidas se nota que la mayoría de los encuestados considera que el fomento al emprendimiento local es una alternativa clave para mejorar el empleo en la localidad, es decir que hay un fuerte respaldo hacia iniciativas que promuevan la creación de nuevos negocios y el desarrollo de pequeñas empresas como medios efectivos para generar empleo y dinamizar la economía local. Sin embargo, otras opciones como mejores condiciones tributarias, contratación pública local, inversión extranjera e incentivos a pequeños productores también fueron mencionadas por lo que el énfasis en el emprendimiento local resalta la importancia percibida de apoyar el talento y la iniciativa empresarial dentro de la comunidad para estimular el crecimiento económico y la creación de empleo.

#### **Pregunta #15**

**¿Por qué razón considera usted que no existe desarrollo socio económico en el territorio?**

**Tabla 25.** Datos estadísticos pregunta 15

¿Por qué razón considera usted que no existe desarrollo socio económico en el territorio?				
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Desinterés de las autoridades	42	35.0	35.0	35.0
Condiciones geográficas	29	24.2	24.2	59.2
Competitividad de moneda	9	7.5	7.5	66.7
Desinterés ciudadano	38	31.7	31.7	98.3
Nivel de calidad de vida bajo	2	1.7	1.7	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



**Figura 18.** Porcentaje de respuestas-pregunta 15

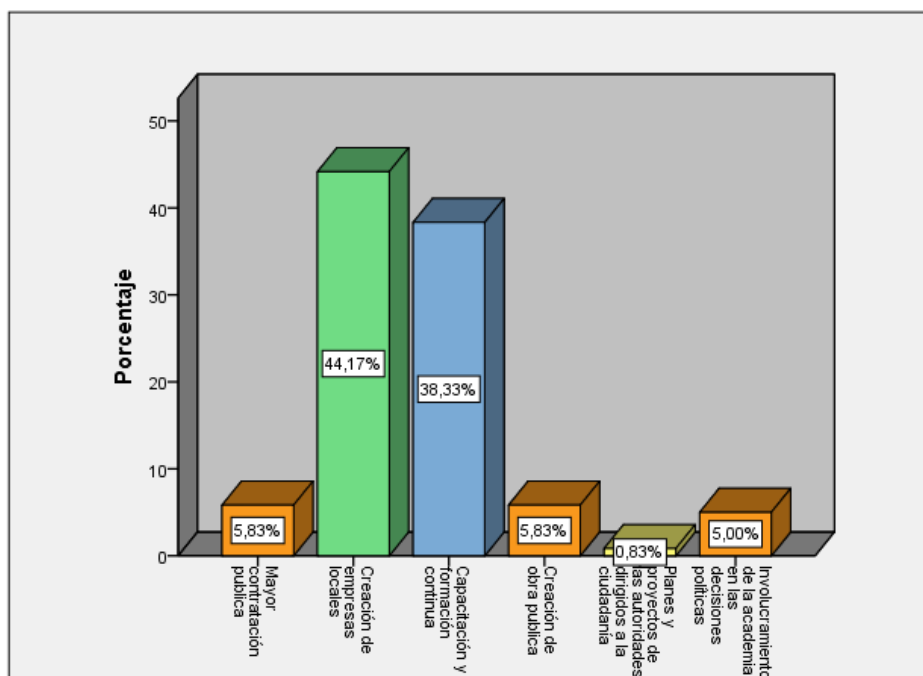
Aquí se nota una percepción generalizada de que el desinterés de las autoridades y de la ciudadanía juega un papel significativo en la falta de desarrollo socio económico en el territorio ya que muchos ven la falta de compromiso por parte de las autoridades locales y la falta de participación activa de la ciudadanía como factores clave que obstaculizan el progreso económico y social. Por otra parte, se mencionan las condiciones geográficas y la competitividad de la moneda como factores menores que también contribuyen a esta situación y que refleja una preocupación por la gobernanza efectiva y el compromiso cívico como fundamentales para impulsar el desarrollo socio económico en la comunidad.

#### **Pregunta #16**

**¿Cómo considera usted que se puede mejorar el desarrollo socioeconómico en nuestro territorio?**

**Tabla 26.** Datos estadísticos pregunta 16

¿Cómo considera usted que se puede mejorar el desarrollo socio económico en nuestro territorio?				
	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Mayor contratación pública	7	5.8	5.8	5.8
Creación de empresas locales	53	44.2	44.2	50.0
Capacitación y formación continua	46	38.3	38.3	88.3
Creación de obra pública	7	5.8	5.8	94.2
Planes y proyectos de las autoridades dirigidos a la ciudadanía	1	.8	.8	95.0
Involucramiento de la academia en las decisiones políticas	6	5.0	5.0	100.0
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	



**Figura 19.** Porcentaje de respuestas-pregunta 16

Basado en las respuestas recogidas, se destaca que la creación de empresas locales y la capacitación continua son vistos como las principales estrategias para mejorar el desarrollo socio económico en el territorio ya que se consideran como un fuerte apoyo al fortalecimiento del sector empresarial local y la inversión en el desarrollo de habilidades y conocimientos de la población, así como también se destaca la importancia de la contratación pública y del involucramiento de la academia en las decisiones políticas como medidas complementarias para dar un enfoque integral que combina la iniciativa empresarial con la educación y la colaboración entre diferentes actores para impulsar el crecimiento económico y social en la región.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1. RESULTADOS

#### 4.1.1. Entrevistas

Para este estudio se llevaron a cabo dos entrevistas: una dirigida a un funcionario involucrado en la contratación pública de la UPEC y otra a un experto y conferencista en este ámbito. Estas entrevistas proporcionan una visión completa tanto de la realidad actual de la contratación pública como de las mejores prácticas teóricas en este campo lo que permite contrastar la práctica actual con los estándares ideales de los procesos de contratación pública.

La primera entrevista se realizó con la MSc. Nataly Santamaría, quien ha trabajado durante aproximadamente 6 años en la jefatura de adquisiciones de la UPEC y gracias a su experiencia ha proporcionado una comprensión directa de los procedimientos de contratación de la institución, así como de las deficiencias identificadas y las posibles mejoras sugeridas.

**Tabla 27.** Entrevista a MSc. Nataly Santamaria

<b>Fecha:</b>		<b>Lugar:</b>
<b>Voz de la entrevistadora:</b> Emily Juleth Chuga Rodríguez		Universidad Politécnica Estatal del Carchi <b>Voz de la entrevistada:</b> MSc. Nataly Santamaría
<b>Pregunta</b>	<b>Variable</b>	<b>Respuesta</b>
<b>Breve presentación</b>	Introducción	Ya llevo aproximadamente 6 años como jefa de adquisiciones aquí en la universidad, de manera general la unidad de adquisiciones se encarga de coordinar y ejecutar todo el plan de compras de la universidad.
<b>¿Qué procedimientos son los más utilizados por la UPEC en la contratación pública?</b>	<b>Variable Independiente:</b> Contratación Pública	Como primero el catálogo electrónico después de revisar que no se encuentre en el catálogo electrónico procedemos a lo que corresponde que es la ínfima cuantía, la subasta inversa electrónica, la contratación directa tenemos la menor cuantía obras la menor cuantía servicios,



<p><b>¿Con que frecuencia se realizan procesos de contratación pública? De estos que porcentaje representa la contratación local.</b></p>	<p><b>Variable Independiente:</b> Contratación Pública</p> <p><b>Variable dependiente:</b> Desarrollo Socioeconómico</p>	<p>lista corta consultoría, contratación, licitación de obras régimen especial entre otros de manera general.</p> <p>Le comentaré que dentro de la Universidad nosotros diariamente manejamos procesos de contratación, pero los más utilizados sería la ínfima cuantía, es el que constantemente se realizan de ahí las subastas inversas sería de manera mensual.</p> <p>La máxima autoridad de la institución a nosotros nos recomendó o nos indicó que debemos de apoyar la dinámica y la dinamización de la localidad. Entonces nosotros siempre nos enfocamos a promover y dinamizar la economía de la localidad</p>
<p><b>En cuanto al plan anual de contratación ¿Qué proceso se realiza para su elaboración y que porcentaje de este plan fue ejecutado para el año 2021?</b></p>	<p><b>Variable Independiente:</b> Contratación Pública</p>	<p>La planificación institucional se encarga de pedir los requerimientos a cada uno de los centros de costo y su planificación dentro de su planificación, ya se establecerían los costos los cuales van a utilizar para la adquisición de bienes servicios obras o consultorías una vez que Planificación ya tiene todos los requerimientos y todos los recursos para destinar a las adquisiciones de los bienes y servicios consultorías pues a nosotros nos pasan esa información una vez que tenemos la información nosotros consolidamos.</p>
<p><b>En su experiencia ¿cuáles son los aspectos positivos o ventajas que tiene la contratación pública en la localidad?</b></p>	<p><b>Variable Independiente:</b> Contratación Pública</p> <p><b>Variable dependiente:</b> Desarrollo Socioeconómico</p>	<p>Permite dinamizar la economía local, otro aspecto positivo es que al ser un sistema que no permite ver la información de un sistema cerrado puede cualquier proveedor participar y puede presentar sus ofertas aquí dentro de la institución entonces nosotros no nos encaminamos a un proveedor específico y ya el sistema nos va a evidenciar o nos va a determinar, qué proveedor ha ganado.</p>
<p><b>¿Cuáles son los aspectos negativos que suceden al momento de llevar a cabo la contratación pública?</b></p>	<p><b>Variable Independiente:</b> Contratación Pública</p>	<p>A mí sí realmente me da pena y me a queja porque lastimosamente la localidad o los proveedores de la localidad no se sistematizan. Ahora para todos los procesos lo hacemos nosotros mediante el sistema oficial de contratación pública no saben utilizar la</p>

---

**Los casos de corrupción cada vez son más, ¿Cómo cree posible evitarlos en la contratación pública? ¿qué alternativas o medidas propone en este caso?**

**Variable Independiente:**  
Contratación Pública

herramienta al no saber utilizar las herramientas no les permite participar y muchas veces los proveedores del centro del país podría decirse que son los que se llevan la mayor cantidad de los de las compras de la Universidad

Nosotros aportamos desde cada sitio que estamos todos o desde cada puesto de trabajo, pienso que y ahí estaríamos evitando la corrupción y otra también que podríamos ser es desde las aulas, ¿no? Nosotros como universidades de las instituciones a verlos informar a las personas que se están formando dentro de la universidad que la ética profesional es lo que va a resaltar esas cualidades de los profesionales.

Uno de los límites para la contratación pública en el tema local es la tecnología los proveedores deben de ser o deben apegarse a la tecnología y apegarse a las normativas y a los lineamientos que establece el interruptor de la contratación pública. Los proveedores no quieren y no quieren sistematizar sacar las facturas electrónicas públicas mediante la herramienta, pero eso en la actualidad es una obligatoriedad. Entonces eso sería un límite para mí la tecnología en las manos de los proveedores

Nosotros podíamos apuntarnos a una zona franca, a una zona franca para nosotros poder así importar y exportar productos, cielos aranceles, entonces ya dependería de las políticas que adopte en ese sentido los representantes de las autoridades de la localidad de igual manera yo considero y sigo y me reafirmo en que nosotros deberíamos como universidad llegar a los proveedores para que ellos puedan participar en los procesos de contratación, no solo de la Universidad sino todas las instituciones públicas que maneja que se manejan aquí a nivel de la localidad.

La universidad ya está apoyando, no, a la dinamización de la localidad, pero desde la universidad también tengo conocimiento, aunque sea, está trabajando en diferentes

**¿Cuáles considera usted los límites para que la contratación pública no se presente en el ámbito local?**

**Variable Independiente:**  
Contratación Pública  
**Variable dependiente:**  
Desarrollo Socio económico

**En cuanto a desarrollo socio económico ¿Qué alternativas cree usted que se deberían implementar para mejorarlo en nuestra ciudad?**

**Variable dependiente:**  
Desarrollo Socio económico

**¿De qué manera debe aportar la academia (UPEC) en el desarrollo**

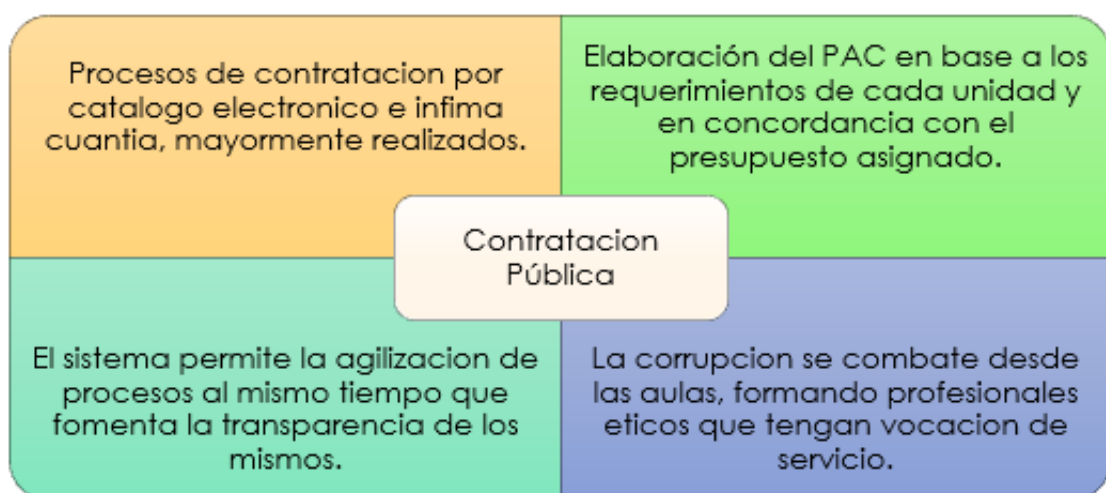
**Variable dependiente:**  
Desarrollo Socio económico

<p><b>socio económico de nuestro territorio?</b></p>	<p>proyectos de investigación estos proyectos de investigación permiten conocer nuevas alternativas nuevos, desarrollos y mediante vinculación con la sociedad permite difundir estos conocimientos los vinculación con la sociedad se encarga de emitir transmitir los conocimientos las herramientas las técnicas que pueden utilizar los proveedores los pequeños agricultores y poder presentar estas técnicas en sus en sus actividades diarias</p>
--	--

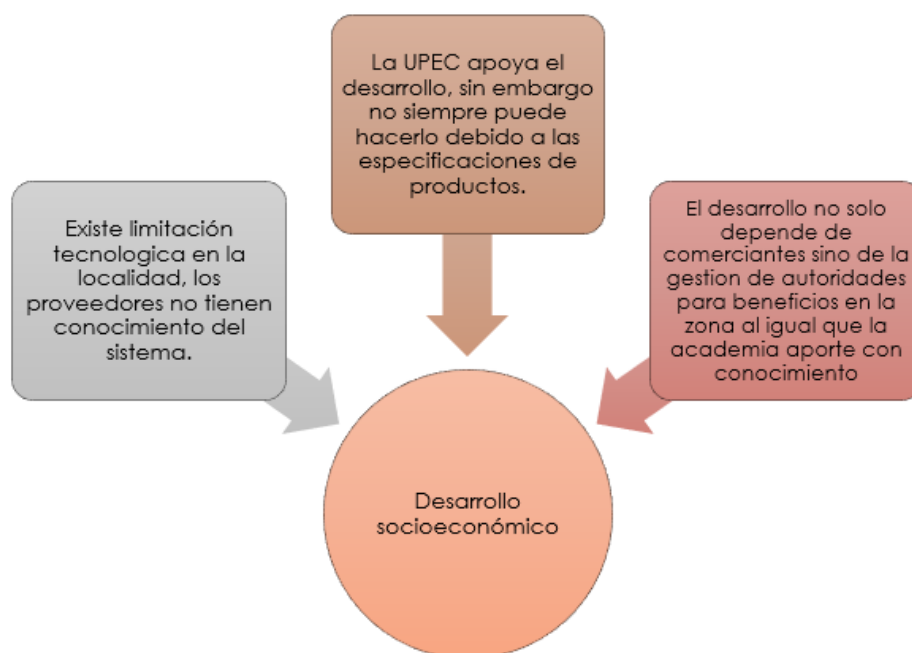
**Fuente:** Elaboración Propia

Considerando las variables de este estudio, los hallazgos principales indican que la UPEC realiza sus procesos de contratación pública conforme a la normativa vigente, abordando diferentes modalidades de cada proceso, sin embargo, se enfrenta a desafíos significativos para establecer y asignar contratos a proveedores locales, principalmente debido a limitaciones en conocimientos y capacidades, como la utilización del sistema de compras públicas, lo que conduce a la segunda variable de la investigación que es el desarrollo socio económico, el cual, aunque puede ser impulsado a través de la contratación pública, depende en gran medida de las oportunidades disponibles para los proveedores y su disposición para crecer, capacitarse y profesionalizarse en el uso de nuevas herramientas que les permitan expandir sus mercados, particularmente en el sector público.

A continuación, se presentan gráficos resúmenes basados en los resultados de las entrevistas, delineando las conclusiones en relación con las variables de investigación:



**Figura 20.** Entrevista variable contratación pública



**Figura 21.** Entrevista variable desarrollo socio económico

Por otro lado, tenemos la segunda entrevista realizada al MSc. Carlos Revelo, un reconocido conferencista y experto en la temática de contratación pública con una vasta experiencia y conocimiento en este campo lo que será fundamental para comprender las mejores prácticas y principios ideales que deberían guiar los procesos de contratación pública, además de contar con una trayectoria consolidada en la formación de profesionales y en la asesoría a diversas instituciones lo que aportará una perspectiva teórica y normativa que permitirá contrastar la realidad observada en la UPEC y que debería ser según los estándares más rigurosos y eficientes. A través de su análisis, se espera obtener una visión clara sobre las áreas de mejora y las estrategias que podrían implementarse para optimizar la contratación pública, garantizando transparencia, eficiencia y un impacto positivo en el desarrollo socio económico local.

**Tabla 28.** Entrevista MSC. Carlos Revelo

<b>Fecha:</b>		<b>Lugar:</b>
<b>Voz de la entrevistadora:</b> Emily Juleth Chuga Rodríguez		<b>Voz de la entrevistada:</b> MSc. Carlos Revelo
<b>Pregunta</b>	<b>Variable</b>	<b>Respuesta</b>
<b>Breve presentación</b>	Introducción	Yo soy ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador tengo una mención en administración financiera y una maestría en gestión de proyectos.

En su experiencia ¿cuáles son los aspectos positivos o ventajas que tiene la contratación pública en la localidad?

**Variable Independiente:**  
Contratación Pública  
**Variable dependiente:**  
Desarrollo Socio económico

La contratación pública como ley y como política de Estado una de las ventajas es que muchos aquellos de los proveedores no antes no habían participado con el sector público, lo pueden hacer libremente.

Hoy por hoy el sistema si bien es cierto no es 100% infalible pero cuando existen instituciones comprometidas con el tema de la transparencia, el llevar adecuadamente los procesos se Da igualdad de condiciones a todos los proveedores y puedan participar.

Cuando se tratan procedimientos de obra normalmente el desarrollo de las obras en las localidades en territorio genera beneficios directos en lo que tiene que ver con el trabajo la economía local.

Normalmente la mayoría lo que es mano de obra la fuerza laboral o los constructores son de la localidad, no deben ser contratados de la localidad, no como una obligatoriedad, pero sí como una facilidad de acceso a la mano de obra

Uno de los aspectos negativos es que existen todavía entidades y bueno, creo que también es el tema Latino américa en cuanto a la corrupción y obviamente el intentar dar los contratos del Estado a ciertos proveedores indistintamente del cumplimiento de la ley. También se debe revisar desde el desconocimiento de los funcionarios que llevan esto en una institución, que ocasiona un exceso de burocracia y este se ve traducido en falta de obras en falta de bienes en falta de servicios para el Estado y que al final se traduce en falta de beneficios para los ciudadanos

Bueno, ya en la ejecución como tal de la contratación pública, los errores más frecuentes en la parte procesal, el tema del tema de calificación del personal que lleva los procesos de contratación pública en la parte de los proveedores a veces existe todavía ese esa falta de seriedad de los proveedores en el

Considera que con la contratación pública existen beneficios directos hacia el desarrollo de un territorio. Si es así ¿Cuáles son?

**Variable Independiente:**  
Contratación Pública  
**Variable dependiente:**  
Desarrollo Socio económico

¿Cuáles son los aspectos negativos que suceden al momento de llevar a cabo la contratación pública?

**Variable Independiente:**  
Contratación Pública

¿Qué errores son los más frecuentes en la contratación pública?

**Variable Independiente:**  
Contratación Pública

**Considera que la normativa en cuanto a contratación pública es útil, o puede volverse confusa en los procesos de contratación**

**Variable Independiente:**  
Contratación Pública

cumplimiento de los plazos sí, y esto e incumplimiento de los plazos, lo que ocasiona también es al final de cuentas multas que deben ser pagadas o bien por el proveedor o bien por el funcionario,

Considero que la normativa es bastante extensa en realidad existe la ley, el reglamento y actualmente una norma supletoria, que es como una especie de ampliación al reglamento. Las entidades del sector público y que muchas veces también quienes hacen esta materia la hacen atrás de un escritorio ¿no? Y no conocen el tema de la materia de contratación pública como tal ya en la parte operativa en las entidades

No es el tema de modificar leyes no es el tema de modificar el reglamento no es el tema de modificar la norma secundaria en realidad ya viene de un tema cultural, lo que el funcionario público ha normalizado tanto el tema de corrupción como que yo entro a una institución pública voy a ejecutar un contrato y de ese contrato de obligatoriamente existe un porcentaje para Para X o Y persona no y no hablo de una institución pública en específico, sino de todas las instituciones públicas del Estado eso lo hemos normalizado tanto proveedores que se prestan para hacerlo por ganarse un contrato así como entidades del sector público Hablando en zonas pequeñas del Carchi primero, la inexistencia de proveedores realmente no existen proveedores aquí en Tulcán como capital uno puede conseguir proveedores casi de todo tipo, pero recuerdo por ejemplo en la universidad en la UPEC cuando se desarrollaban proyectos de investigación se requerían equipos altamente especializados y normalmente ese tipo de equipos jamás se consiguen aquí en la localidad entonces la existencia de proveedores es lo que lo que realmente dificulta y eso obviamente se

**Los casos de corrupción cada vez son más, ¿Cómo cree posible evitarlos en la contratación pública? ¿qué alternativas o medidas propone en este caso?**

**Variable Independiente:**  
Contratación Pública

**¿Cuáles considera usted los límites para que la contratación pública no se presente en el ámbito local?**

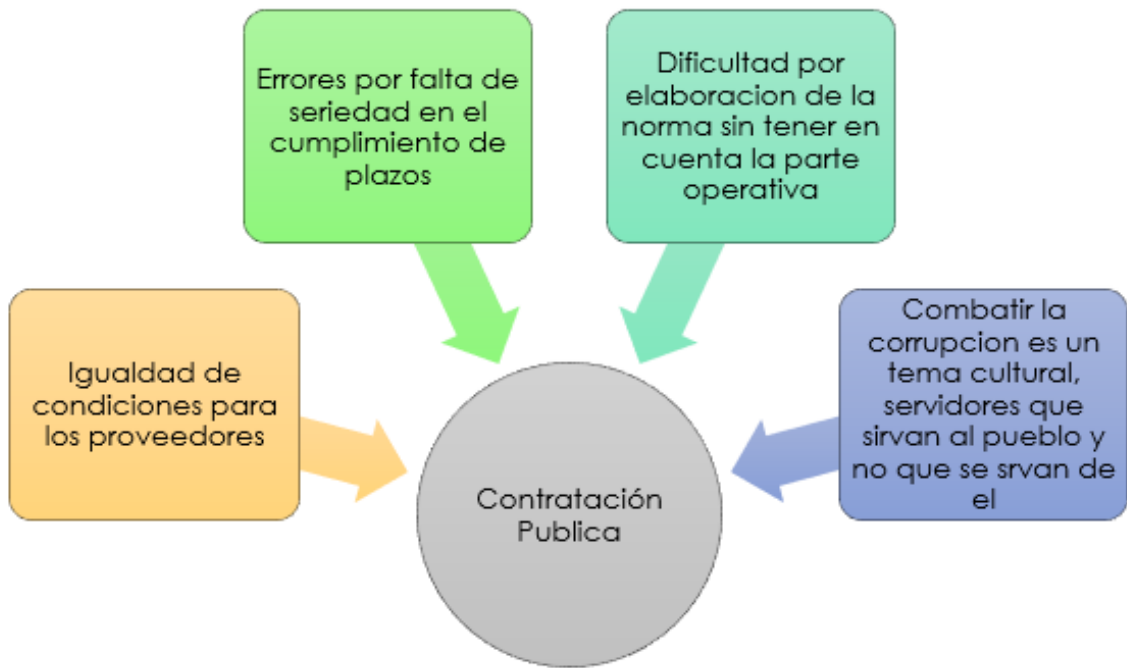
**Variable Independiente:**  
Contratación Pública  
**Variable dependiente:**  
Desarrollo Socioeconómico

<p><b>En cuanto a desarrollo socio económico ¿Qué alternativas cree usted que se deberían implementar para mejorarlo en nuestra ciudad?</b></p>	<p><b>Variable dependiente:</b> Desarrollo Socio económico</p>	<p>traduce en menos inversión de dinero menos inyección de dinero a la a la dinámica local.</p> <p>Desde el punto de vista de las instituciones que ejecutan contratación pública, pues simplemente es ejecutar una contratación pública transparente una contratación pública que beneficia a todos los actores de la localidad sobre todo y como menciona la Ley Orgánica del Sistema de contratación pública dar prioridad a las pequeñas y medianos actores de la economía popular y solidaria</p> <p>La Academia como tal a través de la educación y de los ejes que maneja la universidad lo que es vinculación con la sociedad y proyectos de investigación, pues buscan el desarrollo socio económico de la localidad inclusive de la zona de frontera. Yo creo que más bien ahí sería el fortalecer todos estos proyectos de vinculación todos estos proyectos de investigación y hablando en materia de pública como habíamos mencionado anteriormente una de las principales falencias de los proveedores del Estado y de los proveedores de aquí de la localidad es la falta del conocimiento en el manejo del Portal y de las herramientas de contratación pública.</p>
<p><b>¿De qué manera debe aportar la academia (UPEC) en el desarrollo socio económico de nuestro territorio?</b></p>	<p><b>Variable dependiente:</b> Desarrollo Socio económico</p>	<p>traduce en menos inversión de dinero menos inyección de dinero a la a la dinámica local.</p> <p>Desde el punto de vista de las instituciones que ejecutan contratación pública, pues simplemente es ejecutar una contratación pública transparente una contratación pública que beneficia a todos los actores de la localidad sobre todo y como menciona la Ley Orgánica del Sistema de contratación pública dar prioridad a las pequeñas y medianos actores de la economía popular y solidaria</p> <p>La Academia como tal a través de la educación y de los ejes que maneja la universidad lo que es vinculación con la sociedad y proyectos de investigación, pues buscan el desarrollo socio económico de la localidad inclusive de la zona de frontera. Yo creo que más bien ahí sería el fortalecer todos estos proyectos de vinculación todos estos proyectos de investigación y hablando en materia de pública como habíamos mencionado anteriormente una de las principales falencias de los proveedores del Estado y de los proveedores de aquí de la localidad es la falta del conocimiento en el manejo del Portal y de las herramientas de contratación pública.</p>

**Fuente:** Elaboración Propia

La entrevista reveló que, aunque la normativa de contratación pública es extensa y su claridad puede variar, es fundamental que los responsables de estos procesos mantengan sus conocimientos actualizados para evitar errores, además de que la corrupción se percibe más como un problema cultural que legal, y en el ámbito del desarrollo socio económico, aunque existe apoyo, la inversión local es limitada debido a la falta de proveedores locales que cumplan con las especificaciones de los productos solicitados, resaltando también que la academia no solo debe celebrar contratos con actores locales, sino también formarlos y profesionalizarlos para minimizar errores.

Posteriormente, se presentan gráficos resumen derivado de los resultados de las entrevistas, los cuales destacan las conclusiones en relación con las variables estudiadas:



**Figura 22.** Entrevista Variable Contratación pública



**Figura 23.** Entrevista variable desarrollo socio económico

#### 4.1.2. Datos Secundarios

En esta sección se presentan los documentos proporcionados por la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, que abarcan los procesos de contratación pública llevados a cabo durante el periodo de 2019 a 2021, cabe mencionar que la institución ha facilitado toda la documentación relevante de una adquisición específica, incluyendo tanto la convocatoria del proceso como las resoluciones emitidas y que también incluyen anuncios de licitación, términos de referencia, evaluaciones de propuestas, actas de adjudicación y contratos firmados lo que permite una comprensión detallada y transparente de los procedimientos seguidos, las decisiones tomadas y los criterios utilizados para la selección de proveedores; asimismo, se analizarán las resoluciones emitidas en cada etapa del proceso de contratación,



ofreciendo una visión integral y precisa de cómo la Universidad ha gestionado sus adquisiciones en dicho periodo.

Estos datos no solo evidencian el cumplimiento de la normativa vigente, sino que también proporcionan una base para evaluar la eficiencia y eficacia de los procesos de contratación pública en la UPEC por lo que a continuación, se presenta un cuadro resumen que detalla los aspectos más relevantes de la adquisición específica, permitiendo un análisis comparativo y crítico de los resultados obtenidos y su impacto en el desarrollo institucional y local.

**Tabla 29.** Documentos entregados por la UPEC

<b>Proceso</b>	<b>Descripción</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Tipo de proceso</b>	<b>Monto</b>	<b>Fecha de contrato</b>
SIE-UPEC-005-2021	Adquisición de lámparas fotovoltaicas	Vargas Calderón Telmo Leonardo	Subasta inversa electrónica	14.880,00	7/12/2021

Otro de los espacios utilizados para consulta fue el portal de compras públicas donde se establecen distintos procesos realizados que se detallan a continuación:

**Tabla 30.** Documentos obtenidos del portal de compras públicas

Proceso	Descripción	Proveedor	Tipo de proceso	Monto	Fecha de contrato
<b>Año 2019</b>					
SIE-UPEC-001-2019	Toners, cartuchos, tintas, cintas y contenedores de residuos para los equipos de impresión	Técnicos en mantenimiento y accesorios tecman CIA. Ltda.	Subasta inversa electrónica	43,855.13	21/03/2019
SIE-UPEC-002-2019	Prestación del servicio de seguridad y vigilancia armada para las instalaciones	CENTINELA DEL NORTE JAENPLATINIUM CIA.LTDA.	Subasta inversa electrónica	87,612.60	27/03/2019
SIE-UPEC-003-2019	Adquisición de proyectores	VIEIRA JACOME MARIO FABRIZIO	Subasta inversa electrónica	13,258.00	21/05/2019
SIE-UPEC-004-2019	Adquisición de libros para la biblioteca Luciano coral	ORDOÑEZ ROBAYO JOSE LUIS	Subasta inversa electrónica	34,994.16	19/06/2019
CDC-UPEC-001-2019	Consultoría para el estudio cualitativo y cuantitativo para medir la percepción sobre la universidad politécnica estatal del Carchi y el impacto de la comunicación institucional en la comunidad	STRATEGOSEC CIA. LTDA.	Contratación directa	13,571.00	03/12/2019
LCC-UPEC-001-2019	Fiscalización para la construcción del edificio de idiomas del campus universitario	NAVISROY REYES Colón GUSTAVO	Lista corta	199,915.38	31/10/2019
LICO-UPEC-001-2019	Construcción del edificio de idiomas del campus universitario	CACERES MONTALVO JOSE EDUARDO DELGADO TOLEDO VICTOR HUGO	Licitación	3,998,307.65	14/10/2019

MCO- UPEC-001- 2019	Servicio de mantenimiento de pintura exterior de las fachadas de los edificios del campus universitario	GUAMIALAMA VILLARREAL NELSON RODRIGO	Menor Cuantía	29,445.27	13/11/2019
MCO- UPEC-002- 2019	Iluminación de la acera exterior del cerramiento posterior del campus universitario	SEGUROS EQUINOCCIAL SA	Menor Cuantía	46,156.47	20/11/20219
SIE-UPEC- 005-2019	Adquisición de equipos para diagnóstico veterinario para el desarrollo del proyecto de investigación	SAIZ GONZALEZ DEYSY ROCIO	Subasta Inversa Electrónica	12,465.00	25/10/2019
SIE-UPEC- 006-2019	Adquisición de equipos, partes y piezas informáticas para el desarrollo de los proyectos de investigación	VIEIRA JACOME MARIO FABRIZIO	Subasta Inversa Electrónica	21,217.69	28/10/2019
SIE-UPEC- 007-2019	Adquisición de equipos de enfermería para el desarrollo del proyecto de investigación	VIALDENTAL GENERAL SERVICES CIA. LTDA.	Subasta Inversa Electrónica	63,083.00	11/11/2019
SIE-UPEC- 008-2019	Adquisición de un equipo termociclador y detector bax® system x5 para el desarrollo del proyecto de investigación	CANCELADO Falta de especificaciones	Subasta Inversa Electrónica	28,994.00	15/11/2019
SIE-UPEC- 009-2019	Adquisición de un equipo sistema screening (termociclador) para la detección de patógenos por pcr, para el desarrollo del proyecto de investigación	CAMPOS ROSERO VICTOR HUGO	Subasta Inversa Electrónica	28,994.00	19/11/2019
<b>Año 2020</b>					
SIE-UPEC- 001-2020	Adquisición de toners, cartuchos, tintas, cintas y contenedores de residuos para los equipos de impresión	CANCELADA	Subasta Inversa Electrónica	44,629.75	06/05/2020
SIE-UPEC- 002-2020	Prestación del servicio de seguridad y vigilancia armada para las instalaciones	SERVICIOS PROFESIONALES EN SISTEMAS DE SEGURIDAD	Subasta Inversa Electrónica	90,000.00	07/04/2020

		PRIVADA ALFAMONITOREO CIA. LTDA.			
SIE-UPEC-003-2020	Adquisición de toners, cartuchos, tintas, cintas y contenedores de residuos para los equipos de impresión	TECNICOS EN MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS TECMAN CIA. LTDA.	Subasta Inversa Electrónica	44,629.75	27/05/2020
SIE-UPEC-004-2020	Adquisición de equipos de laboratorio y diagnóstico molecular para el desarrollo de proyectos de investigación	RECOR DENTAL Y QUIMEDIC CIA. LTDA	Subasta Inversa Electrónica	139,800.00	13/10/2020
SIE-UPEC-005-2020	Adquisición de equipos de laboratorio de fabricación digital para el desarrollo de proyectos	Medina Morejón Fausto Javier	Subasta Inversa Electrónica	34,302.87	23/10/2020
SIE-UPEC-006-2020	Adquisición de equipos informáticos para el centro de TIC y la FCIIAEE	Vieira Jácome Mario Fabrizzio	Subasta Inversa Electrónica	39,154.00	16/11/2020
SIE-UPEC-007-2020	Adquisición de equipo informático para el desarrollo de proyectos de investigación	Rosero Males Jorge Alberto	Subasta Inversa Electrónica	38,939.16	04/12/2020
SIE-UPEC-008-2020	Adquisición de equipos para la planta de procesamiento de productos cárnicos de la carrera de alimentos	DESIERTA	Subasta Inversa Electrónica	58,695.86	27/11/2020
<b>Año 2021</b>					
SIE-UPEC-001-2021	Prestación del servicio de seguridad y vigilancia armada para las instalaciones	COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y CONTROL SEGIRCON CIA LTDA	Subasta Inversa Electrónica	60,990.00	14/05/2021
SIE-UPEC-002-2021	Adquisición de toners, cartuchos, tintas, cintas y contenedores de residuos para los equipos de impresión	TECNICOS EN MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS TECMAN CIA. LTDA.	Subasta Inversa Electrónica	26,885.00	28/05/2021
LICS-UPEC-001-2021	Contratación de pólizas de seguros en los ramos de incendio y/o líneas aliadas, robo y/o asalto, equipo electrónico, equipo y	ASEGURADORA DEL SUR C. A.	Licitación de Seguros	50,989.95	09/12/2021

	maquinaria, rotura y maquinaria, responsabilidad civil y fidelidad				
SIE-UPEC-003-2021	Adquisición de equipos para la cuantificación de proteínas de germoplasma – proyecto de investigación	LABOMERSA S.A.	Subasta Inversa Electrónica	9,828.00	05/08/2021
SIE-UPEC-004-2021	Adquisición de equipos informáticos para las unidades administrativas y académicas	Vieira Jácome Mario Fabrizzio	Subasta Inversa Electrónica	18,800.00	25/11/2021
SIE-UPEC-005-2021	Adquisición de lámparas fotovoltaicas para el desarrollo del proyecto de investigación (sustentabilidad)	Vargas Calderón Telmo Leonardo	Subasta Inversa Electrónica	14,880.00	26/11/2024
SIE-UPEC-006-2021	Adquisición de un servidor para aulas virtuales	Vallejos Garzón Kleimer Esteban	Subasta Inversa Electrónica	6,697.50	01/12/2021
SIE-UPEC-007-2021	Adquisición de equipos y materiales informáticos para el desarrollo del proyecto de investigación "ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE ATACANTES CIBERNÉTICOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED HONEYNET"	Vieira Jacome Mario Fabrizzio	Subasta Inversa Electrónica	10,900.00	06/12/2021
SIE-UPEC-008-2021	Adquisición de repuestos y equipos informáticos - proyecto de investigación "ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE ATACANTES CIBERNÉTICOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED HONEYNET"	JASSATELECOM CIA.LTDA.	Subasta Inversa Electrónica	157,933.00	13/12/2021
SIE-UPEC-009-2021	Adquisición de copiadoras multifunción para las unidades administrativas	COPIADORA ECUATORIANA ECUACOPIA S.A.S.	Subasta Inversa Electrónica	9,467.00	10/12/2021
SIE-UPEC-010-2021	Adquisición de computadoras portátiles para el centro de tic	Vieira Jacome Mario Fabrizzio	Subasta Inversa Electrónica	17,900.00	10/12/2021

SIE-UPEC-011-2021	Adquisición de postes metálicos cónicos para el desarrollo de proyecto de investigación - estrategias sustentables	Viteri Gómez Margoth Edith	Subasta Inversa Electrónica	9,616.68	10/12/2021
-------------------	--	----------------------------	-----------------------------	----------	------------

En esta sección, se detallan varios de los procesos de contratación pública llevados a cabo por la UPEC que serán analizados de manera más amplia en el apartado de discusión, donde se plantearán y examinarán diversas cuestiones y desafíos que surgieron durante su implementación y que se centrarán en aspectos críticos como la transparencia, la eficiencia, el cumplimiento de la normativa, y los impactos en el desarrollo local, adicionalmente, los documentos obtenidos, que proporcionan una visión detallada y exhaustiva de cada proceso, se incluyen en la parte de anexos del presente trabajo con el propósito de permitir una revisión detallada y transparente de los procedimientos seguidos, ofreciendo una base sólida para el análisis crítico en el apartado de discusión que no solo evaluará el cumplimiento de las normativas vigentes, sino que también examinará la eficiencia y eficacia de los procesos, identificando áreas de mejora y proponiendo recomendaciones para futuras contrataciones.

Además, se buscará entender cómo estos procesos han contribuido al desarrollo institucional de la UPEC y al desarrollo socio económico de la comunidad local ya que abordará temas como la inclusión de proveedores locales, la competitividad de las ofertas, y las prácticas de gestión de contratos con el objetivo de ofrecer una visión integral y detallada de la gestión de las contrataciones públicas en la UPEC.

## 4.2. DISCUSIÓN

El proceso de contratación pública, aunque complejo por sus especificaciones y requerimientos técnicos, representa una oportunidad crucial para impulsar la economía local al involucrar a empresas de diferentes escalas que contribuyen con conocimientos y recursos al desarrollo socio económico del territorio. En países de habla latina, la contratación pública desempeña un papel fundamental al permitir la inversión de recursos públicos en proyectos que benefician directamente a la comunidad, promoviendo así el crecimiento económico y social, sin embargo, la participación en estos procesos ha disminuido debido a varios factores como la corrupción, las barreras normativas y el desconocimiento de los procedimientos (Faz Ceballos, 2023); además, tanto el sector público como los proveedores locales enfrentan desafíos significativos, como la falta de oferentes competitivos y la gestión ineficiente de los recursos públicos, lo que compromete la efectividad de estos programas, es por esto que esta investigación no solo busca identificar estos desafíos, sino también proponer soluciones que fortalezcan la transparencia, la eficiencia y la participación activa de la sociedad en los procesos de contratación pública, promoviendo así un uso más efectivo de los recursos y un desarrollo más equitativo y sostenible; así, se procede con el análisis y la descripción de los objetivos específicos delineados para este estudio.

El primer objetivo específico se centra en identificar las entidades que contribuyen al desarrollo socio económico del Cantón Tulcán a través de los procesos de contratación pública con la UPEC y que según los datos recopilados del portal de compras públicas y presentados en la tabla 30 de los resultados, ninguna de las instituciones contratadas durante el período analizado proviene del ámbito local, lo que resulta en una migración de recursos hacia otras localidades, aunque los contratistas no son locales, las adquisiciones realizadas en el territorio generan un impacto económico significativo, especialmente en proyectos como la licitación LICO-UPEC-001-2019 para la construcción del edificio de idiomas en la UPEC, que emplea personal local y estimula la economía a través de adquisiciones locales necesarias para la ejecución de los contratos.

Cabe mencionar que gracias a las entrevistas realizadas se coincide que aunque las contrataciones no provienen directamente del territorio, la mano de obra utilizada sí, lo cual es fundamental para el funcionamiento adecuado de la universidad y el desarrollo regional, pero la limitada oferta de proveedores locales y su falta de

capacitación en tecnologías y plataformas modernas son desafíos significativos que dificultan la asignación de grandes proyectos a proveedores locales, como destacan ambos expertos. En este caso el objetivo señalaba identificar las instituciones que aportan al desarrollo por lo que se presenta la siguiente tabla haciendo referencia a la información obtenida en la UPEC:

**Tabla 31.** Proveedores de acuerdo con la UPEC

Proveedor de acuerdo con la UPEC
Ditronic
Talleres Arcos
Papelería Ecuatoriana
Semagro
Kywi
Comercial Carchi
Confección Inglesa
Profemac
Uniformes Estadio
Centro de modas Vicky
Tengo Motor
Graficas Guerrón

Los proveedores locales de la UPEC se concentran principalmente en suministros de bajo valor como papelería y ferretería lo que implica que los contratos de mayor peso salen del territorio, resultando en un impacto limitado en el desarrollo regional; es así que, tomando en consideración lo anterior y para examinar cómo se distribuyeron los contratos durante el período de estudio, se presenta a continuación un análisis detallado de todos los procesos realizados por año.

**Tabla 32.** Análisis de contratos realizados por la UPEC

Año 2019				
Proveedor	Contrato	Numero	Objetivo	Como contribuye
TECNICOS EN MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS	Subasta inversa electrónica	SIE-UPEC-001-2019	Adquirir Toners, cartuchos, tintas, cintas y contenedores de residuos para los equipos de impresión de la UPEC	Contribuye a la UPEC debido a que con la adquisición se mejoran los procesos sin embargo el proveedor no es local y no aporta al desarrollo del territorio el proveedor se encuentra en Pichincha



CENTINELA DEL NORTE	Subasta inversa electrónica	SIE-UPEC-002-2019	Utilizar el servicio de seguridad y vigilancia armada para las instalaciones de la UPEC	El proveedor es de la provincia y de la localidad por tanto promueve la contratación a ciudadanos del territorio para poder prestar el servicio de seguridad por tanto promueve el desarrollo económico en territorio
Vieira Jacome Mario Fabrizzio	Subasta inversa electrónica	SIE-UPEC-003-2019	Adquirir proyectores para aulas de la UPEC	La adquisición de equipo informático sería lo más sencillo para aplicar la contratación local debido a que no son tantas las especificaciones, sin embargo, en este proceso no se realizó una contratación local y se contrató a un proveedor de Tungurahua Este proceso también se podría haber realizado directamente en localidad sin embargo se hizo esta compra con un proveedor de Imbabura
Ordoñez José Luis	Subasta inversa electrónica	SIE-UPEC-004-2019	Adquirir libros para la biblioteca Luciano Coral de la UPEC	Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC y no hacia el territorio debido a que es de Pichincha
Saiz González Rocío	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC-005-2019	Adquirir equipos para diagnóstico veterinario para el desarrollo del proyecto de investigación de la UPEC	

				Adquirir equipos, partes y piezas informáticas para el desarrollo de los proyectos de investigación de la UPEC	Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC y no hacia el territorio debido a que es de Tungurahua
Vieira Jacome Mario Fabrizzio		Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 006-2019		
Campos Rosero Víctor Hugo		Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 009-2019	Adquirir un equipo sistema screening (termociclador) para la detección de patógenos por pcr, para el desarrollo del proyecto de investigación de la UPEC	Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC y no hacia el territorio debido a que es de Santo Domingo
STRATEGOSEC LTDA.	CIA.	Contratación directa	CDC- UPEC- 001-2019	Realizar una consultoría para el estudio cualitativo y cuantitativo para medir la percepción sobre la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y el impacto de la comunicación institucional en la comunidad	La contribución se establece directamente relacionada a la Universidad sin embargo no se muestra un desarrollo como tal debido a que el proveedor no forma parte del territorio y es perteneciente a Pichincha En este caso la contribución va directamente relacionada a la UPEC
Navisoy Reyes Colón Gustavo		Lista corta	LCC- UPEC- 001-2019	Ejecutar la fiscalización para la construcción del edificio de idiomas del campus universitario	sin embargo este proceso promueve la apertura hacia nuevas oportunidades de crecimiento económico con la construcción de una obra de esta magnitud

Cáceres Montalvo José Eduardo Delgado Toledo Víctor Hugo	Licitación	LICO- UPEC- 001-2019	Construir el edificio de idiomas del campus universitario para la UPEC	En este caso si bien el proveedor es de Pichincha se muestra un panorama distinto ya que al ser una obra se pueden contratar trabajadores de la localidad para la obra y así a la vez dinamizar la economía tanto en el sector de la UPEC como en toda la ciudad.
Guamialama Villarreal Nelson Rodrigo	Menor Cuantía	MCO- UPEC- 001-2019	Contratar el servicio de mantenimiento de pintura exterior de las fachadas de los edificios del campus universitario de la UPEC	Este proveedor pertenece a la localidad lo cual ayuda y promueve que los recursos se queden en nuestro territorio a la vez que promueve la contratación de ciudadanos locales para poder cumplir con el contrato
SEGUROS EQUINOCCIAL SA	Menor Cuantía	MCO- UPEC- 002-2019	Adquirir la Iluminación de la acera exterior del cerramiento posterior del campus universitario	Este proveedor es una gran sociedad que tiene distintos establecimientos en todo el país sin embargo no en nuestra localidad por lo que los recursos migran hacia otros sectores.
<b>Año 2020</b>				
SERVICIOS PROFESIONALES EN SISTEMAS DE SEGURIDAD PRIVADA ALFAMONITOREO CIA. LTDA.	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 002-2020	Contratar el servicio de seguridad y vigilancia armada para las instalaciones de la UPEC	Para este caso el proveedor es de Pichincha donde contrata a quienes brinden el servicio de seguridad y por lo

TECNICOS EN MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS TECMAN CIA. LTDA.	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 003-2020	Adquirir toners, cartuchos, tintas, cintas y contenedores de residuos para los equipos de impresión	tanto se limita la acción de quien pretenda trabajar por parte de la localidad en este sentido no contribuye al desarrollo Contribuye a la UPEC debido a que con la adquisición se mejoran los procesos sin embargo el proveedor no es local y no aporta al desarrollo del territorio el proveedor se encuentra en Pichincha Este proveedor pertenece a Azuay y los recursos migren hacia este lugar con su contratación teniendo así que no contribuye al desarrollo sino únicamente a la UPEC
RECOR DENTAL Y QUIMEDIC CIA. LTDA	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 004-2020	Adquirir equipos de laboratorio y diagnóstico molecular para el desarrollo de proyectos de investigación de la UPEC	Este proveedor pertenece a Pichincha y los recursos migren hacia este lugar con su contratación teniendo así que no contribuye al desarrollo sino únicamente a la UPEC
Medina Morejón Fausto Javier	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 005-2020	Adquirir equipos de laboratorio de fabricación digital para el desarrollo de proyectos de investigación de la UPEC	Este proveedor pertenece a Pichincha y los recursos migren hacia este lugar con su contratación teniendo así que no contribuye al desarrollo sino únicamente a la UPEC
Vieira Jácome Mario Fabrizzio	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 006-2020	Adquirir equipos informáticos para el centro de TIC y la FCIIAEE de la UPEC	Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC y no hacia el territorio debido a que es de Tungurahua

Rosero Males Jorge Alberto	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC-007-2020	Adquirir equipo informático para el desarrollo de proyectos de investigación de la UPEC	En este caso el proveedor es de la provincia del Carchi y del territorio por lo tanto genera y contribuye en el desarrollo con los recursos que se quedan en la localidad
<b>Año 2021</b>				
COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y CONTROL SEGIRCON CIA LTDA	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC-001-2021	Contratar el servicio de seguridad y vigilancia armada para las instalaciones	Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC y no hacia el territorio debido a que es de Tungurahua Contribuye a la UPEC debido a que con la adquisición se mejoran los procesos sin embargo el proveedor no es local y no aporta al desarrollo del territorio el proveedor se encuentra en Pichincha
TECNICOS EN MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS TECMAN CIA. LTDA.	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC-002-2021	Adquirir toners, cartuchos, tintas, cintas y contenedores de residuos para los equipos de impresión	Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC y no hacia el territorio debido a que es de Guayas
LABOMERSA S.A.	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC-003-2021	Adquirir equipos para la cuantificación de proteínas de germoplasma – proyecto de investigación	Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC
Vieira Jacome Mario Fabrizio	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC-004-2021	Adquirir equipos informáticos para las unidades administrativas y académicas de la UPEC	Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC

					y no hacia el territorio debido a que es de Tungurahua
Vargas Calderón Telmo Leonardo	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 005-2021	Adquirir lámparas fotovoltaicas para el desarrollo del proyecto de investigación (sustentabilidad)		Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC y no hacia el territorio debido a que es de Pichincha
Vallejos Garzón Kleimer Esteban	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 006-2021	Adquirir un servidor para aulas virtuales de la UPEC		Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC y no hacia el territorio debido a que es de Imbabura
Vieira Jacome Mario Fabrizzio	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 007-2021	Adquirir equipos y materiales informáticos para el desarrollo del proyecto de investigación "ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE ATACANTES CIBERNÉTICOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED HONEYNET"		Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC y no hacia el territorio debido a que es de Tungurahua
JASSATELECOM CIA.LTDA.	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 008-2021	Adquirir repuestos y equipos informáticos - proyecto de investigación "ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE ATACANTES CIBERNÉTICOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED HONEYNET"		Este proveedor cuenta con un establecimiento en la provincia por lo que si bien su Matriz no está en el territorio si se quedan los recursos en la localidad y se permite dinamizar la economía en el territorio

COPIADORA ECUATORIANA ECUACOPIA S.A.S.	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 009-2021	Adquirir copadoras multifunción para las unidades administrativas	Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC y no hacia el territorio debido a que es de Pichincha
Vieira Jacome Mario Fabrizzio	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 010-2021	Adquirir computadoras portátiles para el centro de TIC	Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC y no hacia el territorio debido a que es de Tungurahua
Viteri Gómez Margoth Edith	Subasta Inversa Electrónica	SIE-UPEC- 011-2021	Adquirir postes metálicos cónicos para el desarrollo de proyecto de investigación - estrategias sustentables	Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC y no hacia el territorio debido a que es de Pichincha
ASEGURADORA DEL SUR C. A.	Licitación de Seguros	LICS- UPEC- 001-2021	Contratar pólizas de seguros en los ramos de incendio y/o líneas aliadas, robo y/o asalto, equipo electrónico, equipo y maquinaria, rotura y maquinaria, responsabilidad civil y fidelidad	Este proveedor no pertenece a la localidad y su contribución se enfoca solo en la UPEC y no hacia el territorio debido a que es de Pichincha

Durante el período analizado, únicamente 4 de los 30 procesos llevados a cabo contaron con la participación de proveedores locales, lo que refleja una falta de impulso al desarrollo regional a través de la contratación pública y que es crucial para el desarrollo económico y social de cualquier nación, dado que implica la asignación de recursos públicos a bienes y servicios que satisfacen las necesidades sociales además de representar una oportunidad estratégica para las localidades, siempre y cuando estas puedan adaptarse a las exigencias del sector público,

mejorar sus capacidades y orientar inicialmente sus servicios al mercado local antes de considerar una expansión hacia otras jurisdicciones.

A continuación, se presenta un cuadro descriptivo detallando los procesos locales junto con sus correspondientes montos.

**Tabla 33.** Análisis de contratos realizados por la UPEC en la localidad

Proveedor	Contrato	Objetivo	Monto	Año
CENTINELA DEL NORTE JAENPLATINIUM CIA.LTDA.	Subasta inversa electrónica	Utilizar el servicio de seguridad y vigilancia armada para las instalaciones de la UPEC	87,612.60	2019
Guamialama Villarreal Nelson Rodrigo	Menor Cuantía	Contratar el servicio de mantenimiento de pintura exterior de las fachadas de los edificios del campus universitario de la UPEC	29,445.27	2019
Rosero Males Jorge Alberto	Subasta Inversa Electrónica	Adquirir equipo informático para el desarrollo de proyectos de investigación de la UPEC	38,939.16	2020
JASSATELECOM CIA.LTDA.	Subasta Inversa Electrónica	Adquirir repuestos y equipos informáticos - proyecto de investigación "ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE ATACANTES CIBERNÉTICOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED HONEYNET"	157,933.00	2021
<b>Total</b>			<b>313,930.03</b>	

En el período estudiado, se ejecutaron procesos por un total aproximado de 6 millones de dólares, de los cuales los procesos de contratación realizados localmente alcanzaron los 313,930.03 mil dólares, representando aproximadamente una vigésima parte del gasto total lo que confirma varias cuestiones significativas; en primer lugar, los proveedores locales enfrentan desafíos significativos para participar en estos procesos debido al desconocimiento de los procedimientos y la limitada oferta de



proveedores capacitados y, a pesar de que aunque existe inversión local, esta representa una proporción mínima del gasto total, lo cual no optimiza el impacto económico esperado en la comunidad. Es esencial considerar la dirección de estos procesos, comenzando con la contratación de servicios de seguridad para las instalaciones universitarias, un servicio esencial que requiere personal capacitado de forma continua, generando un flujo constante de ingresos y gastos que dinamiza la economía local mediante el consumo de servicios como alimentación, transporte y salud, sin embargo, un aspecto negativo es la falta de continuidad en la contratación local, como se observó cuando se optó por un proveedor externo en ciclos posteriores, lo cual desvía recursos fuera del territorio y afecta a los negocios locales. Un segundo contrato relevante fue para el servicio de pintura y readecuación de la fachada universitaria, donde se repite el impacto positivo de generar empleo y movimiento económico local a través de la contratación de mano de obra local, pero al igual que con el servicio de seguridad, la falta de continuidad en la contratación limita las oportunidades de crecimiento sostenido para la economía local. En cuanto a la tercera contratación local, referente a la adquisición de equipos informáticos, un proceso recurrente que directamente beneficia al proveedor local y a sus trabajadores al incrementar la demanda de productos locales y que fomenta el desarrollo económico, a pesar de que su impacto se ve comprometido por su naturaleza esporádica y no continuada.

Finalmente, la adquisición de repuestos informáticos representó el contrato de mayor monto asignado a un proveedor local, superando los 150,000 dólares que, a pesar de beneficiar directamente a los empleados del proveedor, al no requerir contratación adicional de personal, su impacto en el desarrollo socio económico local es notable pero insuficiente para catalizar un cambio significativo en la ciudad de Tulcán. Es así que, en relación con lo presentado en la tabla anterior, aunque las contrataciones locales son limitadas, es crucial reconocer que la UPEC está implementando procesos de contratación para su mejora continua y para proporcionar servicios óptimos que impulsen el desarrollo en nuestra región, además, de promover la investigación para generar conocimiento válido que pueda abordar futuros desafíos de manera efectiva.

Posteriormente, al enfocarnos en el segundo objetivo específico de este estudio, que es analizar las modalidades de contratación pública de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi para impulsar el desarrollo socio económico en Tulcán, es crucial

destacar la variedad de procedimientos utilizados ya que según los datos del portal de compras públicas, se emplearon métodos como la subasta inversa electrónica, contratación directa, lista corta, licitación y menor cuantía durante el año 2019 lo que no solo refleja la diversidad de enfoques para llevar a cabo procesos de adquisición, sino también la importancia de adaptar estas prácticas a las necesidades específicas de la comunidad local como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 34.** Numero de procesos realizados por año

<b>Proceso</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Numero de procesos realizados</b>	<b>%</b>
Subasta inversa electrónica	7	6	11	24	80%
Contratación directa	1	0	0	1	3,33%
Lista corta	1	0	0	1	3,33%
Licitación	1	0	1	2	6,67%
Menor Cuantía	2	0	0	2	6,67%
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Luego de analizar detenidamente la tabla proporcionada se denota que el 80% de los procesos de contratación llevados a cabo por la UPEC se realizaron mediante subasta inversa electrónica, específicamente para la adquisición de bienes y servicios normalizados que no están disponibles en el catálogo electrónico y que es el más utilizado, seguido del catálogo electrónico y posteriormente por la ínfima cuantía, tanto para obras como para servicios, pero no se mencionaron procesos como la contratación directa, licitación y lista corta, que están registrados en el portal de compras públicas por lo que es crucial considerar que, a pesar de estos procedimientos, no se observan grandes licitaciones de obras que podrían tener un impacto significativo en el desarrollo socio económico local, especialmente notorio durante el año 2020 debido a la pandemia y la transición digital a pesar de que la subasta inversa fue la modalidad más frecuente en términos de cantidad, las inversiones más significativas se destinaron a proyectos como la construcción del edificio de idiomas, que representó más del 50% del total desembolsado en los tres años estudiados. Además, se destaca que Vieira Jácome Mario Fabrizzio fue el proveedor con más procesos adjudicados, principalmente para la adquisición de tecnología, lo que plantea la pregunta sobre la preferencia por proveedores externos en lugar de locales y que las compras menores, como papelería y ferretería, se

realizan frecuentemente localmente, la falta de participación en contratos mayores limita el impacto económico directo en la comunidad por lo que es evidente que, si bien la UPEC contribuye económicamente al territorio a través de estas adquisiciones, se requieren estrategias más inclusivas y orientadas al desarrollo local para optimizar estos beneficios.

Finalmente se presenta el análisis de las encuestas que revela a un 44% de los encuestados considera fundamental que la UPEC establezca redes de colaboración con otras instituciones y empresas estatales para potenciar el desarrollo local y que según la percepción general, no se percibe solo como una estrategia económica, sino como una oportunidad para mejorar la preparación y las oportunidades existentes asegurando una contratación pública transparente que beneficia a todos los actores locales, enfatizando la importancia de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública para priorizar a los pequeños y medianos empresarios. Por otro lado, se sugiere explorar la posibilidad de establecer una zona franca para facilitar la importación y exportación de productos sin aranceles, destacando la necesidad de políticas favorables para transformar el panorama económico local ya que se nota al desinterés como la principal barrera para el desarrollo, subrayando el papel crucial de las autoridades en promover iniciativas que fomenten emprendimientos locales y mejoren el empleo.

En cuanto a la corrupción, tanto entrevistados como encuestados concuerdan en que es un problema arraigado que requiere un cambio cultural y ético en el sector público, más allá de nuevas leyes o regulaciones debido a las preocupaciones sobre la migración de fondos a otras localidades y las deficiencias en la gestión como retrasos y falta de información, la mayoría de encuestados considera a la UPEC como un referente positivo en contratación pública, valorando los espacios proporcionados por la universidad aunque destacando áreas de mejora en transparencia y gestión de recursos, en consecuencia, la UPEC, como institución educativa, debería ampliar su enfoque investigativo hacia soluciones locales y sectores económicos específicos del cantón, promoviendo un compromiso continuo con estándares de eficiencia y ética para fortalecer su percepción como una entidad transparente y comprometida con el desarrollo socio económico local.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. CONCLUSIONES

- La contratación pública representa un instrumento para impulsar la actividad económica en Tulcán, no obstante, la UPEC posee la capacidad de influir en las condiciones que afectan el desarrollo socio económico del territorio que, durante el periodo de estudio se observa que la participación de proveedores locales en los procesos de contratación fue limitada, lo que resultó en una migración de recursos económicos hacia otras regiones.
- La mayoría de los procesos de contratación ejecutados por la UPEC se canalizan a través del catálogo electrónico, con una predominancia de proveedores locales que abastecen principalmente bienes de menor escala como papelería, ferretería y uniformes, pero que no involucran montos significativos. Por otro lado, los procedimientos realizados mediante subasta inversa electrónica a través del portal de compras públicas indican que, de un total de 30 procesos, solo 4 fueron asignados a proveedores locales lo que denota una limitada diversidad de bienes y servicios ofrecidos localmente, así como la incapacidad de los proveedores locales para competir con sus contrapartes externas en términos de ofertas competitivas.
- La percepción de las personas hacia la UPEC es, en general, muy positiva. Ya que es vista como pilar fundamental para el progreso, es agente vital de cambio que aporta estabilidad, oportunidades de empleo, fomenta la educación y mejoras evidentes a una zona fronteriza que enfrenta desafíos debido a su ubicación geográfica, de esta manera la ciudadanía evalúa el compromiso y la inversión de la universidad, es esencial que siga trabajando continuamente en mejorar sus procesos.

## 5.2. RECOMENDACIONES

- La Universidad Politécnica Estatal del Carchi a través de la máxima autoridad como es el rector debe fomentar una política accesible y comprendida, con el fin de formar empresarios, emprendedores y proveedores en general, para formar parte del sistema de contratación pública y abrirse paso a nuevas oportunidades, promoviendo espacios de formación y capacitación, al igual que a través de proyectos de investigación para obtener datos concluyentes y mejorar los distintos procesos y condiciones de la localidad.
- A los proveedores del estado o quienes desean serlo deben procurar tener un conocimiento claro, capacitarse regularmente del sistema de contratación pública, al igual que la ley, los beneficios y limitantes de estos procesos, buscando la formación continua y fomentando el conocimiento de estos temas, informar sobre algún inconveniente o retraso que pueda surgir, para ser capaces de responder a las necesidades de las instituciones del sector público, al igual que ampliar sus catálogos y tener ventajas sobre la competencia externa o de fuera del territorio.(y para la universidad que le recomienda)
- Es fundamental que la autoridad como es el señor rector y la jefatura de adquisiciones quien es el encargado de gestionar la compra de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la institución, cree algún tipo de mecanismo o estrategia en la que puedan dan prioridad a los contratos en la localidad para fomentar el proceso productivo en el cantón, de igual forma deberían facilitar programas de prácticas en empresas donde los estudiantes puedan participar en procesos de contratación para que tengan experiencia, así existirá una mejora en la calidad de vida y bienestar en la ciudadanía de Tulcán.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albuquerque, F. (Octubre de 2004). El Enfoque del Desarrollo Económico Local. OIT - Serie Textos de Capacitación. Obtenido de [https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.ar ea\\_enfoque\\_del\\_0.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.ar ea_enfoque_del_0.pdf)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Lexis, Quito. Obtenido de [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2021/04/losncp\\_actualizada1702.pdf](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2021/04/losncp_actualizada1702.pdf)
- Brito Torres , J. M. (2010). Características del proceso de desarrollo socioeconómico en el cantón Morona. Tesis, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Macas. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3226/1/TFLACSO-2010JMBT.pdf>
- Castillo Marin, P. (2011). Política Económica: Desarrollo Económico, desarrollo económico y desarrollo sostenible. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho, III, 1-12. Obtenido de <http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf>
- Castillo Martín, P. (Septiembre de 2011). Política económica: crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo sostenible. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho, III, 1-12. Obtenido de <http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf>
- Celis, K., & Changoluisa, V. (2016). América Latina y El Caribe integran sus sistemas de Compras Públicas. I Reunión Regional, compilación de ponencias, (pág. 10). Quito. Obtenido de [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2016/04/america\\_latina\\_y\\_el\\_caribe\\_integran\\_sus\\_sistemas\\_de\\_compras\\_publicas.pdf](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2016/04/america_latina_y_el_caribe_integran_sus_sistemas_de_compras_publicas.pdf)
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2015). Instructivo para la ejecución precontractual y contractual de los procesos de contratación amparados en la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública, reglamento general, y demás normativa aplicable. Quito. Obtenido de

- <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Instructivo-para-la-ejecucion-pre-contractual-y-contractual-Compras-Publicas.pdf>
- Farge Collazos, C. (2007). El Estado de bienestar. Efoques. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/259/25913121005.pdf>
- Faz Ceballos, W. E. (2023). La contratación pública en el Ecuador: análisis y perspectivas. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 27(119), 127-136. Obtenido de <https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/download/714/1298>
- Faz, W., Hidalgo, M., Fuentes, L., & Guerrero, K. (2 de Mayo de 2023). La contratación pública en el Ecuador: análisis y perspectiva. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 27(119), 127-136. doi:<https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/714>
- Galván Bonilla, M. A. (2018). Universidad Autonoma del Estado de Hidalgo . Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa2/n2/m2.html>
- Gobierno de Chile. (2004). Sistema de Compras Públicas. Sistema de Contratación y Compras Públicas. Obtenido de <https://www.chilecompra.cl/wp-content/uploads/2016/11/plan-estrategico-sistema-de-compras-publicas-2002-2004-2.pdf>
- Gobierno del Ecuador. (2024). Plan Anual de Contratación Pública. Obtenido de ComprasPublicas: <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/plan-anual-de-contratacion-3/>
- Gómez Carrión, G. Y. (2010). Análisis sobre el concepto de desarrollo económico con una mirada hacia Latino América. Universidad de San Buenaventura, 1-25. Obtenido de <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/65859.pdf>
- Herrera, M. (2020). La aplicación de principios y objetivos de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento general en la contratación de bienes y servicios con empresas públicas nacionales. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7579>
- Katz, M., Seid, G., & Abiuso, F. (2019). La técnica de encuesta: Características y aplicaciones. *Metodología de la investigación*. Obtenido de <http://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/wp->

content/uploads/sites/117/2019/03/Cuaderno-N-7-La-t%C3%A9cnica-de-encuesta.pdf

- Lázaro Gutiérrez, R. (2021). Entrevistas estructuradas, semi-estructuradas y libres. Análisis de contenido. En J. M. Tejero González, *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Obtenido de <https://ruidera.uclm.es/server/api/core/bitstreams/dfd77886-6075-453a-b7cc-731232b56e77/content>
- López, C., & Chávez, J. (25 de junio de 2020). El sistema de compras públicas y su rol de desarrollo económico y social en. Obtenido de [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjYiluv8veGAXVsVzABHasbAq4QFnoECBUQAQ&url=https%3A%2F%2Fdi.almnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F7504258.pdf&usg=AOvVaw1G\\_KqRopz\\_96jQul3rFPPE&opi=89978449](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjYiluv8veGAXVsVzABHasbAq4QFnoECBUQAQ&url=https%3A%2F%2Fdi.almnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F7504258.pdf&usg=AOvVaw1G_KqRopz_96jQul3rFPPE&opi=89978449)
- Márquez, L., Cuétara, L., Cartay, R., & Labarca, N. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. Obtenido de [https://www.redalyc.org/journal/280/28063104020/html/#redalyc\\_28063104020\\_ref12](https://www.redalyc.org/journal/280/28063104020/html/#redalyc_28063104020_ref12)
- Mayoral, M., Bujardón, A., & Flores, J. (2006). Algunas consideraciones acerca del desarrollo social y desarrollo en salud. Una relación necesaria. *Scielo*, VI(2), 5. Obtenido de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202006000200009](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202006000200009)
- Meuleman, L. (2009). The Cultural Dimension of Metagovernance: Why Governance Doctrines May Fail. *Public Organization Review*. doi:10.1007/s11115-009-0088-5
- Mujica Chirinos, N., & Rincón González, S. (2010). El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes. *Scielo*, XV(50), 36. Obtenido de [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1315-99842010000200007](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842010000200007)
- Naser, A. (julio de 2021). Gobernanza digital e interoperabilidad gubernamental: una guía para su implementación. Obtenido de CEPAL.org: <https://biblioguias.cepal.org/gobierno-digital/concepto-gobernanza>
- OCDE, O. (21 de Junio de 2021). Menos corrupción en las contrataciones y compras públicas gracias a los datos abiertos. CAF - Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. Obtenido de



- <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/06/menos-corrupcion-en-las-contrataciones-y-compras-publicas-gracias-a-los-datos-abiertos/>
- Ortega, A. (2018). Enfoques de Investigación. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-OteroOrtega/publication/326905435\\_ENFOQUES\\_DE\\_INVESTIGACION/links/5b6b7f99](https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-OteroOrtega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f99)
- Palmett Urzola, A. (Junio de 2020). Métodos inductivo, deductivo y la teoría de la pedagogía crítica. Petroglifos. Revista Crítica Transdisciplinar, 1(3). Obtenido de <https://petroglifosrevistacritica.org.ve/revista/metodos-inductivo-deductivo-y-teoria-de-la-pedagogia-critica/>
- Pérez Ventura, J. (2015). Un nuevo indicador para medir el desarrollo: el Índice de Desarrollo. Obtenido de [https://congresoage.unizar.es/eBook/trabajos/222\\_Perez%20Ventura.pdf](https://congresoage.unizar.es/eBook/trabajos/222_Perez%20Ventura.pdf)
- Pérez Ventura, J. (2015). Un nuevo indicador para medir el desarrollo: el Índice de Desarrollo Socioeconómico (IDSE). Universidad de Zaragoza. Obtenido de [https://congresoage.unizar.es/eBook/trabajos/222\\_Perez%20Ventura.pdf](https://congresoage.unizar.es/eBook/trabajos/222_Perez%20Ventura.pdf)
- Perilla, D. (Diciembre de 2017). Teoría de la contratación. Obtenido de <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/1322>
- Perramon, J. (16 de Junio de 2013). La transparencia: concepto, evolución. Obtenido de [https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/La\\_transparencia.\\_Concepto\\_evolucion\\_y\\_retos\\_a.pdf](https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/La_transparencia._Concepto_evolucion_y_retos_a.pdf)
- Reyes Ruiz, L., & Carmona Alvarado, F. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. Obtenido de Repositorio digital de la Universidad Simón Bolívar: <https://bonga.unisimon.edu.co/items/cbb661ef-30e3-4263-b7b2-810e88237f5f>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2018). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 1(13), 102-122. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-25162019000100008](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162019000100008)

- Sanchez, V. (junio de 2016). El proceso de contratación pública y el cumplimiento del Plan Anual de Compras del año 2014 en la Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/23255>
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (2016). Preguntas Frecuentes. Quito. Obtenido de [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2016/04/Preguntas-Frecuentes-SIE\\_0.pdf](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2016/04/Preguntas-Frecuentes-SIE_0.pdf)
- Servicio Nacional de Contratación Pública. (2021). La institución. Obtenido de <https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/la-institucion/>
- Silva, J. (2022). El polo de desarrollo productivo de Tulcán. revista internacional de administración.
- Torres, M. (noviembre de 2010). Características del proceso de desarrollo socio. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3226/1/TFLACSO-2010JMBT.pdf>
- UNIR. (24 de Octubre de 2023). ¿Qué es el principio de transparencia? Obtenido de La Universidad en Internet: <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/principio-de-transparencia/#:~:text=En%20la%20Administración%20Pública%2C%20el,y%20proyectos%20a%20nivel%20gubernamental.>
- Whittingham Munévar, M. V. (2010). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? Revista Análisis Internacional(2). Obtenido de [file:///C:/Users/ASUS/Downloads/ebiteca,+Gestor\\_a+de+la+revista,+9.+%C2%BFQu%C3%A9+es+la+gobernanza.pdf](file:///C:/Users/ASUS/Downloads/ebiteca,+Gestor_a+de+la+revista,+9.+%C2%BFQu%C3%A9+es+la+gobernanza.pdf)

## VII. ANEXOS

### Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**

**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**  
**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**ACTA**  
**DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

<b>ESTUDIANTE:</b>	CHUGA EMILY	<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	0402095491
<b>PERIODO ACADÉMICO:</b>	2023B	<b>DOCENTE TUTOR:</b>	MSC. ADRIAN ALEXANDER VALVERDE OBANDO
<b>PRESIDENTE TRIBUNAL</b>	MSC. LUIS RAMIRO GARCÍA REVELO		
<b>DOCENTE</b>	MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON		
<b>TEMA DEL TIC:</b>	"La Contratación Pública de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi en el Desarrollo Socio Económico del Cantón Tulcán, periodo comprendido del 2019 - 2021"		

No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	8,50	Ajustar el tema colocando lo siguiente: La contratación pública de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y además ajustar y redactar bien los objetivos específicos.
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	8,50	Incluir la ley orgánica de contratación pública
3	METODOLOGÍA	8,50	Se debe colocar la población y muestra en la presentación, además de estratificar la muestra
4	RESULTADOS	8,50	colocar el texto completo de las preguntas
5	DISCUSIÓN	8,00	Argumentar la parte del desarrollo económico, enfatizando la incidencia en el desarrollo económico.
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8,00	Mejorar las conclusiones y recomendaciones según las observaciones realizadas.
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	8,00	Se debe mejorar la seguridad al exponer, además de manejar adecuadamente el tiempo.
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	9,00	

Obteniendo una nota de: **8,37** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **lunes, 8 de julio de 2024**

  
MSC. LUIS RAMIRO GARCÍA REVELO  
PRESIDENTE TRIBUNAL

  
MSC. ADRIAN ALEXANDER VALVERDE OBANDO  
DOCENTE TUTOR

  
MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON  
DOCENTE

**Anexo 2.** Certificado del abstract por parte de idiomas



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
<b>NAME:</b> Emily Juleth Chugá Rodríguez				
<b>DATE:</b> 3 de julio de 2024				
<b>Topic:</b> "La Contratación Pública en el Desarrollo Socio Económico en el Cantón Tulcán de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, periodo comprendido del 2019 – 2021"				
<b>MARKS AWARDED</b>		<b>QUANTITATIVE AND QUALITATIVE</b>		
<b>VOCABULARY AND WORD USE</b>	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>WRITING COHESION</b>	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>ARGUMENT</b>	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>CREATIVITY</b>	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>SCIENTIFIC SUSTAINABILITY</b>	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
<b>TOTAL/AVERAGE</b>	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		<b>TOTAL 9</b>	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL  
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE  
CENTER**

**Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.**

**Autor:** Emily Juleth Chugá Rodríguez.

**Fecha de recepción del abstract:** 3 de julio de 2024

**Fecha de entrega del informe:** 3 de julio de 2024

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

**Observaciones:**

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:  
EDISON BOANERGES  
PEÑAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc  
Coordinador del CIDEN

Anexo 3.



